



Teléfono: 6204700
Agustinas 1564, Santiago, Chile.
Sitio Web
www.injuv.gob.cl



REVISTA OBSERVATORIO DE JUVENTUD



AÑO 8 • N° 29 • julio 2011 • Primer Semestre

Instituto Nacional de la Juventud

REVISTA OBSERVATORIO de JUVENTUD

ISSN:0718-3119

Revista Observatorio de Juventud

Esta es una publicación periódica del Observatorio de Juventud, del Instituto Nacional de la Juventud de Chile.

e-mail contacto
fmujica@injuv.gob.cl

Director Nacional
Ignacio Naudon

Responsable
Andrea Aravena

Editor General
Francisco Mujica

Colaboraron en este número
Klaudio Duarte
Cristián Valenzuela
Marcel Thezá
Nicolás Angelcos
Nicolás Nieto

**Diseño de Portada,
Diagramación e Impresión**
Andros Impresores
www.androsimpresores.cl

*Participaron en este número
en el comité editorial:*

*Andrea Aravena
Marcos Barretto
Pablo Ortiz
Francisco Garrido
Juan Lebert
Max Soto*

AÑO 8 • N° 29 • julio 2011 • Primer Semestre



Revista
BSERVATORIO**O**
DE JUVENTUD

Año 8 • Número 29 • Julio 2011

Revista Observatorio de Juventud

Esta es una publicación periódica del
Observatorio de Juventud, del Instituto
Nacional de la Juventud de Chile.
Teléfono: 6204700
Agustinas 1564, Santiago, Chile.
ISSN: 0718-3119

e-mail contacto

fmujica@injuv.gob.cl

Sitio Web

www.injuv.gob.cl

Director Nacional

Ignacio Naudon dell'Oro

Responsable

Andrea Aravena

Editor General

Francisco Mujica

Colaboraron en este número

Klaudio Duarte
Cristián Valenzuela
Marcel Thezá
Nicolás Angelcos
Nicolás Nieto

Diseño de Portada, Diagramación e Impresión

Andros Impresores
www.androsimpresores.cl

ÍNDICE

NOTAS GENERACIONALES PARA LA ACCIÓN COMUNITARIA CON JÓVENES DE SECTORES EMPOBRECIDOS.....	5
Klaudio Duarte	
LA INTERVENCIÓN CON JUVENTUDES EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS: ¿CONTROLAR, CASTIGAR O REHABILITAR?	25
Cristián Valenzuela	
JUVENTUD, VIOLENCIA Y DELINCUENCIA DESDE UNA MIRADA DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO	39
Jorge Varela	
JÓVENES, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA: ¿QUÉ INVESTIGAR?	55
Marcel Thezá	
ELEMENTOS PARA UNA CRÍTICA DE LA DESPOLITIZACIÓN EN CHILE	69
Nicolás Angelcos	
MOVILIZACIONES (2006) Y ELECCIONES (2009): PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA JUVENIL DESDE UNA PERSPECTIVA GENERACIONAL	85
Nicolás Nieto	

NOTAS GENERACIONALES PARA LA ACCIÓN COMUNITARIA CON JÓVENES DE SECTORES EMPOBRECIDOS

*Klaudio Duarte*¹
Licenciado en Sociología

Resumen

El trabajo de intervención-acción con sujetos jóvenes ha tendido a afirmarse en un paradigma adultocéntrico –con todos los lastres que la observación ajena implica para el sujeto observado–, a saber: homogeneización, estigmatización, naturalización y desdibujamiento del sujeto juvenil. A partir de esto, se propone una revisión de los obstáculos para el estudio del sujeto juvenil en general (y en sectores empobrecidos en particular), con vistas a reconstruir las categorías que permitan el establecimiento de los criterios que dan cuenta de la identidad juvenil individual y comunitaria, desde la perspectiva del ser joven mismo. A través de nociones como “comunidad”, “territorio”, “ambiente”, “sentido de pertenencia” –entre otras–, se propone contribuir al desarrollo de un paradigma de estudio de las juventudes sin apelar a las categorías propias de la posición adultocéntrica.

Palabras claves: jóvenes, acción comunitaria, comunidades, adultocentrismo.

Abstract

Intervention task in youth contexts has set around an adultcentric paradigm –with all the prejudices that an outsider view entails for the observed person–, that is: homogenization, stigma, naturalization and blurring out of young population properties. Regarding this, we discuss the obstacles for studying young people (generally speaking), and young people from impoverished areas (in particular); trying to rebuild some concepts that enable us to settle propitious criteria for young's people identity (communal and individually speaking); but always from youth perspective. From concepts such as “community”, “territory”, “environment” –among others–, we propose the development of a paradigm for youth studies that leave behind ideas related to an adultcentric perspective.

Key words: youth, community action, community, adultcentric perspective.

1 Sociólogo y Educador Popular. Coordinador Académico del Diplomado en Investigación y Acción en Mundos Juveniles y del Núcleo de Investigación en Juventudes, del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile (cduarte@uchile.cl).

Las nociones de comunidad han sido debatidas, enfatizando en su acepción idílica que plantean una suerte de asimilación de dicha noción con la existencia esencial de atributos como el bienestar, la acción compartida y la felicidad humana y, asimismo, como conjunto de significados que apuntan a institucionalidades de diversa cobertura (local, regional, nacional e internacional); ámbitos de convivencia social; “prácticas, servicios e iniciativas de alcance colectivo”; llegando hasta a sistematizarse en ciertas corrientes de pensamiento (Caride, 2006: 158). De ahí que podría constituir una cierta trampa este uso polifónico, que no logra delimitar con precisión de qué se habla, produciendo homogeneización en las realidades a las que se refiere, mitificando las tensiones y polémicas en dichas realidades, resolviendo a favor de los discursos hegemónicos de los grupos con capacidad de control, y que toda estrategia de comunidad implica que debe ser única y consensuada (Barbero y Cortés, 2005 en Caride, 2006).

En ese sentido, desprovista la noción de comunidad de estos significados –por lo demás apriorísticos–, se requiere dotarla nuevamente de sentidos que partan por considerar el carácter de construcción social de la misma (y por lo tanto el dinamismo y especificidad que dichos significados adquirirán): *dinamismo* referido a la permanente transformación de las condiciones en que se origina comunidad –en tanto los contextos se modifican y los actores ahí vinculados también cambian en una dialéctica infinita– y, *especificidad*, ya que los contextos poseen características culturales, sociales, políticas, ambientales propias y sus gentes que las habitan también se van moldeando en relación con estos contextos.

A partir de este dinamismo y especificidad, concebimos *comunidad como las diversas resultantes de procesos sociales de articulación de sentidos en la acción colectiva, que otorgan una cierta unidad en torno a elementos comunes a los sujetos que en dichos procesos se vinculan*. Estos elementos comunes pueden ser parte de la raíz y puntos de partida de los procesos (así como de sus producciones o de sus propósitos y resultados), vale decir, aparecen en todo los trayectos que la producción de comunidad implica.

En las experiencias de producción de comunidades desde los mundos juveniles en sectores empobrecidos, las experiencias desplegadas y sistematizadas nos muestran tres de estos elementos comunes: los *territorios* que dichas comunidades se producen–concretizan, el *ambiente* que les da cuerpo y el *sentido de pertenencia* –como parte de las subjetividades que en ella se producen (Duarte, 2004, 2006 y 2010).

- i. La acepción de *territorio* va más allá de las delimitaciones técnicas y burocráticas. Se ha de poner énfasis en los elementos que remiten a

las “coordinadas espacio-temporales contextuales y medioambientales (ya que), siguen desempeñando un papel clave en la explicación y comprensión de las realidades sociales, así como de los procesos de acción-intervención social que se pretende implementar, respecto de los que el territorio –al que es necesario descargar de sus connotaciones cartográficas y administrativas– sigue funcionando como un sustrato significativo de las interacciones sociales y del comportamiento sociocultural” (Caride, 2006; 160). Para el caso de los mundos juveniles, la vinculación al territorio, entendido como el espacio donde se vive (barrio, villa, provincia) y/o estudia (liceo, universidad, etc.), donde se despliega una cierta acción colectiva (plaza pública, parque para práctica de deportes, centros de consumo, etc.), ha venido a constituirse en las últimas décadas en referente que otorga elementos para la articulación de sentidos identitarios (Pérez y Mejía, 1997; Espinoza, 1999; Chaves, 2010).

- ii. La noción que se aúna a territorio es la de *ambiente* y refiere a la densidad y características que asumen las relaciones sociales que los sujetos despliegan en los diversos territorios que habitan. Los modos de relacionarse en una colectividad y percibir –objetivar– dichas relaciones son una dimensión fundante de lo comunitario en tanto aportan elementos vitales para construir los marcos de interpretación (Delgado, 2009) de las experiencias ahí vividas. En ese sentido, “*comunidad* es más inteligible cuando se objetiva o matiza con otras expresiones que la acompañan (escolar, religiosa, vecinal, científica, cultural, familiar, etc.), reflejo de la cohesión y socialización que generan distintas formas de estar en el mundo y de adoptar un marco cultural con el que definir ciertos ámbitos de la vida cotidiana de las personas²” (Caride, 2006: 162).
- iii. Esta tríada conceptual se completa con la noción de *sentidos de pertenencia*, que refiere a las significaciones que los sujetos atribuyen a sus experiencias y a los imaginarios que en torno a ellas construyen para delimitar modos de anclaje en sus vidas. En los mundos juveniles “la pertenencia territorial constituye en este tiempo un elemento que fortalece el proceso de construcción de identidades en las y los jóvenes. Lo que en décadas pasadas lo conformaba la identidad de clase, que en el caso de las juventudes se planteaba por su procedencia familiar: “ser hijo de obrero” o “ser hijo de clase media”, hoy día tiene una expresión alojada en lo simbólico que se enraíza en el territorio desde el

2 Cursiva en el original.

cual se proviene” (Duarte, 2004: 34). En este sentido, la capacidad de participación que despliega cada sujeto en su experiencia es vital para potenciar esta pertenencia a una cierta comunidad.

Estas tres dimensiones del orden subjetivo retoman el planteo de Lechner (2007) respecto a que los procesos de modernización están desplegándose distanciados y, podemos agregar en contradicción, con los intereses y sueños de los sujetos sociales. Dicha constatación enfatiza la importancia de las subjetividades, a partir de la dialéctica relación existente entre sus producciones específicas y los procesos sociales en los cuales ellas se dan (Muñoz V., 2009). En ese sentido, la interrogante por los tipos de sociabilidad, los modos de lo colectivo, en definitiva, las posibilidades de comunidad se vuelven pertinentes y urgentes.

Las lógicas del actual modo de desarrollo del capitalismo apuntan en la dirección de la no comunidad, constituyendo nuevas formas de una época de “sálvese quien pueda”: se niegan la producción de sentidos compartidos que motiven la activación en pos de acciones conjuntas (Garretón, 2000) pues, por una parte, se señala que ya no habría alternativa posible a las dificultades existentes (Fukuyama, 1992) y, por otra, porque se incita a entregar las capacidades de cambio y activación a la clase política para que represente dichos deseos si es que existieren (Gallardo, 1995). También se promueve la imagen de una cierta desterritorialización de las relaciones sociales entre jóvenes, ideologizando la construcción de una cierta sociabilidad que perdería humanidad ante la influencia de la virtualidad de las redes computacionales y de internet (Sandoval, 2003) y no se observa que ellas, lejos de negar las vinculaciones cara a cara, más bien las acercan y adelantan, lejos de negarlas (Pavez, 2008). En esta polémica, una estrategia posible para abordar las intenciones de comunidad proviene de la *acción comunitaria*.

A partir de la noción de comunidad señalada, la acción comunitaria es “antes que nada, un tipo de acción social” (Llena y Úcar, 2007; 18). Concebir la acción comunitaria como una acción social posibilita asumir su carácter fundante de lo social, su relación con los imaginarios en que ella se recrea y, al mismo tiempo, acentuar que se trata de una producción social, estructurante del ser social, así como de la sociedad misma.

De igual forma, la acción comunitaria puede ser comprendida en el horizonte que provee el concepto de acción colectiva que, para Delgado, implica “un fenómeno social que alude al proceso de coordinación de acciones entre individuos, organizaciones y movimientos sociales. Igualmente, se asume que uno de sus principales objetivos es influir de alguna manera

en los entornos sociopolíticos y culturales en los que se desenvuelve” (Delgado, 2009: 47). Intereses y deseos que en ciertos marcos de acción son definidos –de manera latente o manifiesta– por quienes se articulan en pos de propósitos de transformación de sus entornos y de sus propias vidas, en dialéctica relación con dichos entornos.

Con estos elementos en consideración, la acción comunitaria puede ser definida como un “macro concepto o un concepto inclusivo, dado que abarca todo un conjunto de acciones desarrolladas por una multitud de actores –que puede incorporar o no a profesionales– y que hacen referencia a espacios y escenarios compartidos. En dichas acciones se consensúan objetivos y se pactan significados de cara a alcanzar unas metas que se orientan hacia la transformación social. Estas acciones suponen el encuentro de lógicas y miradas e interpretaciones diversas que tratan de establecer un espacio común para el entendimiento; éste les permite compartir y participar en el desarrollo de unas acciones determinadas: *las acciones comunitarias*” (Llena y Úcar, 2007; 39).

De esta manera esta noción de acción comunitaria específica y vincula las nociones previas de acción social y acción colectiva, al mismo tiempo que establece su potencialidad en tanto interrelación mancomunada, que apunta a la transformación social y la mejora en la vida de las personas, lo que implica reflexividad de estos actores para comprender sus contextos –territorios, ambientes–, desplegando procesos que den cuenta de sus subjetividades –sentidos de pertenencia, identidades–³.

(Des)encuentros generacionales en el territorio

Desde estos elementos se abren perspectivas para analizar la activación con los jóvenes como posibilidad de construcción de comunidad en sectores empobrecidos en Chile. Sin embargo, diversas experiencias desplegadas muestran tendencias a (des)encuentros generacionales que se producen en estos territorios. Estas situaciones aportan dificultades y oportunidades necesarias de tomar en cuenta en esta reflexión.

En nuestros contextos, a las situaciones de exclusión y marginación estructural –clase, género, etnicidad, entre otras– hemos de agregar el componente

3 Igualmente, acción comunitaria vincula y contiene un conjunto de conceptos específicos que remiten a: desarrollo comunitario, trabajo social comunitario, intervención comunitaria, animación sociocultural, organización comunitaria, apoyo social, entre otros, que no constituyen el eje de esta reflexión, pero que dan cuenta de la densidad política que tiene el enfoque asumido de la acción comunitaria (Llena y Úcar, 2007; 11-56).

de las relaciones intergeneracionales que en ellos se verifican. Diversas investigaciones y sistematizaciones de experiencias muestran algunas características de estas relaciones que podemos conceptualizar como:

- i. **Relaciones intergeneracionales de tipo *adultocéntricas*:** refieren a la matriz sociocultural que configura tanto los modos de relación social, las estructuras organizacionales, como los imaginarios producidos en torno a lo adulto y lo juvenil –así como de otras generaciones– en nuestras sociedades (Duarte, 1996). En esas producciones lo adulto es significado como lo potente, valioso y modelo a seguir, siendo las personas adultas concebidas como quienes poseen control respecto de niñas, niños y jóvenes, inhibiéndoles sus posibilidades de despliegue y crecimiento (Duarte, 2001).
- ii. **Indisposición y desconfianza ancestral de los jóvenes:** lo anterior lleva cada vez más a que los sujetos jóvenes desplieguen sus relaciones con los mundos adultos posicionados desde la desconfianza y en ocasiones desde el temor (INJUV, 1996). La reproducción de relaciones de dominio desde los mundos adultos inhibe los desarrollos juveniles en los términos que estos últimos desean e imaginan (Bourdieu, 1990). Estas situaciones son de mayor complejidad y densidad que los procesos de diferenciación en el marco de las construcciones identitarias, en los que también los jóvenes remarcan lo que diferencia y aleja por sobre lo que puede asemejar y unir.
- iii. **Estigmas desde los mundos adultos que niegan capacidades en los jóvenes:** los adultos tienden a desarrollar imaginarios y relaciones que reproducen la condición adultocéntrica, que tiene una de sus fuentes de nutrición en los estigmas construidos en torno a los modos de ser y hacerse joven de cada época (Muñoz, 2004). Priman por sobre todo las nociones negativas que apelan a una cierta condición esencial de maldad de los jóvenes y, aquellas de tipo positivas –que muestran una esencia vinculada a la pureza–, no sólo son menos en frecuencia (Duarte, 2002), sino que son las que desde los mundos adultos se definen como las esperadas y adecuadas socialmente. De esta forma los jóvenes, sus acciones y discursos son construidos como problemas sociales que han de generar sospecha, ya que se trataría de individuos sin capacidad de aporte a la sociedad (Duarte, 2003).
- iv. **Mundos adultos con pocas o nulas habilidades y muchos temores:** estas construcciones desde prejuicios deshumanizadores inciden en mundos adultos con pocas habilidades para relacionarse con sus jóvenes, y con muchos temores a lo que podrían implicar relaciones

democráticas y equitativas. Las diferencias en lo cotidiano tienden a ser resueltas por la sola imposición de la condición de “mayor” de parte de uno de los involucrados –en la escuela, en la familia, en el trabajo, en la organización social, en la política pública–; y muchos adultos reconocen sentir temor–pavor por las nuevas tendencias o estilos juveniles, lo que utilizan como justificación para actuar de forma unilateral (INJUV, 1996).

En el contexto descrito en el apartado anterior (de tendencias al individualismo y al ensimismamiento en Chile), las estructuras organizacionales barriales son asumidas mayoritariamente por adultos mayores. Los adultos, si bien participan, muestran repliegue respecto de lo que fueron las tendencias tradicionales –hasta el quiebre democrático del año 1973 en Chile, o en el período de protestas nacionales contra la dictadura militar entre 1983 y 1987 a lo largo de Chile–. Esto ha implicado que las relaciones intergeneracionales sean de baja calidad y que las posibilidades de trabajo conjunto –o al menos colaborativo– sean escasas (Muñoz A., 2010). De uno u otro lado se tiende a evitar el vínculo. Casi la totalidad de las organizaciones vecinales tradicionales (juntas de vecinos y clubes deportivos, por ejemplo) son dirigidas por personas adultas y adultas-mayores (con bajísima participación de jóvenes), salvo quizá con respecto al deporte, en donde son quienes componen los equipos de su categoría, pero no ocupan puestos de liderazgo y dirección.

De esta forma, los modos de acceder a la participación en sus territorios por parte de los jóvenes se estructuran desde la perspectiva de ganar espacios y de resistir a las prácticas adultocéntricas de los mayores (Duarte, 2004). Una de las concepciones a la base de sus experiencias es la sospecha –y a veces desconfianza– respecto de las intencionalidades y posibilidades de trabajo conjunto con adultos de organizaciones e instituciones. Su principal queja refiere a que se sienten utilizados y manipulados con fines que no responden a sus necesidades e intereses, sino que dan cuenta de propósitos que están predefinidos por los adultos (INJUV, 2010).

Otro ejemplo de estos desencuentros se observa en el plano de las imágenes que cada grupo generacional elabora respecto del otro. Desde los mundos adultos se tienden a relevar las imágenes elaboradas desde el prejuicio negativo sobre las características, intereses y acciones juveniles. De esta forma, un conjunto de estigmas ordenan las posibles relaciones entre adultos y jóvenes, materializando profundos procesos de deshumanización de dichas relaciones (Duarte, 2003). Criminalización, satanización, terrorificación, apatía e incluso anomia, son las ideas fuerza producidas respecto de los jóvenes, lo que evidencia (mal)trato, inhibiendo relaciones de encuentro

y posible colaboración. La sospecha permanente y la desconfianza hasta la descalificación son parte de la cotidianidad de estos (des)-encuentros. Hemos de señalar que los medios de comunicación constituyen un artefacto que alienta este tipo de construcción de imaginarios, con permanentes muestras de la peligrosidad juvenil (Duarte y Littin, 2002).

Desde los mundos juveniles arrecia la desconfianza. En algunos casos con argumentos provenientes de sus propias experiencias como víctimas de maltrato –familia, escuela, organización social de algún tipo–. Sin embargo, lo que se observa es que no existe reflexión crítica de dichas experiencias, sino que se resuelve a través de la totalización de las mismas, homogeneizando a los adultos como individuos que manipulan, reprimen y dificultan llevar adelante las propuestas juveniles (Duarte, 2004).

De esta forma podemos observar que estos desencuentros generacionales en el territorio dan cuenta de disputas y polémicas que tienen raíces diversas, pero que en concreto debilitan las posibilidades de acción comunitaria conjunta, así como refuerzan las tendencias a la fragmentación que se estimula desde el contexto global.

Estos desencuentros y “puentes rotos” (Duarte, 2002) existentes entre mundos juveniles y mundos adultos se verifican, entre otros ámbitos, en aquellos que refieren a los modos de acción con que se implementan experiencias comunitarias con jóvenes. Sobre esto reflexionamos en el próximo apartado.

(Des)criterios en la acción con jóvenes

En este contexto, se pueden observar experiencias de acción comunitaria en que participan jóvenes, para reflexionar sobre la incidencia de estos elementos contextuales en ellas. La idea a la base es que se producen tensiones en las estrategias metodológicas de estas experiencias a propósito del contexto de fragmentación, de la reproducción de la matriz adultocéntrica y de la poca claridad en la perspectiva de comunidad que se utiliza. La mirada de esta dimensión apunta a relevar uno de los componentes de la acción comunitaria que refiere los criterios que se utilizan en estas experiencias para definir sus estrategias metodológicas, a partir de la interrogante sobre los aportes a la construcción de comunidad, los modos de vinculación de los jóvenes y la contribución a la transformación social.

Esta observación la hacemos en perspectiva generacional, vale decir, intentando poner de relieve los modos en que –en cada uno de los criterios

que consideraremos– se despliegan las relaciones entre generaciones, en especial entre jóvenes y adultos. Estos criterios apuntan a algunos de los aspectos que han resultado hallazgos de investigaciones sobre experiencias de acción comunitaria en que participan jóvenes y no pretenden agotar el campo, sino señalar las que aparecen como más relevantes (Duarte, 2004, 2006 y 2010).

- i. **¿A qué apuntan nuestras acciones (a procesos o a actividades)?** Muchas veces las acciones desplegadas en las comunidades no apuntan necesariamente a procesos, sino que tienden a agotarse en múltiples actividades de corto plazo (y con pocas o nulas conexiones entre ellas). Es necesario plantearse la producción y despliegue de procesos de largo plazo que permitan tener mayor incidencia en las realidades que se pretenden transformar. Por ello es importante revisar cuál es la interrogante que se plantea al diseñar estas acciones: *¿qué queremos hacer?* o, *¿qué queremos lograr?* La primera de estas remite a actividades y la segunda al diseño de procesos.

Por otro lado, cuando se actúa sólo desde las actividades suele ocurrir que las evaluaciones quedan reducidas a diversos aspectos de orden procedimental y logístico, dejando de lado cuestiones relevantes como, por ejemplo, si el contexto de acción se modificó en algún sentido a partir de dichas acciones, si se lograron cambios significativos en las acciones de determinados sujetos, etc.

La interrogante por los procesos apunta, entonces, a definir con claridad qué aspectos de las realidades personales, locales, nacionales, interesa transformar o contribuir a su transformación.

- ii. **¿Cómo construimos poder desde nuestras acciones?** Nuestras acciones son profundamente políticas. En esa línea es vital interrogarse por las transformaciones que se van logrando. Un indicador de esos cambios es que las poblaciones jóvenes y sus comunidades vayan asumiendo el control de sus vidas –autonomía, capacidad de opinión y deliberación, responsabilidad– y de las decisiones en los ámbitos que les importan –salud, trabajo, educación, cultura, recreación, medio ambiente, sexualidades, etc.–.

Abordar la vida de las poblaciones jóvenes y de sus comunidades remite a la constitución de sujetos que muestran capacidad para vincular sus logros personales con los logros colectivos de sus agrupaciones, familias y comunidades. En ese sentido, se pretende que las y los sujetos jóvenes descubran el carácter político que tiene la acción

comunitaria. Desde ahí, entonces, han de plantearse estrategias que asuman que no se trata de acciones sólo en lo individual, sino que debe considerarse la condición político-cultural que la misma tiene y los tipos de transformaciones a que se apunta.

Por ello, deben asumirse los conflictos que se generan por estas acciones comunitarias. Es decir, lo que se haga o se deje de hacer con poblaciones jóvenes se vuelve profundamente conflictivo, porque la vida lo es. Además, porque los enfoques desde los cuales se abordan van en sentido contrario a lo planteado como tradicional; y también porque se implementan acciones que otros no quieren hacer. Para esto, se ha de aprehender a asumir el conflicto –en su carácter político– como posibilidad de crecimiento-profundización y no como trauma que inmoviliza desde el miedo.

iii. ¿Nos interesa incidir en las políticas locales, regionales y nacionales?

No siempre se plantea como propósito de las acciones comunitarias la incidencia en las políticas locales y nacionales, lo que va mermando sus posibilidades de impacto y de sostenibilidad en el tiempo.

Se ha de abrir la mirada a constatar quiénes son los diversos actores que están involucrados en el campo de acción de la experiencia. Ellos pueden estar fuera de dicho campo, lo que implica que una línea de acción esté relacionada con conseguir, por ejemplo, que asuman su rol de garantes de derechos y cambien actitudes anteriores que producían vulnerabilidad. Esto puede exigir incluir acciones de sensibilización y compromiso de autoridades y actores con capacidad resolutive para la implementación de políticas públicas. Esto puede ayudar a que los cambios obtenidos sean sostenibles en el tiempo, pues están respaldados por este tipo de instrumentos. Lo central es que dichas políticas puedan ser creadas de manera participativa, con amplio aporte de las propias poblaciones jóvenes y demás actores involucrados, a lo que llamaremos *co-construcción de políticas* (Duarte 2004, Iglesias, 2001).

iv. ¿Generamos sinergia en nuestra acción cotidiana? Llama la atención,

en las diversas experiencias observadas, la baja consideración del conjunto de las comunidades –territoriales, ambientales, etc.– como posibles aliados para actuar de manera conjunta y colaborativa. Más bien, la acción se va reduciendo sólo a ciertos grupos o tipos específicos de jóvenes dentro de las poblaciones juveniles.

Por ello es vital la visibilización de los diversos tipos de actores –agrupaciones de distinto tipo e instituciones–, que existen en el territorio

en que se actúa, por ejemplo, a través de catastros en que se enfatizan los diversos recursos y energías con que cuenta cada actor y en qué ámbitos puede aportar. Esto permitirá establecer con quiénes y de qué manera se pueden generar vínculos para actuar de manera conjunta, produciendo “enredamientos”, acciones en red. Al mismo tiempo, es necesario definir en qué momentos y qué tipo de vínculos han de establecerse, de manera que sean los ritmos y condiciones del contexto los que vayan dando luces sobre las acciones mancomunadas a desplegar.

Un aspecto relevante en este criterio apunta a la necesaria reflexión crítica en torno a la tendencia a la *juvenilización* que se observa en estas experiencias. Refiere a la concentración exclusiva y que termina siendo excluyente de la experiencia sólo en jóvenes, evitando o no considerando la articulación con otros grupos generacionales. La propuesta apunta a la concepción de comunidad como un espacio de relaciones generacionales, lo que exige considerar a la acción comunitaria desde dicho componente generacional (inter e intra). Es posible que en determinados contextos sea necesario mantener y promover agrupaciones juveniles, es decir, integradas sólo por jóvenes, lo que se puede potenciar con experiencias de vinculación y colaboración con agrupaciones, organizaciones e instituciones formadas por otros grupos generacionales.

- v. **¿Cuáles son los estilos pedagógicos en las experiencias?** Una de las tensiones principales que se observan en diversas experiencias es que se reproducen lógicas escolarizadas en ellas. Algunas son: la frontalidad en el vínculo, la verticalidad del mismo, la transmisión unilateral de conocimientos y la no producción colectiva de los mismos, la no consideración de las experiencias de los jóvenes en el proceso, la no incorporación de la corporalidad como elemento colaborador en el proceso, la memorización y acumulación de información por sobre la experimentación y producción autónoma, entre otros.

De esta forma, aquellas características centrales del proceso pedagógico escolar han de ser interrogadas para definir su pertinencia en el proceso que se pretende implementar. Uno de los aspectos específicos de esta modalidad escolar es lo que Freire (2005) denominó “bancaria”, y que, en la acción comunitaria con jóvenes, aparece como la transmisión de conocimientos que invisibiliza y niega los aportes que los jóvenes pueden realizar.

Una alta incidencia en el cambio de los estilos pedagógicos en experiencias comunitarias en que participan jóvenes es el cambio de enfoque

en lo que respecta a las concepciones con las cuales se les observa y comprende. Se requiere que quienes se vincularán con los jóvenes se preparen en una epistemología de lo juvenil que discuta las nociones adultocéntricas, desnaturalice las explicaciones construidas sobre los modos de acción e imaginarios juveniles y que historicice sus prácticas y propuestas, así como que sea capaz de distinguir los diversos modos de hacerse joven en nuestra sociedad.

vi. ¿Qué relevancia tiene la consideración de lo territorial en las acciones comunitarias con jóvenes? A partir de lo señalado en el primer apartado de este texto, podemos enfatizar la necesidad de que la consideración del territorio –simbólico y/o material– exige su inclusión estratégica en la acción comunitaria. Se trata del escenario en el cual se despliegan las acciones de los jóvenes y de sus comunidades; se trata de un referente en la producción de identidades a partir del sentido de pertenencia que contiene en esta época; y constituye el espacio-ambiente a que se refieren los cambios que se pretenden lograr: *es lo que se quiere cambiar*.

Los desafíos pedagógicos y metodológicos que ello implica apuntan a su inclusión como contenido de los procesos formativos y políticos que se desplegarán. Lo territorial puede ser un importante elemento de la conversación social que se implemente en el marco de los procesos de acción comunitaria y su vínculo con la comunidad que se pretende lograr puede favorecer y potenciar dicha conversación.

vii. ¿De qué manera participan los jóvenes en las experiencias comunitarias? Una de las dimensiones de mayor debate en la acción comunitaria en que se vinculan jóvenes se relaciona con el carácter que asume la participación juvenil. Por ello, a lo largo de este texto, se ha usado intencionadamente la noción de “vinculación de jóvenes”, pues no es irrelevante señalar que se trata de experiencias “para jóvenes”, “por la juventud”, “desde las y los jóvenes”, “con las y los jóvenes”, “entre jóvenes”, ya que –aún vinculándose jóvenes en ellas– puede tratarse de iniciativas “sin jóvenes”. Las experiencias observadas muestran que las tendencias ideales según jóvenes y los equipos que se vinculan con ellos refieren a que se construyan sentidos colaborativos e incluyentes “implementando estrategias *con, desde y entre* las poblaciones jóvenes” (Duarte 2006, Cap. III; 6).

En esa dirección, Diego Palma (1999) sugiere avanzar en procesos comunitarios que se sostengan sobre lógicas de *participación sustantiva*, que se caracterizan por la virtuosa articulación entre las capacidades

de participar y las oportunidades que en el contexto se producen para ello (Palma, 1999). Complementario a ello, quienes conforman los equipos de educadores y profesionales han de desplegar destrezas para observar y relevar las capacidades y potencialidades que poseen los jóvenes en tiempo presente y sus posibilidades de aportar en la construcción de sus vidas y la de su entorno cercano; esto requiere que, sin caer en una comprensión mesiánica de las y los jóvenes, se visibilicen sus aportes.

La acción comunitaria, comprendida como experiencia pedagógica (Úcar y Llena, 2006), puede potenciarse si se asume a estos jóvenes como protagonistas de su proceso, ello va en la dirección contraria a la escolarización –que les concibe sólo como receptores pasivos– y fortalece lo antes señalado en torno a una pedagogía que pone su confianza en los jóvenes participantes de ella (Freire, 2005).

Estos criterios sugeridos para la acción comunitaria con jóvenes pueden aparecer incompletos; sin embargo, insisto en su carácter dinámico y que la observación en ella también lo es, por lo que no existe pretensión de clausura. Desde esta mirada es que se sistematizaron estos siete criterios, que se ajustan a la orientación del texto en producción. Se trata de aquellos que muestran un vínculo más claro con la reflexión sobre la acción comunitaria con jóvenes y las articulaciones generacionales. Sobre este último aspecto reflexionamos en el apartado siguiente.

Acción comunitaria y construcción de comunidad. Alternativas de nuestro tiempo

Si comunidad, decíamos antes, alude a la producción social de lo común a partir de acciones mancomunadas para la transformación societal, *lo comunitario* deviene en las características que le otorgan identidad a esos procesos. ¿Cuáles serían entonces las características de acciones comunitarias desplegadas desde mundos juveniles? ¿Cuáles serían sus aportes en procesos de construcción de comunidad en contextos de “capitalismo salvaje”?

Las sistematizaciones e investigaciones que surgen desde experiencias comunitarias con jóvenes muestran al menos tres características identitarias en estos procesos: solidaridad, autonomía y dignidad. Ha de considerarse que cada una de ellas no remite a un estado definitivo, sino a la resultante de un proceso con tensiones y oportunidades.

- i. Solidaridades de jóvenes.* Si bien esta es una de las características más cercanas a uno de los discursos estigmatizadores sobre jóvenes de las producciones adultocéntricas –“joven voluntario” como contrapartida al “joven violento”–, en este caso pretendemos relevar la propia identificación que los discursos de jóvenes producen para señalar una de sus principales motivaciones para agruparse y desplegar acciones sociales: “ayudar a los demás”, “transformar la sociedad”, “cambiar el estado de las cosas” (Duarte, 2002). Lo común, lo compartido, aquello que produce colectividad es la acción que beneficia a otros y aquella que se propone transformar las condiciones que producen muerte en vida.
- ii. Autonomías y capacidad de actoría política.* Resulta vital para los jóvenes activarse socialmente desde sus propias motivaciones e intereses, enfatizando que desean hacerlo “sin que haya otros que nos digan qué hacer” (Duarte, 2002; 45). Esta noción de autonomía en la acción tiene una cara luminosa y es que releva las potencialidades y capacidades de hacer que los jóvenes muestran desde hace décadas en sus procesos y proyectos comunitarios –a pesar de las dificultades para las y los actores adultos de reconocerlo y respetarlo– y, al mismo tiempo, una cara oscura, que refiere al uso de esta capacidad en el extremo de la no vinculación con otros actores adultos/as, niños y niñas, etc., tendiendo a la ya mencionada juvenilización de la acción comunitaria.
- iii. Dignidad e identidades.* Los sentidos de pertenencia para los jóvenes resultan vitales en su construcción identitaria: “yo soy punk”, “soy de Los de Abajo”, “amo mi skate”, “soy pentecostal”, muestran la relevancia de la vinculación “hacia adentro” de su grupalidad, a partir de atributos identitarios que caracterizan a las diversas culturas juveniles⁴. En ese sentido, la activación en sus comunidades les aportan parte de dichos atributos y resultan un piso fundante de su constitución identitaria. Ello es transformado en muchas oportunidades en condición de resistencia a los diversos modos de agresión –simbólicas y/o materiales– que sufren de parte de los mundos adultos, por ello se transforma en una plataforma de lucha que apela a su condición de dignidad desde su producción de identidad.

4 No uso la noción de culturas juveniles que enfatiza en la espectacularidad de las mismas (Feixa, 1998) sino más bien aquella que refiere a sus producciones y posicionamientos políticos en los territorios-ambientes en que se despliegan (Reguillo, 2000).

Desde estas características, básicamente enunciadas, se abren perspectivas para analizar la activación con los jóvenes como posibilidad de construcción de comunidad en sectores empobrecidos en Chile.

Para avanzar en esta lógica, algunas consideraciones se vuelven fundamentales: por una parte, la necesidad de que al hablar de jóvenes se expliciten los contextos en que esos jóvenes se despliegan –valorando y enfatizando las diversidades de modos de ser joven y de constituirse de las juventudes–, de manera de no homogeneizar discursivamente ni construir imágenes que no permiten establecer distinciones entre experiencias plurales y dinámicas.

Un segundo aspecto refiere a la necesaria valoración de los jóvenes en sí mismos, a partir de sus producciones propias y no siempre en comparaciones con lo pasado o con lo esperado. Vale decir, tensionar la capacidad analítica para que los propios jóvenes produzcan argumentaciones que fundamenten sus apuestas y que desde los mundos adultos se produzcan versiones sobre lo juvenil –diverso y plural– escuchando y significando en concordancia con lo que estos sujetos plantean. Esto no constituye una apelación a la no crítica ni a una búsqueda de asepsia en el análisis social, sino más bien refuerza la búsqueda de diálogos con las experiencias juveniles, para constituir puntos de encuentro de trayectos y proyectos comunes desde enfoques generacionales.

En esa perspectiva se hace necesario disponer de otros lentes para mirar y comprender estos procesos de constitución de los jóvenes en nuestra historia y de los modos de abordar las disputas que esos procesos plantean. Mientras mantengamos las lógicas de la carencia, el peligro y la amenaza social no lograremos avanzar en nuevas conceptualizaciones, reproduciremos los imaginarios y las prácticas asimétricas propias del adultocentrismo. De igual forma, mientras promovamos imágenes fundadas en racionalidades esencialistas que mesianizan a los jóvenes como portadores inherentes del cambio social –y los veamos como disponibles para la acción política “porque son jóvenes” y porque están viviendo una supuesta etapa de idealismos y rebeldías–, seguimos reproduciendo nociones naturalizadoras del ser joven y de las disputas a que nos hemos referido.

Necesitamos modificar el enfoque. Mirar con otros ojos y abrirnos para relevar los posibles aportes que los jóvenes pueden hacer a la transformación de nuestras realidades. Para ello, es vital aprehender a comprender los mundos juveniles desde sus potencialidades y capacidades como ejes de nuevas lecturas. Es decir, partir desde la pregunta por las contribuciones

que los jóvenes, en diversos espacios sociales, pueden hacer a las dinámicas colectivas, institucionales, etc.

Lo anterior implica poner en debate los modos de ejercer poder que los mundos adultos efectúan sobre los mundos juveniles, estructurando relaciones de dominación que inhiben el despliegue autónomo y digno de estos sujetos jóvenes. Al mismo tiempo, resulta propio de ese movimiento crítico la elaboración de alternativas para la generación de estilos relacionales democráticos y de respeto generacional, buscando apoyar el reencuentro entre generaciones y, al mismo tiempo, el empoderamiento de sujetos considerados “menores” en nuestra sociedad: niños y jóvenes. En ese sentido apostamos por la posibilidad de construir poderes colaborativos desde los espacios de vínculos cotidianos e íntimos, que permitan acumular capacidad de control en pos de irradiar dichos logros hacia espacios locales y nacionales, en donde estos sujetos –hasta ahora subordinados y ninguneados– puedan constituirse como actores sociales, es decir, ciudadanos en tiempo presente.

Estas relaciones equitativas entre generaciones, sustentadas en el respeto y la colaboración, exigen aprendizajes que permitan la cooperación intergeneracional (Duarte, 2007). Las estrategias hasta ahora usadas muestran que los diálogos intergeneracionales en territorios y comunidades específicas son una posibilidad para avanzar en la reconstrucción de los “puentes rotos” (Duarte, 2006). En estos procesos, “la vuelta a lo comunitario” puede ser potenciada sobre una “vuelta a la experiencia”; como punto para gatillar la conversación social entre los diversos grupos generacionales. La transmisión de conocimientos –en el estilo escolar de las sociedades industriales– y la posesión-transmisión de información de las sociedades tecnologizadas, presentan modos relacionales entre generaciones que no siempre ayudan en estas perspectivas de colaboración (Mead, 1997). Las experiencias observadas muestran que las pistas culturales que los pueblos originarios entregan en sus vivencias, en que las relaciones entre grupos generacionales se daban principalmente a través de la transmisión de experiencias (Feixa, 1998), puede ser una clave a indagar para mirar las posibilidades de actualización–recreación en tiempo presente.

Este enfoque abre posibilidades también para los sujetos adultos, en tanto les posibilita rehacer las nociones tradicionales adultocéntricas que han significado, en el contexto de sociedades capitalistas, el ser adulto como lo autoritario, rígido, no afectivo, aburrido, establecido y con sensación de haber llegado a un punto terminal, es decir, negando toda dinámica y recreación de las identidades de estos sujetos. Es por ello que esta apuesta

por equidad intergeneracional también es una oportunidad para la constitución de sujetos adultos de nuevo tipo, con capacidad de soñar y de proponer alternativas, constituyendo una adultez alternativa a los modelos asimétricos y conservadores propios del adultocentrismo.

De esta forma, hemos planteado algunas pistas como posibilidades-oportunidades que se abren, si es que se incorporan horizontes de equidad generacional en la acción comunitaria con jóvenes. Esta acción comunitaria, en tanto acción humana que constituye sociedad –con sus fortalezas y debilidades–, puede participar con alta incidencia en intentar enmendar el rumbo del malestar social, la fragmentación y el individualismo diagnosticado. La perspectiva de comunidad, en tanto construcción colectiva, puede ofrecer alternativas de humanización, bien común y solidaridad. Los jóvenes de sectores empobrecidos tienen un aporte vital que realizar en dichos procesos.

Referencias bibliográficas

BARBERO, J.M. y CORTÉS, F. (2005). *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza Editorial.

BOURDIEU, P. (1990). “La juventud no es más que una palabra”. En *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.

CARIDE, J. (2006). “La educación social en la acción comunitaria”. En Úcar Xavier y Llena Asun (coordinadores). *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. Barcelona: Graó, pp. 157-194.

CHAVES, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

DELGADO, R. (2009). *Acción colectiva y sujetos sociales*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

DUARTE, K. (2010). “Desafíos que las condiciones juveniles de América Latina y el Caribe le plantean a los procesos investigativos en juventudes”. En *Juventud: Investigación-acción*. Bogotá: Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en imprenta).

DUARTE, K. (2006). *Género, Generaciones y Derechos: nuevos enfoques de trabajo con jóvenes. Una caja de herramientas*. Bolivia: UNFPA y Family Care International.

DUARTE, K. (2005). “Trayectorias en la construcción de una Sociología de lo Juvenil en Chile”. En *Revista Persona y Sociedad*. Volumen 19, N° 2, pp. 163-182. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

DUARTE, K. (2004). *Potencialidades Juveniles en la Coconstrucción de Políticas Locales de Juventudes*. Santiago: Asociación Chilena por Naciones Unidas.

DUARTE, K. (2003). "Jóvenes entre la maldad y la pureza. A propósito de los treinta años del golpe militar contra el pueblo chileno". En *Revista Erial* N° 10. Lo Espejo: Programa Caleta Sur, pp. 19-23.

DUARTE, K. (2002). "Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el liceo. Una mirada desde la convivencia escolar". En *Revista Última Década* N° 16. Viña del Mar: CIDPA.

DUARTE, K. y LITTIN, C. (2002). *Niños, Niñas y Jóvenes: construyendo imágenes en la Prensa Escrita*. Asociación Chilena por Naciones Unidas, Santiago.

DUARTE, K. (2001). "¿Juventud o Juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles". En *Acerca de Jóvenes, Contraculturas y Sociedad Adultocéntrica*. Klaudio Duarte y Danahé Zambrano (Editores). San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones DEI.

DUARTE, K. (1996). *Juventud Popular. El rollo entre ser lo que queremos o ser lo que nos imponen*. Santiago: LOM Ediciones. 2ª edición.

ESPINOZA, A. (1999). "Mi barrio es zona crema: territorialidad y conflicto en un grupo barrial de la Trinchera Norte". En Panfichi Aldo y Valcárcel Marcel Editores. *JUVENTUD: Sociedad y Cultura*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

FEIXA, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona: Ariel.

FREIRE, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

FUKUYAMA, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. México: Editorial Planeta.

GALLARDO, H. (1995). "América Latina en la década de los noventa". En *Revista Pasos* N° 59. San José de Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones. Mayo-junio, pp. 15-37.

GARRETÓN, M. (2000). *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Santiago: LOM ediciones.

IGLESIS, A. (2001). "Políticas de Juventud: entre la fragilidad y el desconcierto. Algunas pistas para construir rutas desde lo local". En *Revista Última Década* N° 14. Viña del Mar: CIDPA.

INJUV (2010). *Sexta Encuesta Nacional de Juventud. Principales resultados*. Santiago: INJUV.

INJUV (1996). *Visión del mundo adulto con respecto a los jóvenes en la cultura urbana chilena*. Santiago: INJUV.

LECHNER, N. (2007). "Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social". En Kliksberg y Tomassini (compiladores), *Capital Social y Cultura: Claves Estratégicas para el Desarrollo*. Buenos Aires: BID/FCE de Argentina, pp. 101-127.

LENA, A. y ÚCAR, X. "Acción comunitaria: miradas y diálogos interdisciplinarios e interprofesionales". En Úcar Xavier y Lena Asun (coordinadores). *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*. Barcelona Graó, pp. 11-56.

MEAD, M. (1997). *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. México: Gedisa.

MUÑOZ, A. (2010). "El voluntariado visto desde las y los jóvenes voluntarios claves para su comprensión". En Revista *Observatorio de Juventud*, N° 26. Santiago: INJUV, pp. 35-46.

MUÑOZ, V. (2009). "Condiciones «Post» y Asociatividad Juvenil: Preguntas por lo Político en México y Chile". En Revista *Última Década* N° 25. Valparaíso: CIDPA.

PALMA, D. (1999). *La participación y la construcción de ciudadanía*. Documento de Trabajo N° 27. Santiago: Universidad de Arte y Ciencias Sociales.

PAVEZ, M. (2008). *Nativos e inmigrantes digitales: caracterización exploratoria de estudiantes universitarios*. Tesis de grado de Magíster en Antropología y Desarrollo. Santiago: Universidad de Chile.

PÉREZ, D. y MEJÍA, M. (1997). *De calles, parches, galladas y escuelas; transformaciones en los procesos de socialización de los jóvenes de hoy*. Bogotá: CINEP.

PNUD (1998). *Desarrollo Humano en Chile, 1998: las paradojas de la modernización*. Santiago: PNUD.

REGUILLO, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma.

SALAZAR, G. y PINTO, J. (2002). *Historia contemporánea de Chile. Niñez y juventud*. Tomo V. Santiago: Lom Ediciones.

SANDOVAL, M. (2003). *Jóvenes del Siglo XXI. Sujetos y actores en una sociedad en cambio*. Santiago: Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez.

LA INTERVENCIÓN CON JUVENTUDES EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS: ¿CONTROLAR, CASTIGAR O REHABILITAR?

*Cristián Valenzuela*¹
Trabajador Social

Resumen

El artículo intenta contextualizar desde dónde se producen algunos acercamientos a los mundos juveniles, en relación al abordaje en el ámbito de las drogodependencias. Se describen algunas perspectivas para la aproximación e intervención con las juventudes, para luego analizar las miradas que han predominado desde la óptica de los recursos humanos; finalmente se plantean algunas conclusiones e ideas que enriquezcan el debate.

Palabras claves: intervención, juventudes, drogodependencias.

Abstract

This article attempts to set a context about some insights related to youth world from the drug addiction treatment point of view. Some perspectives are depicted concerning focusing and intervention towards young population. Finally, we discuss mainstream layouts of human resources viewpoint, and then present some conclusions and observations that may contribute to the discussion in the field.

Key words: *intervention, youth, drug dependence.*

1 Director Técnico y Trabajador Social del Programa Ambulatorio Intensivo para Adolescentes Infractores de Ley con Consumo Problemático de Alcohol y Drogas del Centro Integral de Rehabilitación GAMMA (Cauquenes). Diplomado en Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones, Universidad de Chile. Alumno Magister en Drogodependencias, Universidad Central (tscristianv@gmail.com).

1. Introducción

“La publicidad nos hace desear coches y ropas, tenemos empleos que odiamos para comprar mierda que no necesitamos. Somos los hijos malditos de la historia, desarraigados y sin objetivos. No hemos sufrido una gran guerra, ni una depresión. Nuestra guerra es la guerra espiritual, nuestra gran depresión es nuestra vida. Somos los hijos medianos de la historia, educados por la televisión para creer que un día seremos millonarios y estrellas de cine y estrellas de rock, pero no es así. Y acabamos de darnos cuenta. Así que no intente jodernos...”

Película Trainspotting

La juventud ha sido definida desde aproximaciones demográficas, sociales, psicológicas, y culturales. Hoy en día existe un cierto nivel de acuerdo en relación a que este concepto es construido socialmente en un momento y tiempo histórico determinados, ya que cada cultura ha dado diferentes énfasis en la definición de los mundos juveniles. En este sentido, la juventud y el concepto de joven son una construcción moderna que tiene su origen sólo a partir de principios del siglo pasado en la época de la primera industrialización.²

Los rasgos más distintivos de las actuales juventudes son: su heterogeneidad –referida a que existen diferentes tipos de jóvenes (no es lo mismo ser joven en población marginal, que un barrio residencial; ni ser de clase social baja, media o alta)–, su cambio constante –en donde la frase referida a que los jóvenes de hoy no son los mismos que los de antes cobra más sentido que nunca (por los procesos que se viven de globalización y la irrupción de las tecnologías de la información)–, y el sentido que encuentran en un espacio cultural determinado que, en mayor o menor medida, se ve reflejado en manifestaciones culturales que generan procesos de construcción de identidades. Los jóvenes van construyendo identidades sucesivas, de generación en generación, de subgrupo en subgrupo, de cultura en cultura, de contexto social en contexto social; como por ejemplo las movilizaciones nacionales de los estudiantes secundarios chilenos

2 El modelo de juventud de púberes correspondería al tipo de sociedad antigua, el de efebos a los Estados antiguos (Grecia y Roma), el de mozos a sociedades campesinas o preindustriales, el de muchachos a la primera industrialización y por último el modelo de juventud a las sociedades modernas o postindustriales (Feixa, 1998).

(conocida popularmente como “revolución de los pingüinos”) o las marchas y protestas recientemente ocurridas en Chile por temas ambientales o educaciones.

Sin embargo, muchas veces el abordaje interventivo no logra dar cuenta de esta diversidad y permanente mutación de lo juvenil. Desde los intentos de política pública³ (como guía orientadora), desde las instituciones que le prestan servicio al Estado (como encargadas de intervenir en ámbitos específicos) hasta los técnicos y profesionales que se organizan alrededor de la ejecución misma de las orientaciones y normas técnicas a una realidad específica (como es el consumo problemático de drogas). El abordar la temática sobre las juventudes de Chile –y su relación con el consumo de drogas– cobra relevancia, en tanto en el imaginario social colectivo (preferentemente relacionado con características negativas) existe una asociación a formar el binomio “juventud-droga”, al que se le adscriben características de peligrosidad y maldad (delincuencia) o enfermedad (trastornos conductuales, consumo problemático de drogas, descontrol de impulsos, etc.). Pero muy pocas veces se considera en el análisis lo que subyace a las formas de intervenir con las juventudes: los modelos a la base, las ideologías, los mitos y estereotipos.

Este artículo pretende abordar el tema de la intervención con juventudes en el ámbito de las drogodependencias y dar cuenta de la reflexión y discusión a la realidad chilena; así como proponer pistas que aporten a los procesos de mejora continua en lo que se refiere a la forma de pensar e intervenir con los mundos juveniles (en general), y en el ámbito de las drogodependencias (en particular). Como señalan Salazar y Pinto (2002), los niños y los jóvenes no figuran normalmente en las páginas de la historia. Sin embargo, son lectores, escuchas y memorizadores de la misma. No son actores centrales. Tampoco son monumentos. La historia está poblada (monopolizada) por adultos de segunda o tercera edad.

2. Los contextos de intervención

En Chile la intervención específica en la temática de las drogodependencias está a cargo del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE⁴. Este organismo ha creado una oferta pública para el tratamiento

3 Existen programas, pero *no* una *política* que coordine y oriente los diversos ámbitos que la afectan (salud, empleo, educación, deporte, cultura, etc.), ni que promueva de manera decidida su participación. *Consejo Asesor de Juventud*.

4 Ver: CONACE y MINSAL (2011).

y rehabilitación por consumo problemático de drogas. Se distinguen básicamente tres tipos de dispositivos:

- a) Plan de tratamiento ambulatorio básico: constituye en un conjunto de intervenciones y prestaciones recomendables para el logro de los objetivos terapéuticos; se dirige a personas que presentan consumo perjudicial o dependencia a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial moderado, donde resalta la existencia de una actividad ocupacional (laboral o educacional) parcial o total y la existencia de soporte familiar.
- b) Plan de tratamiento ambulatorio intensivo: corresponde a un conjunto de intervenciones y prestaciones recomendables para el logro de los objetivos terapéuticos, destinado a personas con diagnóstico de consumo perjudicial o dependencia a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial moderado o severo (especialmente con comorbilidad psiquiátrica o somática leve; sin actividad ocupacional y con soporte familiar).
- c) Plan de tratamiento residencial: contempla un conjunto de intervenciones y prestaciones recomendables para el logro de los objetivos terapéuticos, el cual está destinado a personas con dependencia a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial severo (múltiples tratamientos previos, consumo en miembros de la familia, red de apoyo familiar y social inexistente o con gran deterioro, con trastorno psiquiátrico severo compensado y una percepción de autoeficacia disminuida o ausente).

Desde estos escenarios es donde se producen acercamientos o vinculaciones con la heterogeneidad de mundos juveniles por parte de técnicos o profesionales que se desempeñan en el ámbito de tratamiento y rehabilitación de drogodependencias.

3. Las perspectivas para la aproximación e intervención con los mundos juveniles

De acuerdo al planteamiento de Alpizar y Bernal (2003) las lógicas o características teóricas de aproximación a la juventud serían las siguientes:

Homogeneizantes: lo cual implica asumir que las personas jóvenes tienen características, necesidades, visiones o condiciones de vida iguales y homogéneas. A partir de esta lógica se pueden plantear explicaciones o

soluciones que son generalizables a toda la población joven, sin tomar en cuenta su diversidad.

Estigmatizantes: por un lado, a partir de ciertos estereotipos y prejuicios contruidos por resultados de las investigaciones realizadas, se estigmatiza a las personas consideradas como jóvenes, o grupos particulares de jóvenes. Por otro lado, a partir de considerar determinados estigmas sobre las personas jóvenes como «naturales» o como dados, se desarrollan investigaciones que permiten la confirmación «científica» de dichos prejuicios.

Invisibilizadoras de las mujeres jóvenes: se asume (desde una perspectiva claramente androcéntrica) que las mujeres jóvenes están contenidas en el genérico «jóvenes», por lo que al hacer afirmaciones o estudios sobre «la juventud» no se toman en cuenta sus especificidades y la diversidad de condiciones en las que ellas viven.

Desvalorizantes de lo femenino: se desvalorizan en un gran número de estudios las necesidades, formas de expresión y vinculación de las jóvenes y cuando se pretende dar cuenta de su realidad, se hace a partir de aquellos aspectos que tienen ver con sus roles tradicionales de género. De este modo, cuando se nombra a las mujeres jóvenes, en la mayoría de los casos es para reproducir las condiciones de desigualdad genérica de las que son objeto.

Negadoras o no explicitadoras de la subjetividad de quien investiga: son pocas las personas que realizan investigación sobre juventud, que trabajan, reconocen y dan cuenta de manera explícita de la carga subjetiva (en términos de valoraciones, relaciones afectivas, etc., con esta temática y población en concreto) desde la cual realizan su trabajo. Por ejemplo, investigadores que son padres, madres –o tienen una relación afectiva cercana con personas jóvenes al momento de desarrollar la investigación–, así como investigadores jóvenes con imaginarios propios sobre las otras personas jóvenes, investigadores adultos con un imaginario prefabricado sobre lo juvenil a partir de lo que fue su propia vivencia de la juventud, etc.

Adultocentristas: el parámetro de validez de muchos de los estudios sobre juventud es legitimado desde el mundo adulto. Asimismo, diversos estudios son realizados por personas (adultas o jóvenes) que consideran que desde su lugar (como investigadores) saben lo que piensan, necesitan o sienten las personas jóvenes, sin tomar en cuenta la opinión de los jóvenes o –si lo hacen– las utilizan para ilustrar o ejemplificar conclusiones predeterminadas en sus estudios.

Por su parte, Duarte (2000) menciona algunas trampas para comprender el modo de vida juvenil desde la óptica adultocéntrica que ha primado tanto en Latinoamérica como en Chile.

- **La universalización como homogeneización:** “Son todos iguales”, bajo este supuesto todos los jóvenes tendrían las mismas condiciones para enfrentar la vida, pero se olvidan algunas características que marcan y distinguen las opciones de desarrollarse de manera integral: la pobreza, el estatus socioeconómico, nivel educacional, estado de salud, acceso de recursos comunitarios, fuentes de entretención, acceso a cultura, entre otras. En esta lógica no se elabora ningún nivel de distinciones, existiendo una juventud singular y total.
- **La estigmatización que se hace del grupo social “juventud”; de sus prácticas y discursos, como objetivación invisibilizadora:** “Son un problema para la sociedad”, el supuesto es que la juventud sería una enfermedad que se cura con el tiempo, que el solo hecho de ser joven implica sinónimo de problemas y dificultades y serían los culpables tanto por acción como por omisión. En resumen, la relación sociedad-jóvenes se basaría en prejuicios y estereotipos, donde la característica fundante es patologizar lo juvenil, así como no reconocer sus aportes.
- **La parcialización de lo social como mecanismo reflexivo:** La división en etapas del ciclo vital responde a una visión instalada con fuerza en los imaginarios sociales, se niega la posibilidad de convivencias simultáneas, visión desde la funcionalidad del joven en tanto futuro adulto.
- **La idealización de la juventud como objetivación esencialista:** “Son los salvadores del mundo”. Esta trampa sería el otro extremo al caracterizar lo juvenil, en donde se endosa a los jóvenes una responsabilidad como portadores de las esperanzas de cambio: “todo lo juvenil es bueno”, lo que encierra un grave peligro, ya que es un pensamiento excesivo porque tanto lo juvenil como lo adulto encierran matices que es necesario distinguir.

Otro aporte relevante es el análisis que realizó Touraine (1999) en relación a las imágenes que Chile tiene de su juventud, en donde lo que llama la atención es una profunda oposición, ya que se considera a la juventud, por una parte, como un instrumento de la modernización y, por otra, como elemento marginal e, inclusive, peligroso.

El obstáculo parece ser que sólo se habla de la juventud desde perspectivas emotivas particularmente intensas, ya se trate de esperanza o de miedo.

Para los adultos, los jóvenes son algo muy cercano o muy lejano, son factores de continuidad o de discontinuidad. En este sentido es absolutamente necesario superar estas visiones dicotómicas, ya que un estudio metódico del mundo juvenil revela, sin duda, la existencia de matices.

Por otra parte, Reguillo (2000) plantea que es importante enfatizar que los jóvenes, en tanto sujeto social, constituyen un universo social cambiante y discontinuo, cuyas características son resultado de una negociación-tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad particular y la actualización subjetiva que sujetos concretos llevan a cabo (a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente). Las juventudes no son un mundo aparte sino que –más bien– se desarrollan en un tiempo histórico y cultural determinado.

4. La importancia de la mirada del recurso humano en la intervención: La discusión de fondo: ¿controlar, castigar o rehabilitar?

Se considera que han predominado –hasta el día de hoy– tres miradas para vincularse e intervenir con las juventudes. A continuación se detallan las tres variantes y se intentan explicar considerando una mirada crítica para cada una.

a) La mirada del control: el conflicto generacional

Las relaciones entre la edad social y la biológica son complejas y, por tanto, suelen estar sujetas a manipulación. Esta mirada ha encontrado eco en las ciencias sociales y plantea que la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos (Bourdieu, 1990).

La sociedad ha establecido como vínculo permanente para relacionarse con las juventudes una mirada adultocéntrica, la cual valora solo a la juventud en la medida en que es capaz de incorporarse a las “lógicas de funcionamiento adultas”, tales como estudiar, trabajar, consumir, participar en política, etc. El conflicto se produce principalmente porque las juventudes no funcionan con esas lógicas, ellas crean sus propias formas de participar en la sociedad –y no es solo en la época contemporánea–, sino que remite a un fenómeno que se remonta a épocas históricas previas.⁵

5 Se recomienda el texto de: Sandoval, M. (2002). “*Jóvenes del Siglo XXI: Sujetos y Actores en una Sociedad en Cambio*”. Santiago, Universidad de Santiago de Chile. Especialmente el capítulo sobre la visión histórica de los jóvenes.

Esta mirada enfatiza relaciones de desconfianza, de sospecha, de la que difícilmente podrá salir algo bueno. Sobre todo, considerando que es un entrampe del cual es muy improbable salir, ya que el conflicto generacional ha estado, está y seguirá estando en la realidad social chilena.

b) La mirada del castigo: ¿más de lo mismo o cambiar la regla?

Llevamos bastante tiempo pensando como sociedad que el sistema penal es el encargado de solucionar los problemas que tenemos con las juventudes que han infringido la ley. La ley de responsabilidad penal adolescente creó un sistema de justicia penal especializado en adolescentes, que en su aspecto principal plantea que: *“Las sanciones y consecuencias que esta ley establece tienen por objeto hacer efectiva la responsabilidad de los adolescentes por los hechos delictivos que cometan, de tal manera que la sanción forme parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la plena integración social”* (Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente). Es decir, se intenta que la sanción permita mejorar condiciones de vida y ser aceptado por la sociedad. También considera la opción o imposición de una sanción accesoria de someterse *“a un tratamiento de alcohol y drogas”*⁶; cuando se sospeche –y posteriormente se establezca por medio de un diagnóstico elaborado por profesionales especializados–, que existe un consumo problemático de drogas.

Los recientes hechos en la cárcel de San Miguel en Santiago de Chile, en donde fallecieron 81 personas privadas de libertad en un incendio que afectó parte de sus dependencias, dejan al descubierto la fragilidad de nuestro sistema carcelario sobrepoblado, con condiciones de vida infrahumanas y con una arraigada base teórica y metodológica en el castigo. Sin duda que resulta incomprensible que un sistema termine matando a personas que fueron solamente condenas a estar privadas de libertad.

La gran dificultad que presenta esta mirada ha sido una especie de espejismo en relación a la tan mencionada *“mano dura”*⁷ (y a la penalización carcelaria exagerada), y focalizada en algunos sectores específicos (como lo son las juventudes empobrecidas), apareciendo como la gran solución para sentirse más seguros y tranquilizar a la ciudadanía. Tal vez la dirección adecuada debiera ser avanzar hacia la disminución del número de personas privadas de libertad, el desarrollo social de la confianza en

6 Puede someterse de manera voluntaria o ser obligado por un juez.

7 Que incluso fue un recurso ampliamente utilizado y explícito en la pasada elección presidencial chilena, por el candidato (en ese entonces) y actualmente Presidente de Chile.

el otro y, en los casos en que los motivos ameriten privación de libertad, se realice a través de estándares internacionales, con la participación de equipos clínicos y psicosociales capacitados; y con medios de comunicación que muestren no solo a los jóvenes como sinónimo de inseguridad, delincuencia y adicciones, sino que también resaltar los contextos y pretextos detrás de sus acciones. Seguir dejando al castigo y a sus aparatos institucionales (cárceles, centros de rehabilitación, centros de tránsito y diagnóstico etc.) tal como están hoy en día en Chile, equivale a hipotecar nuestra seguridad futura, es no hacerse cargo del real problema, sino que ofrecer un simple parche, cuando lo que se revela como necesario es una cirugía social de mayor envergadura.

c) La mirada rehabilitadora: la promesa incumplida

La mirada rehabilitadora la entenderemos como las buenas intenciones pero malas acciones. Es la perspectiva en la que están puestas todas las esperanzas de la sociedad chilena. Asimismo, es la perspectiva que parece suscitar mayor apoyo social, en tanto se le identifica con lo políticamente correcto (aunque en la práctica evidencia múltiples dificultades). Primero, los estándares de calidad de las instituciones que trabajan con los jóvenes no son los más adecuados, tanto en relación a infraestructura y recurso humano especializado como a las competencias necesarias. Segundo, las opciones teóricas y metodológicas⁸ que han orientado y tenido primacía en la intervención con juventudes han estado llenas de estigmas y mitos; reduciendo la juventud a un dato numérico (edad), una enfermedad que se cura con el tiempo (proceso biológico de adolescencia y juventud) o una etapa problemática (moratoria psicosocial).

Esta mirada también ha tendido a caer en enfoques asistencialistas (incluso paternalistas) que sin duda son necesarios en determinados casos, pero si no incorporan el enfoque promocional, la intervención adquiere el carácter de paliativo; lo que no permite valorar el esfuerzo personal como una forma de mejorar la calidad de vida, ni desplegar las capacidades individuales (que siempre existen) –pero no necesariamente responden a lo que los adultos esperan–. Una idea ejemplificadora de lo anterior es lo que sucede cuando un joven o un grupo de ellos decide desempeñarse laboralmente en el ámbito de la industria cultural (música, teatro, arte, entre otras manifestaciones) y algunos adultos cuestionan esa forma de “ganarse la vida”, ya que –según ellos– sería muy inestable, forma parte de un

⁸ Estas serían básicamente desde las opciones teóricas el enfoque conductista, humanista y cognitivo, y desde lo metodológico todo lo relacionado con intervenciones basadas en la entrega de información y asistencialistas.

mundo bohemio y que –inevitablemente– llevará a una vida condenada a la pobreza, obstaculizando el hecho de que constituye una legítima opción personal en la que se producen relaciones de sinergia y –lo que es mejor– se hace lo que realmente se quiere y no lo que la sociedad impone.

La rehabilitación va a tener sentido solo cuando podamos darnos cuenta que el insistir con “más de lo mismo” puede ser tranquilizador en un primer momento (por ejemplo: cuando meten preso al joven que le robó a una familia), pero, a la larga, dicha estrategia de intervención genera mucho más perjuicio como país, en tanto se intensifica el proceso social de construcción y llenado de instituciones penitenciarias (la mayor parte de éstos, dicho sea de paso, por el delito de porte de drogas), convirtiendo a Chile en el país de Latinoamérica con una de las tasas más altas de población penal⁹.

El desafío parece ser, más bien, brindar oportunidades que intenten compensar todo lo que se no tuvo o a lo que no puedo acceder. En definitiva, no se trata tanto de rehabilitar al sujeto para que aprenda y asuma nuevos comportamientos como de rehabilitar a las instituciones a cargo de ellos para que sean capaces de producir y ofrecer oportunidades reales, plausibles y creíbles, tanto para los sujetos de sus acciones como para la sociedad. El verdadero avance social sería satisfacer las necesidades y gratificar los deseos, suplir las carencias –de igual manera como lo hacen las actividades delictivas–; en definitiva, se trata de restituir al sujeto –de rehabilitar– las oportunidades que no tuvo cuando fue compelido a delinquir para hallar satisfacción o gratificación (De Rementería, 2009).

5. Algunas conclusiones a modo de discusión

Sin la intención de definir conclusiones determinantes sobre el tema tratado, se mencionan algunas ideas que aporten al debate y se plantean ciertos desafíos para mejorar las intervenciones en relación a las juventudes y el tema de las drogas.

Resulta imposible desarrollar una definición única del concepto juventud, ya que cada sociedad define a la «juventud» a partir de sus propios

9 De acuerdo a estadísticas de Gendarmería de Chile, el número de personas en el sistema cerrado que corresponde a todos aquellos internos privados de libertad, en este sistema se encuentran los detenidos, procesados (antiguo sistema penal), imputados (nuevo sistema penal) y los condenados privados de libertad, todos reclusos en establecimientos penales, ya sea en centros de cumplimiento, centros de detención preventiva, al 30 de abril del 2011, corresponde a 51.908 personas.

parámetros culturales (música, arte), sociales (asociatividad, lógicas comunitarias, intereses sociales), políticos (participación política formal a través de partidos políticos o informal a través de los mecanismos que van surgiendo en los diferentes momentos históricos) y económicos (consumo y trabajo principalmente). Lo que cobra relevancia es que cualquiera sea la definición que la sociedad realice, ésta contenga la mayor cantidad de factores y dimensiones involucradas (y no resalte solo lo negativo o positivo de los mundos juveniles).

La mirada del control y el castigo –con su exponente por excelencia como lo es la justicia penal– no ha solucionado las dificultades y solo ha servido para dar una sensación de protección, de justicia que es solo superficial, ya que no se interviene en la génesis de las problemáticas sociales (que tienden a ser estructurales): pobreza, falta de oportunidades, educación de baja calidad, escasa capacitación y formación en contextos contemporáneos laborales.

Es indispensable valorar a las juventudes no por “las personas adultas que pueden llegar a ser”, sino “por lo que son actualmente”, con sus potencialidades (su preocupación por los demás reflejada –por ejemplo– en los trabajos comunitarios o voluntariados desarrollados posterremoto del 27 de febrero del 2011 en Chile y que fueron escasamente cubiertos por los medios periodísticos) y problemáticas (principalmente falta de oportunidades de desarrollo, trabajo digno, educación de calidad, acceso a prestaciones de salud y planes de tratamiento y rehabilitación eficaces y adecuados a un determinado perfil). La cuestión parece ser, más bien, abrir espacios de participación y diálogo para abordar los conflictos generacionales, no como una lucha en la cual hay un enemigo de vencer, sino de forma colaborativa.

Es necesario evaluar los enfoques teóricos y metodológicos de los programas de intervención con juventudes en el ámbito de las drogodependencias, en el sentido de procurar que las intervenciones y los fundamentos teóricos tengan evidencia científica que permita justificar su pertinencia con los mundos juveniles.

De acuerdo a un documento de la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (2003), se plantea que existen dos tipos de factores a considerar en los tratamientos de las drogodependencias. Por una parte, los relacionados con los pacientes en donde se debe considerar: la gravedad de la dependencia, la gravedad de los problemas psiquiátricos, disposición y motivación por el tratamiento, empleo, apoyo familiar y social y,

por otro lado, los relacionados con el tratamiento, en los cuales cobran relevancia: el entorno terapéutico, la retención del paciente en tratamiento y la conclusión del mismo, las diferentes farmacoterapias, el asesoramiento permanente, participación en grupos de autoayuda, influencia del consejo y del terapeuta y, en último término, la combinación de pacientes con los tratamientos.

También se debe examinar al recurso humano que se desempeña técnica o profesionalmente, su formación académica y práctica en temas de juventudes y adicciones, establecer mecanismos de capacitación permanentes (cursos específicos o diplomados) en estas temáticas, compartir y evaluar permanentemente las prácticas.

Resulta necesario –asimismo– revisar el contexto jurídico que regula estas situaciones (leyes, reglamentos, normas técnicas, etc.). Se sugiere establecer modificaciones a la ley de responsabilidad penal adolescente, en el sentido de otorgar una mayor primacía al ámbito de salud –más que al penal–, y procurar una inversión real en infraestructura que permita un trabajo terapéutico y psicosocial con miras a lo que muy comúnmente se olvida: todo aquel que es privado de libertad –tarde o temprano–, volverá a quedar libre y regresará a su comunidad de origen.

En el ámbito de la salud, es fundamental la incorporación de enfoques más flexibles que se adapten a las necesidades en relación al consumo, y no ofrecer “paquetes de tratamiento y rehabilitación estándares”, sino que lo que se requiere es que estos sean cada vez más específicos. Se sugiere avanzar en la difusión e incorporación en la práctica psicosocial y clínica del enfoque de reducción de daños en adicciones, el cual tiene como característica principal no exigir abstinencia para iniciar un proceso de tratamiento y rehabilitación de adicciones, sino que “partir el trabajo desde donde el joven se encuentra”, reduciendo los daños y la marginalización asociada a los consumidores. Lo que fundamentalmente se requiere son mejores programas de salud de adicciones, mucho más que cárceles o centros de internación provisoria.

“La reducción de daños es una idea que modifica paradigmas, y que tiene el potencial de mejorar significativamente el tratamiento de consumidores problemáticos de sustancias. La esencia de la reducción de daños es el reconocimiento de que el tratamiento debe comenzar a partir de las necesidades y objetivos personales del cliente, y que todo cambio que reduzca los daños asociados con el uso de sustancias puede ser considerado valioso” (Tatarsky, 2003: 1).

No menos relevante es innovar en las formas de intervención social, de manera de no olvidar que cualquier acción necesita de teoría y cualquier intervención necesita de acción.

“Para esto es necesario pensar la intervención social como una gramática propositiva que gesta lo público, que coloca cosas nuevas en el mundo, que promueve ciudadanías, que incentiva proyectos, que hace germinar diálogos participativos, que está orientada hacia un desarrollo más humano, donde a nadie le sea negada la realidad de lo posible. Es decir, dejar de verla como simple práctica” (Matus, 2002: 78).

El reciente Informe de la Comisión Global de Políticas de Drogas (2011) –que parece apuntar en la dirección correcta en la intervención en drogodependencias– plantea como recomendaciones: 1) Terminar con la criminalización, la marginalización y estigmatización de las personas que usan droga pero que no hacen daño a ningún otro. 2) Desafiar los conceptos erróneos comunes acerca de los mercados de drogas, el uso de drogas y la dependencia de drogas en lugar de reforzarlos. 3) Alentar a los gobiernos a que experimenten con modelos de regulación legal de las drogas; a fin de socavar el poder del crimen organizado y para salvaguardar la salud y la seguridad de sus ciudadanos. 4) Ofrecer servicios de salud y tratamiento a los que los necesiten y asegurar que esté disponible una variedad de modalidades de tratamiento. 5) Implementar programas de intercambio de jeringas –y otras medidas de reducción de daños–, que han probado su efectividad en reducir la transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sanguínea, así como las muertes por sobredosis. 6) Respetar los derechos humanos de las personas que usan drogas. 7) Abolir las prácticas abusivas llevadas a cabo en nombre del tratamiento –tales como la internación forzada¹⁰, los trabajos forzados, y los abusos físicos o psicológicos– que contravienen los principios y normas de derechos humanos o que eliminan el derecho a la autodeterminación.

En último término, para poder rehabilitar a las juventudes que tengan problemas o dificultades de cualquier índole (no solo consumo problemático de alcohol y otras drogas), es necesario –primero– hacer un profundo análisis de la forma en que se ha pensado e intervenido con las personas jóvenes en las dimensiones profesional, subjetiva e institucional.

10 Caso que en Chile se produce con la sanción accesoria que contempla la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

Referencias bibliográficas

ALPIZAR, L. y BERNAL, M. (2003). *“La Construcción Social de las Juventudes”*. Revista *Última Década* N° 19. Ediciones CIDPA, Viña del Mar, Chile.

BOURDIEU, P. (1990). *“La Juventud No Es Más Que Una Palabra”*. En Sociología y Cultura. Grijalbo CNCA. México D.F. Entrevista realizada por Anne-Marie Métaillé.

CONACE y MINSAL (2011). *“Norma y Orientaciones Técnicas de los Planes de Tratamiento y Rehabilitación para Personas con Problemas Derivados del Consumo de Drogas”*. Gobierno de Chile.

CONSEJO ASESOR DE JUVENTUD. Sesión Inaugural. Diagnóstico General.

DE REMENTERIA, I. (14 agosto 2009). *“Los Niños Malos”*. Columna diario el Mostrador, Santiago, Chile.

DUARTE, K. (2000). *“¿Juventud o Juventudes? Versiones, Trampas, Pistas y Ejes para Acercarnos Progresivamente a los Mundos Juveniles”*. Revista *Pasos* N° 93, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José, Costa Rica.

FEIXA, C. (1998). *“De Jóvenes, Bandas y Tribus: Antropología de la Juventud”*. Editorial Ariel S.A. Barcelona. España.

INFORME DE LA COMISIÓN GLOBAL DE POLÍTICAS DE DROGAS (2011). Disponible en: www.globalcommissionondrugs.org

MATUS, T. (2002). *“La Intervención Social Bajo el Resplandor de lo Público”*. En *Hoy es mi Tiempo: Una Ventana a la Esperanza*. FOSIS. Santiago, Chile.

LEY 20.084 DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE.

OFICINA CONTRA LA DROGA Y EL DELITO DE LAS NACIONES UNIDAS (2003). *“Tratamiento Contemporáneo del Abuso de Drogas: Análisis de las Pruebas Científicas”*. Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas Viena. Nueva York, Estados Unidos.

REGUILLO, R. (2000). *“Emergencia de Culturas Juveniles: Estrategias del Desencanto”*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma. Bogotá, Colombia.

SALAZAR, G., PINTO, J. (2002). *“Historia Contemporánea de Chile”*. Tomo V: *Niñez y Juventud*. LOM Ediciones. Santiago, Chile.

TATARSKY, A. (2003). *“Psicoterapia de Reducción de Daños: Extendiendo el Alcance de los Tratamientos Tradicionales del Uso de Substancias”*. *Journal of Substance Abuse Treatment* 25.

TOURAINÉ, A. (1999). *“Juventud y Democracia en Chile”*. Revista *Última Década*, N° 8. Ediciones CIDPA, Viña del Mar, Chile.

JUVENTUD, VIOLENCIA Y DELINCUENCIA DESDE UNA MIRADA DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

Jorge Varela
Licenciado en Psicología¹

Resumen

El presente artículo es una reseña respecto del conocimiento desarrollado sobre los factores de riesgo y protección en materia de prevención social de delito. Se presentan datos de delincuencia de jóvenes (hombres y mujeres en Chile) y aquellos factores de riesgo y protección que permiten su comprensión. Finalmente, se discuten aspectos claves a tener en cuenta para programas y proyectos de intervención en la materia.

Palabras claves: jóvenes, prevención, delincuencia.

Abstract

This article is a review on risk and protective factors in matter of social crime prevention. It presents data on male and female juvenile delinquency in Chile, its risk factors, and screening strategies that allow its understanding. Finally, it discusses key aspects to consider in intervention programs and projects in this field.

Key words: young population, prevention, delinquency.

1 Psicólogo. Fundación Paz Ciudadana (jvarela@pazciudadana.cl).

Introducción

Violencia y delincuencia son fenómenos complejos que requieren una mirada integral para ser entendidos de mejor forma. Una comprensión más abarcadora del fenómeno permite visualizar aspectos claves en materia de prevención social del delito, identificando aquellos elementos que pueden tener un rol más preponderante o predictivo. Ahora bien, los fenómenos de violencia y delincuencia no necesariamente apuntan a lo mismo. Si bien hay una asociación entre ambos², es importante tener presente que cuando se habla de niños, niñas y adolescentes (NNA) se refiere a sujetos en formación, donde hay una serie de variables de desarrollo, así como del proceso madurativo que pueden tener una incidencia importante. De esta forma, no se puede establecer una relación lineal y automática entre ambos conceptos, es decir, de causa-efecto (violencia y delincuencia). Sin embargo, se sabe que el involucramiento en la violencia por parte de personas jóvenes puede transformarse en un factor de riesgo que incremente la probabilidad de emprender trayectorias de vida problemáticas, debido a la copresencia de múltiples factores de riesgo. De ahí la razón por la cual se miran ambos fenómenos.

Para algunos investigadores nacionales el estudio de la violencia a lo largo del ciclo vital tiene un sesgo importante debido a que han sido estudios de corte transversal, situando la adolescencia como la etapa de mayor violencia (Lecannelier *et al.*, 2010). Los mismos autores, basados en los estudios de Tremblay (2000, 2004), sostienen que cuando se estudia el desarrollo de la violencia a lo largo del ciclo evolutivo, los mayores niveles de violencia se evidencian en los primeros años de vida. Por ejemplo, en un estudio longitudinal (con 1.000 niños) –desde el ciclo preescolar hasta la adolescencia– evidenció que la mayor parte, a medida que iba creciendo, utilizaba menos la agresión para resolver conflictos. Sólo un 4% mantenía altos niveles de violencia al llegar a la adolescencia. Por lo mismo, se sabe que aquellas intervenciones en años más tempranos son más efectivas que aquellas de años posteriores (Farrington & Welsh, 2007; Lecannelier *et al.*, 2010). Una perspectiva de riesgo psicosocial (Hein, 2004), la cual estudia las expresiones de la conducta humana en su interacción con el contexto social, permite visualizar factores (de riesgo y protección) que inciden en la conducta de jóvenes, hombres y mujeres, y posibles conductas

2 Cuando se analiza la delincuencia juvenil en Chile se sabe que es un fenómeno que está concentrado a sólo un pequeño grupo, quienes manifiestan comportamientos de riesgo asociados a violencia o delincuencia. Se caracterizan por una iniciación temprana y un curso permanente de comportamientos de riesgo, presencia y copresencia de múltiples factores de riesgo (Hein y Barrientos, 2004).

antisociales. A lo largo del presente artículo se presentan hallazgos nacionales e internacionales –en relación con aquellas variables que influyen en niños y adolescentes en el desarrollo de conductas de violencia o infractoras–, a partir de datos de la realidad chilena.

Delincuencia juvenil en Chile

Desde el año 2007 en Chile existe un sistema penal exclusivo para adolescentes (Ley N° 20.084), el cual bajó la edad de imputabilidad, desde los 14 años de edad. En base a este marco, los jóvenes que cometan delitos son enjuiciados según esta ley. De acuerdo a esto, durante el año 2010 se tramitaron 47.894 casos de jóvenes (hombres y mujeres) y 50.410 delitos³ a lo largo de Chile (exclusivamente de esta cohorte (Ministerio Público, 2011)). En comparación con años anteriores, se puede apreciar una disminución en los casos ingresados a nivel nacional. Tanto los casos como los delitos disminuyeron en el 2010. Específicamente, si se comparan los delitos entre el 2009 y 2010, hubo una baja de 9,3%. En relación con los casos, la diferencia fue 9,2%.

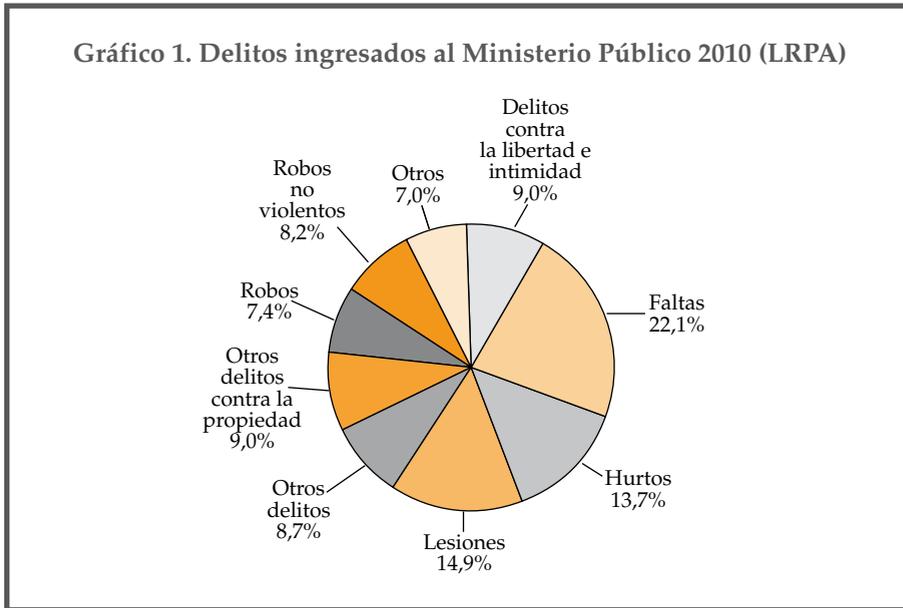
Con respecto a los delitos ingresados al Ministerio Público (Gráfico 1), durante el año 2010 en Chile, se puede apreciar que 22,1% corresponde a faltas⁴, 13,7% a hurtos y 14,9% a lesiones. Dichos delitos también se encuentran dentro de los más altos respecto de los años anteriores.

En relación con los imputados según tramo de edad, se puede apreciar que tanto para los años 2008, 2009 y 2010 en Chile la cifra se duplica en el caso del tramo comprendido entre los 16 y 17 años de edad (en comparación con el tramo de 14 y 15 años). A su vez, es posible apreciar (ver Tabla 1) cómo la cantidad de imputados, independiente de la edad, ha ido disminuyendo año a año. En concreto, al comparar las cifras 2009 y 2010, a nivel nacional hubo un descenso de 8,7%.

Por otra parte, de acuerdo a la Defensoría Penal Pública, en los tres primeros años de vigencia de la ley de Responsabilidad Penal Adolescente se han prestado 94.030 servicios de defensa penal pública a adolescentes (Defensoría Penal Pública, 2011). Durante ese tiempo, los ingresos anuales

3 De acuerdo a la nomenclatura usada por el Ministerio Público, la estructura interna de un “caso” permite que en él exista más de un delito.

4 En Chile los delitos se clasifican en “crímenes”, “simples delitos” y “faltas”, en atención a la pena asignada al ilícito. En este sentido “falta” sería una infracción que conlleva una sanción menor.



Fuente: Ministerio Público. Boletín Estadístico año 2010.

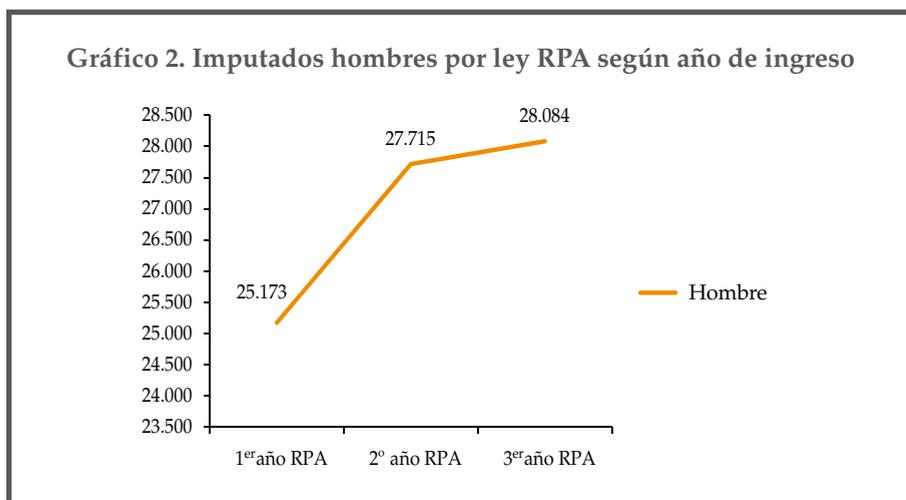
Tabla 1. Imputados según tramos edad 2008-09-10

Tramo edad por año	2008	2009	Variación	2010	Variación
14-15	22.665	18.286	-19,3%	16.990	-7,1%
16-17	48.096	40.256	-16,3%	36.438	-9,5%
Total	70.761	58.542	-17,3%	53.428	-8,7%

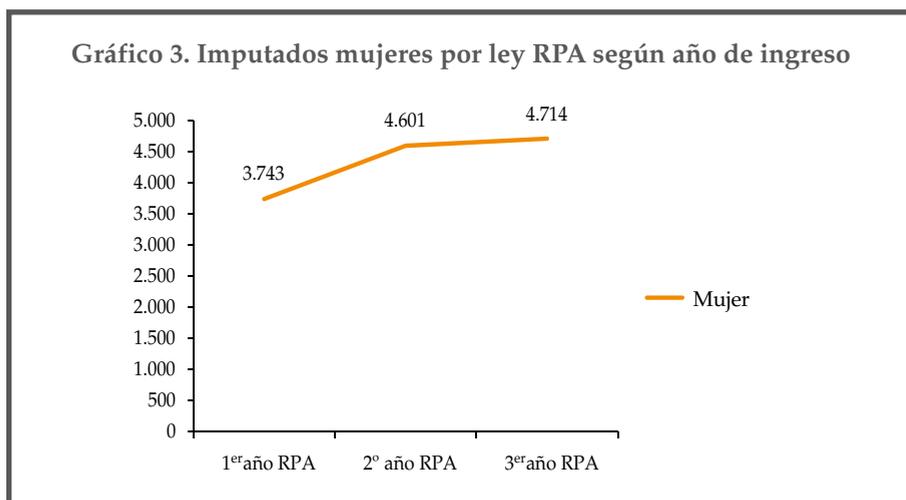
Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio Público. Boletín Estadístico año 2008, 2009 y 2010.

de jóvenes (hombres y mujeres) al sistema han ido en aumento. Si se compara el año 2007 (28.916) con el año 2009 (32.798), la tasa de crecimiento fue de 13,4%.

De acuerdo al género (véanse Gráficos 2 y 3), la mayoría de casos corresponde a hombres, aunque la tasa de crecimiento de las mujeres es mayor que la de los hombres. Para el caso de los hombres aumentó de 25.173 a 28.084 y para las mujeres fue de 3.743 a 4.714.



Fuente: Defensoría Penal Pública, 2011, p. 3.



Fuente: Defensoría Penal Pública, 2011, p. 3.

Un aspecto positivo del sistema es que los porcentajes de internación provisoria⁵ han disminuido desde la implementación de la nueva ley juvenil. Sin embargo, todavía está pendiente la extensión promedio de los días del

5 *Internación Provisoria*: equivale a la medida cautelar de Prisión Preventiva en el sistema adulto. Consiste en la privación de libertad del joven imputado mientras se realiza una investigación en su contra, tendiente a determinar su participación en la comisión de uno o más delitos.

uso de esta medida, pasando de un total de 81,1 días en el primer año a 118,9 días en el tercero (Defensoría Penal Pública, 2011).

Estudios realizados en Chile (Hein y Sepúlveda, 2005) hablan de una concentración inusual del fenómeno de la delincuencia en jóvenes (hombres y mujeres), debido a que sólo un pequeño grupo manifiesta comportamientos de riesgo asociados a la violencia o delincuencia, los cuales persistirán en éstos al final de la adolescencia. Dicho grupo se caracteriza por una iniciación temprana y curso permanente de comportamientos de riesgo, presencia y copresencia de múltiples factores de riesgo (Hein y Barrientos, 2004). Por ejemplo, en una estimación realizada con cifras de una comuna⁶ de la Región Metropolitana de Chile se constató que 24% de los niños y adolescentes de esa comuna que son ingresados a una comisaría en la región –puede ser cualquier comuna– explican el 55% del total de los ingresos entre los años 2001 y 2004 para esa misma comuna de residencia. Incluso, no sólo hay una concentración comunal, sino incluso barrial, ya sea por infracción de ley o vulneración de derechos.

Lo anterior da cuenta de que no sólo hay que tener presente variables individuales, sino que también ampliar el foco de análisis. Al respecto, investigaciones realizadas por Rutter, Giller & Hagell (1998) señalan que existen ciertas características del área de residencia que influyen en el desarrollo del comportamiento delictivo infanto-juvenil. Se plantea que la pobreza impactaría negativamente en la capacidad de los padres para responder adecuadamente ante los problemas y necesidades de los hijos, haciéndose vulnerables ante problemas como el fracaso escolar, el consumo de drogas y la vinculación con actos delictivos, los cuales no necesariamente ocurren dentro de la misma comuna de residencia. En este caso el análisis –más allá de lo individual– no refiere a los hechos delictivos, sino a variables del entorno en el desarrollo de niños y adolescentes.

Estudios longitudinales en Estados Unidos, Inglaterra y Holanda han demostrado que de un conjunto de niños recién nacidos en un año determinado, cerca del 5% se convierte en infractor de ley al llegar a la adolescencia. Los estudios muestran que estos jóvenes provienen de familias que han experimentado dificultades económicas y que residen en viviendas precarias de sectores urbanos (Farrington, 1997). En la realidad chilena, se ha descubierto que una proporción baja de menores explica

6 En el estudio mencionado se escogió una comuna "X" dentro de la muestra, para hacer un análisis de casos de ingresos y reingresos. No se menciona su nombre, dados los códigos de ética que rigen a toda investigación. La idea del análisis era poder mostrar la concentración de los ingresos en pocos sujetos.

una importante cantidad de delitos. Por ejemplo, 35 de un total de 342 comunas del país explican 50% del total de los ingresos a comisarías a nivel nacional (Carabineros de Chile, 2008). A nivel de la Región Metropolitana 9 de 52 comunas concentran más del 50% de los menores infractores (Hein & Sepúlveda, 2005).

Factores protectores y de riesgo

Como se ha visto, el desarrollo académico y científico respecto de la violencia y delincuencia de jóvenes permite hoy poder conocer un poco más sobre este fenómeno. Esto ha sido posible, en parte, gracias al desarrollo del conocimiento respecto de los factores de riesgo y de protección.

El desarrollo evolutivo del ser humano implica recorrer un camino que involucra la interacción de factores internos (cognitivos, emocionales, neurológicos, psicológicos) y externos al individuo (culturales, ecológicos, económicos y sociales), los cuales influyen dinámicamente como parte de un sistema de desarrollo. Esta correlación puede ser tanto en factores positivos como negativos (Farmer *et al.*, 2007). Analizar y establecer cuáles son aquellos factores claves que explican el inicio, persistencia, frecuencia, escalada o incremento y el abandono de conductas problema –a diferencia de la población general–, es clave para comprender de mejor forma fenómenos como la delincuencia juvenil (Farrington & Welsh, 2007).

Cuando se estudian fenómenos tales como la violencia y la delincuencia se ha usado como marco de referencia la perspectiva denominada por algunos autores como “perspectiva de riesgo psicosocial” (Hein y Barrientos, 2004). Este enfoque estudia las expresiones de la conducta humana en su interacción con el contexto social, la cual ve al ser humano como un actor global, con componentes tanto biológicos como psicológicos y en permanente interacción con su medio ambiente. Asimismo, está centrado en revelar determinadas características personales y del medio ambiente que aumenten la posibilidad de que las personas externalicen determinados comportamientos de riesgo (por ejemplo, abuso de sustancias). De esta forma, es posible analizar la interacción de variables macrosociales (pobreza, exclusión) con variables mesosociales, microsociales (familiares, escolares y comunitarias) y variables individuales, las que puedan estar influyendo en la externalización de determinadas conductas problemáticas (Hein y Barrientos, 2004).

Los factores de riesgo son variables que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas, ya que, al estar presentes a nivel individual o

en el contexto del sujeto, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud. Por definición, un *factor de riesgo* es una variable que predice una mayor probabilidad de externalizar conductas problemáticas. Por ejemplo, se ha visto por medio de estudios longitudinales que una pobre supervisión parental incrementa el riesgo de cometer actos delictuales en etapas posteriores de la vida (Farrington & Welsh, 2007).

Ahora bien, el uso del término “factores de riesgo” no ha sido el mismo en todos los estudios. En algunos casos se refiere a valores o posiciones más extremas para explicar una misma variable. Por ejemplo, una extrema baja supervisión parental será un factor de riesgo. En otros casos se usa como una variable dicotómica, por ejemplo buena o mala supervisión parental. Esto se grafica en su uso cuando se separan grupos (bajo riesgo versus alto riesgo) o el uso de “escalas” de medición de riesgo (Farrington & Welsh, 2007).

Es importante tener en cuenta y reconocer que estudiar e identificar factores de riesgo que experimenta un niño o una persona joven *no produce certeza total* de que se vaya a alterar su desarrollo, sino más bien sirve para estimar probabilidades de que ocurra y, por ende, orientar estrategias de promoción y prevención a tiempo (Hein, 2004).

En relación con lo anterior, se ha visto que hay niños que, a pesar de presentar una serie de factores de riesgo, no desarrollan conductas de riesgo, lo que pareciera explicarse por la *resiliencia del sujeto*. Por tal razón, se define resiliencia como aquella capacidad humana de enfrentar las adversidades de la vida, poder superarlas e incluso salir fortalecido de éstas (Hein, 2004). Si bien no se sabe con certeza qué es lo que produce resiliencia, o por qué algunos sujetos la manifiestan y otros no, ciertos estudios indican que podría ser el resultado de la presencia de variables protectoras (“factores protectores”) presentes en la vida de un sujeto (Munizaga, 2009). Podría entenderse, entonces, que los factores protectores pueden hacer frente sobre el efecto negativo que producen los factores de riesgo (Hein, 2004; Farrington y Welsh, 2007). Una forma de entender un factor protector es definirlo simplemente como el opuesto al final de la escala de un factor de riesgo donde si un factor de riesgo incrementa una probabilidad de conducta de riesgo problemática, un factor protector es aquel que disminuye esa probabilidad. Sin embargo, otros investigadores no están de acuerdo con que sea simplemente otro valor de un mismo constructo, ya que puede haber factores que no sean de riesgo, pero sí protectores (Farrington & Welsh, 2007). Por lo mismo, otra definición de factor protector serían todas

aquellas variables moderadoras que interactúan con un factor de riesgo y que minimizan su efecto.

A través del estudio de factores de riesgo y protectores ha sido posible, entonces, identificar elementos individuales, grupales y sociales que pueden incidir en el desarrollo de conductas problemáticas posteriormente. Sin embargo, un problema en su estudio radica en determinar qué factores de riesgo son causas y cuáles simplemente parecen estar asociados o correlacionados. Frente a esto, para el desarrollo de estudios sobre el tema se han establecido tres criterios para establecer su relación causal: 1. Que esté asociado con el resultado –delincuencia–; 2. Que preceda al resultado, y 3. Que logre predecir el resultado después de ser controlado por las otras variables (Farrington & Welsh, 2007).

Si bien es importante el reconocimiento tanto de los factores de riesgo como protectores, su relación con el sujeto y la posterior externalización de alguna conducta no debe enfocarse en términos de una relación de causa-efecto. Más bien debe interpretarse como aquello que incrementa la probabilidad de que ocurran conductas de riesgo, ya que en muchos casos se puede convivir con ello y nunca externalizar una conducta de riesgo a partir de eso (Hein, 2004).

En base a lo que se ha estudiado en diferentes partes del mundo⁷ y en Chile⁸, se ha logrado determinar cuáles de estos factores favorecen la aparición y desarrollo de la conducta delictual. Estos pueden estar presentes en diferentes niveles, tales como en el ámbito individual, la familia, la escuela, el grupo de pares, la comunidad, la sociedad y la cultura (Andrews & Bonta, 2006). A raíz de esto, los factores de riesgo han sido clasificados en seis ámbitos de procedencia, desde el nivel individual hasta el nivel sociocultural en un continuo (Hein y Barrientos, 2004). A continuación se describen algunos aspectos claves en cada uno de los niveles:

7 En otras partes del mundo se han realizado destacados estudios longitudinales. Por ejemplo, el *"Seattle Social Development Project"*, en Estados Unidos, siguió a 808 estudiantes de 5º grado durante 10 años. Otro ejemplo es el *"Pittsburgh Youth Study"*, estudio longitudinal de una muestra de 1.517 niños en 1º, 4º y 7º grado de escuelas públicas por tres años. Las variables de estudio fueron delincuencia juvenil, abuso de sustancias y problemas de salud mental (Farrington & Welsh, 2007).

8 Véanse, por ejemplo, los estudios de factores de riesgo y de georreferenciación de Fundación Paz Ciudadana.

Factores de riesgo individuales

En una mirada individual, es decir variables del sujeto, se enumeran una serie de características que pueden influir en la externalización de conductas de riesgo, por ejemplo hiperactividad, agresividad temprana, baja capacidad de resolución de conflictos, bajo autocontrol e impulsividad, alta tendencia a tomar riesgos, atribuir la responsabilidad de su comportamiento a fuerzas externas, sentir que el mundo es para el propio beneficio, extrema confianza en uno mismo, pereza en el ejercicio del pensamiento crítico, tendencia a interpretar al mundo como un lugar hostil, abuso de drogas y alcohol, creencias y actitudes favorables hacia la violencia (Hein y Barrientos, 2004). Por ejemplo, la baja inteligencia o coeficiente intelectual ha resultado ser un buen predictor, el cual puede ser medido tempranamente. La relación clave en esta correlación tiene que ver con la capacidad de manipular conceptos abstractos, lo que se traduce en una pobre habilidad de prever las consecuencias de actos y una baja empatía hacia las víctimas. Al mismo tiempo, se ha visto en algunos estudios que altos niveles de inteligencia pueden ser un factor protector (Rutter, Giller & Hagell, 1998). Otro ejemplo es la impulsividad, considerado como un elemento crucial de la personalidad para predecir a futuro conductas violentas o delictivas. Sin embargo, a la base se han usado diferentes constructos: hiperactividad, torpeza, baja consideración de las consecuencias de los actos, poca habilidad para planear acciones, bajo autocontrol, entre otros, los cuales han sido estudiados y correlacionados con delincuencia a futuro (Farrington & Welsh, 2007).

Factores de riesgo familiares

La familia sería otro sistema que puede influir también en las conductas de riesgo. Desde el ámbito de la investigación se ha visto la importancia de los factores familiares para predecir la delincuencia (Farrington & Welsh, 2007; Hein y Barrientos, 2004). Se podrían agrupar los factores familiares en seis grandes grupos: 1. Padres y hermanos involucrados en conducta delictiva o de riesgo; 2. Gran tamaño de la familia; 3. Crianza familiar (pobre supervisión parental, disciplina pobre, frialdad y rechazo; así como un bajo involucramiento parental con los NNA); 4. Abuso (físico y sexual) y negligencia; 5. Familias disruptivas o conflictivas; 6. Otras características de los padres (edad joven, abuso de sustancias, estrés o depresión). Ahora bien, se reconoce que es particularmente complejo identificar con exactitud cuál es el mecanismo causal que une los factores familiares con la delincuencia, debido a que no sólo están relacionados entre ellos, sino

también con otros factores de riesgo tales como bajos ingresos familiares, impulsividad, inteligencia entre otros (Farrington & Welsh, 2007).

Factores de riesgo asociados al grupo de pares

Los pares pueden influir en el desarrollo de conductas de riesgo dependiendo de su actitud hacia éstas. En palabras de Hein y Barrientos (2004: 11): “Si se interactúa con personas que tienen una orientación delictiva, el aprendizaje de estos comportamientos se favorece en la medida en que las relaciones con estas personas sean frecuentes, duraderas, intensas y tengan sentido y significado”. Se ha visto que los actos delictuales son cometidos por pequeños grupos y, el asociarse con amigos y pares con conductas de riesgo, puede ser un predictor, lo cual se acrecienta cuando se forma parte de pandillas (Farrington & Welsh, 2007).

Factores escolares

Cuando hay poco apoyo del establecimiento y/o del profesorado, cuando hay manifestaciones de violencia o abandono escolares, éstos pueden convertirse en elementos de riesgo (Hein, 2004; Hein y Barrientos, 2004). Habitualmente el ausentismo escolar está asociado con un bajo rendimiento escolar, y ambos con la delincuencia. No obstante, estas variables pueden tener distintas posibles influencias. No estar en la escuela puede ser tanto la causa o el efecto del bajo rendimiento. Al mismo tiempo, ambos factores pueden ser causas o consecuencias de la delincuencia (Stephenson, 2007). No obstante, variables relacionadas con la institución escolar –como por ejemplo el clima social escolar– inciden en las conductas problemáticas de algunos estudiantes (Farrington & Welsh, 2007).

Factores sociales o comunitarios

Se ha visto que hay ciertas características en este nivel que influyen en el desarrollo del comportamiento de riesgo en los niños y jóvenes. Escaso apoyo comunitario, una estigmatización y exclusión de actividades comunitarias, altas tasas de desempleo, alta proporción de niños y jóvenes en riesgo psicosocial, falta de oportunidades económicas legítimas, una comunidad con escasas redes de amistades, bajo compromiso comunitario y bajos niveles de participación son algunos de los ejemplos (Hein y Barrientos, 2004; Hein 2004).

Factores socioeconómicos y culturales

En este nivel de influencia se miran habitualmente dos grandes factores: la desventaja socioeconómica y el desempleo juvenil. Respecto a la primera, investigaciones han mostrado que su influencia es indirecta, específicamente a través de la familia, por ejemplo, el vivir en situación de pobreza limita las capacidades parentales de responder a las necesidades del sistema familiar (o por depresión, conflictos parentales en la pareja) (Rutter, Giller & Hagell, 1998). En relación con el desempleo se ha visto que cuando hay altas tasas de desempleo en un territorio determinado se puede asociar a un aumento de delitos hacia la propiedad (Hein & Barrientos, 2004).

Los factores protectores

Como ya describió anteriormente, aquellas personas que pueden estar expuestas a factores de riesgo, también lo pueden estar a factores protectores, los cuales pueden atenuar el posible desarrollo de conductas de riesgo –de forma directa o indirecta (por ejemplo, la familia)–. A diferencia de los factores de riesgo, los factores protectores operan indirectamente a través de la interacción con los factores de riesgo, mediando o moderando los efectos de la exposición al riesgo (Hawkins, Catalano & Arthur, 2002).

Algunas variables asociadas a su desarrollo (Hein, 2004) tienen que ver con cualidades internas (habilidades sociales, habilidades de resolución de problemas, conciencia crítica, autonomía y sentido de propósito) y otras del contexto (relaciones sociales positivas, altas expectativas y oportunidades de participación significativa).

En palabras de otros autores (Howard & Johnson, 2000), los factores protectores se han visto y estudiado en los principales sistemas en que se desenvuelve un adolescente: familia, escuela y comunidad. Tal como se puede apreciar en la siguiente tabla, hay acontecimientos vitales (nacimiento, por ejemplo) y del sujeto (por ejemplo sus estrategias de afrontamiento o creencias sobre sí mismo) que pueden ser protectores cuando están presentes. A nivel familiar, el factor protector se da de acuerdo a la consistencia, calidad del cuidado y apoyo positivo a lo largo del desarrollo. A nivel escolar, el apoyo no sólo académico –sino también emocional– brindado por los docentes, y el clima escolar de la escuela. Finalmente, a nivel de la comunidad influyen positivamente las redes sociales de apoyo que este nivel pueda entregar.

Tabla 2. Síntesis factores protectores

Acontecimientos de la vida	Sí mismo	Familia	Escuela	Comunidad
<ul style="list-style-type: none"> - Nacimiento a término completo (Satisfactorio peso al nacer, sin discapacidad o lesiones). - Buena salud. - Contacto con otros significativos y con la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atributos personales (temperamento fácil, autonomía, competencias sociales). - Conductas de afrontamiento (estrategias para resolver problemas). - Creencias sobre uno mismo (alta autoestima, autoeficacia positiva, sentido de propósito, actitud positiva). 	<ul style="list-style-type: none"> - Amor y apego (padres, hermanos y familia extendida). - Apoyo material y emocional. - Prácticas parentales (coherentes, expectativas positivas). - Modelos de resiliencia (padres, hermanos y de la familia ampliada). - Contacto positivo con la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buenos profesores (relaciones positivas, conocimiento de los niños y adolescentes, altas expectativas). - Apoyo integral y afectivo. - Clima social escolar (centrado en los estudiantes, colaborador, seguro). - Currículo (relevante y adecuado a la edad). - Programas de apoyo especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adultos (apoyo y protección). - Pares prosociales (que apoyan, con intereses y experiencias comunes). - Deportes y clubes (Promueva identidad positiva, sentido de pertenencia). - Agencias (apoyo y protección)

Fuente: Adaptado de Howard & Johnson, 2000, p. 5.

Conclusión

A lo largo del presente artículo se expusieron aspectos claves sobre la incidencia de los factores de riesgo y protección en la comprensión de conductas violentas y delictivas jóvenes. En el nuevo sistema penal para adolescentes los imputados se encuentran mayoritariamente en el tramo de 16-17 años de edad; la mayoría son hombres, aunque la tasa de crecimiento es mayor entre las mujeres. Si bien ha disminuido la internación provisoria, los días de uso de esta medida han aumentado. De acuerdo a otros estudios, se habla de una concentración del fenómeno –debido a que un pequeño grupo manifiesta comportamientos de riesgo asociados a la violencia o delincuencia–, los cuales persistirán en éstos al final de la adolescencia (caracterizados, a su vez, por una iniciación temprana, curso permanente, presencia y copresencia de múltiples factores de riesgo).

Gracias a los estudios de factores de riesgo y protectores, en la experiencia comparada y nacional se ha podido tener una mejor comprensión del fenómeno. Esto ha orientado la investigación hacia variables individuales, familiares, del grupo de pares, escolares, sociales y comunitarias, respecto de su incidencia en la externalización de conductas de riesgo –enriqueciendo sin duda su explicación–. A su vez, obliga a tener presente también aquellos factores que pueden atenuar el posible desarrollo de conductas de riesgo (de forma directa o indirecta): los factores protectores.

Lo anterior resulta clave a la hora de promover programas y planes de prevención e intervención. Un gran desafío en materias de prevención social del delito es lograr establecer cuáles son aquellos factores de riesgo claves a intervenir versus aquellos que tienen una menor correlación e incidencia. Por lo mismo, se han visto como promisorios aquellos abordajes integrales y multimodales. De la misma forma, se recomienda también promover e intervenir en factores protectores claves y no sólo aquellos factores de riesgo identificados (Farrington & Welsh, 2007). No hay tratamientos específicos para la delincuencia juvenil, sino que la orientación adecuada implica tomar su comportamiento delictual como un aspecto de la condición total del joven y verlo dentro de un contexto más amplio (Hoghugh, 1992). Para algunos, el fenómeno puede ser explicado por la falta de “competencias sociales” en los jóvenes (Garrido, Montoro y Marín, 1992). Otros van a recomendar abordar factores “dinámicos”, por ende posibles de modificar (Andrews & Bonta, 2006).

La experiencia internacional ha ido construyendo evidencia respecto de la efectividad de programas. Por ejemplo, Drake (2007) destaca a la terapia multisistémica familiar, terapia funcional familiar, tratamiento multidimensional de colocación familiar (Foster care); así como el Programa de Sustitución y Manejo de la Agresividad, con focos en el sistema familiar. Sin embargo, no son los únicos.

Los desafíos a futuro en la materia dan cuenta no sólo de la importancia de estudiar el fenómeno, sino de evaluar los programas en Chile dirigidos a esta población. Otras líneas de investigación a futuro deberían también mirar variables de género, étnicas y geográficas para enriquecer el conocimiento sobre la violencia y delincuencia –en jóvenes, hombres y mujeres–, como también programas que resulten ser efectivos en materias de prevención e intervención.

Referencias bibliográficas

ANDREWS, D.A. & BONTA, J. (2006). *The psychology of criminal conduct*. LexisNexis.

CARABINEROS DE CHILE (2008). *Orientaciones metodológicas para el desarrollo de acciones a favor de la infancia y adolescencia a partir del programa seguridad integrada para niños, niñas y adolescentes "24 horas" de Carabineros de Chile*. Santiago: Subsecretaría de Carabineros.

DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA (CHILE). Unidad de Defensa Penal Juvenil. (2011). *Informe estadístico 3 años de vigencia ley de responsabilidad penal del adolescente: 8 de junio de 2007 a 7 de junio de 2010*. Santiago, Chile: Defensoría Penal Pública. Documento de trabajo, N° 2.

DRAKE, E. (2007). *Evidence-based juvenile offender programs: Program description, quality assurance, and cost*. Olympia: Washington State Institute for Public Policy. Recuperado 9 junio 2011 de <http://www.wsipp.wa.gov/rptfiles/07-06-1201.pdf>

FARMER, T.; FARMER, E.; ESTELL, D. & HUTCHINS, B. (2007). The Developmental Dynamics of aggression and the Prevention of School Violence. *Journal of Emotional and Behavioral Disorders*. 15 (4), 197-208.

FARRINGTON, D. & WELSH, B. (2007). *Saving Children from a Life of Crime. Early Risk Factors and Effective Interventions*. New York: Oxford University Press.

FARRINGTON, D. (1997). Human development and criminal careers. En *The Oxford Handbook of Criminology*. Clarendon Press (Ed.), 2ª Ed. pp. 361-408. Oxford.

GARRIDO, V.; MONTORO, L. & MARÍN, J.M. (1992). La reeducación del delincuente juvenil: Bases para la esperanza. En Garrido, V. & Montoro, L. *La reeducación del delincuente juvenil. Los programas de éxito* (pp. 285-293). Valencia: Tirant Lo Blanch.

HAWKINS, D.; CATALANO, R. & ARTHUR, M. (2002). Promoting science-based prevention in communities. *Addictive Behaviors*, 27, 951-976.

HEIN, A. (2004). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de la literatura nacional e internacional*. Santiago: Fundación Paz Ciudadana.

HEIN, A. y BARRIENTOS, G. (2004). *Violencia y Delincuencia Juvenil: Comportamientos de riesgo autorreportados y factores asociados*. Santiago: Fundación Paz Ciudadana.

HEIN, A. y SEPÚLVEDA, M. (2005). *Caracterización de menores de edad ingresados a una comisaría entre los años 2001 y 2004 en el marco del seguimiento del*

Programa Protección 24 Horas de Carabineros de Chile: Implicancias para la prevención de la violencia de y contra niños, niñas y adolescentes. Santiago: Fundación Paz Ciudadana.

HOGHUGH, M. (1992). Un modelo de tratamiento de la conducta antisocial. En Garrido, V. y Montoro, L. *La reeducación del delincuente juvenil. Los programas de éxito* (pp. 155-178). Valencia: Tirant Lo Blanch.

HOWARD, S. & JOHNSON, B. (2000). *Resilient and non-resilient behaviour in adolescent.* Canberra: Australian Institute of Criminology. Trends & Issues in crime and criminal justice; 183.

LECANNELIER, F.; FLORES, F.; HOFFMANN, M. y VEGA, T. (2010). Trayectorias tempranas de la agresión. Evidencias y propuestas de un modelo preventivo. En Sirlopú, D & Salgado, ed. *Infancia y adolescencia en riesgo. Desafíos y aportes de la psicología en Chile* (pp. 38-63). Santiago, Chile: Universidad del Desarrollo.

MINISTERIO PÚBLICO (CHILE). (2009). Boletín Estadístico Anual 2008. Santiago, Chile: Ministerio Público de Chile.

MINISTERIO PÚBLICO (CHILE). (2010). Boletín Estadístico Anual 2009. Santiago, Chile: Ministerio Público de Chile.

MINISTERIO PÚBLICO (CHILE). (2011). Boletín Estadístico Anual 2010. Santiago, Chile: Ministerio Público de Chile.

MUNIZAGA, A. (2009). *Oferta social de programas, un factor clave en prevención de la delincuencia infanto juvenil.* Tesis presentada a la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al título de magíster. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica.

RUTTER, M.; GILLER, H. & HAGELL, A. (1998). *Antisocial behavior by young people.* Estados Unidos: Cambridge University Press.

STEPHENSON, M. (2007). *Young People and Offending. Education, youth justice and social inclusion.* Cullompton: William Publishing.

TREMBLAY, R. (2000). The development of aggressive behavior during childhood: What have we learned in the past century? *International Journal of Behavioral Development*, 24, 129-141.

TREMBLAY, R. (2004). Decade of behaviour distinguished lecture: Development of physical aggression during infancy. *Infant Mental Health Journal*, 25 (5), 399-407. University of Montreal.

JÓVENES, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA: ¿QUÉ INVESTIGAR?

Marcel Thezá

Licenciado en Filosofía y Doctor en Ciencias Políticas¹

Resumen

Este artículo resume un conjunto de propuestas de eventuales estudios futuros sobre jóvenes, participación y civismo, cuyo objetivo sea profundizar el análisis de un tema que, siendo de plena actualidad en Chile, requiere de nuevas observaciones y de la puesta en marcha de nuevas agendas de investigación.

Este conjunto de “pistas de investigación” es el resultado de un trabajo doctoral recientemente finalizado por el autor, que indagó sobre las limitaciones de la participación electoral de los jóvenes en condición de pobreza.

Palabras claves: ciudadanía, participación, jóvenes.

Abstract

This article gathers a series of proposals for future studies in order to deeper analyze issues about youth, participation and citizenship. Even though these topics are being studied today in Chile, they still need new perspectives and new research agendas.

These series “research paths” is the result of a doctoral research recently finished by the author who studied about poor youth and their limitations for electoral participation.

Key words: citizenship, participation, youth.

1 Profesor Investigador Centro de Investigación en Sociedad y Políticas Públicas Universidad de Los Lagos, Campus Santiago (marcel.theza@ulagos.cl).

I. Introducción

El objetivo de este artículo es proponer un conjunto de nuevas pistas de investigación destinadas a profundizar el análisis de la participación asociativa y cívica de los jóvenes. Estas notas son el resultado de un trabajo doctoral desarrollado entre los años 2007 y 2010 en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, cuyo objeto de estudio fue el análisis de “las limitaciones que operan sobre jóvenes pobres en Chile en el ejercicio de su ciudadanía electoral” (Thezá, 2010).

Dicha investigación, cuya pregunta inicial fue “¿Por qué desde el retorno a la democracia, la participación de jóvenes más pobres en los eventos electorales es menos significativa que la de los jóvenes de origen social medio o elevado?”, se estructuró sobre la base de seis capítulos.

El primer capítulo fue un examen teórico que buscó clarificar el concepto de ciudadanía, mostrando cómo éste se constituye en antecedente fundamental para descifrar los procesos de mutación que la esfera política ha vivido en las últimas décadas en Occidente y más precisamente en América Latina y Chile.

Un segundo capítulo analizó las transformaciones generales experimentadas por la sociedad chilena desde los años ochenta, precisando ciertos fenómenos que constituyen un cuadro de referencia que es insoslayable desde el punto de vista analítico.

Un tercer capítulo, de orden más bien descriptivo, pasó revista a un conjunto de escollos a los cuales el ideal de ciudadanía habitualmente se enfrenta, determinando sus efectos sobre la participación asociativa de los jóvenes.

Puesto que algunos de estos escollos son de un alcance que excede el efecto de edad, un cuarto capítulo mostró algunos procesos claves que fundamentan y orientan la investigación; a saber, que la participación electoral de los jóvenes es menor que la de los adultos, que la participación de los jóvenes más pobres es menor a la de los jóvenes de niveles medios y altos, y, por último, que ambos procesos se han ido acentuando drásticamente en el tiempo.

Un quinto capítulo analizó, esta vez de manera cualitativa, un conjunto de entrevistas en profundidad –desarrolladas en Chile a principio del año 2009–, con la finalidad de precisar la opinión de los jóvenes en relación a

una gama importante de dimensiones que un mero análisis cuantitativo no lograría establecer.

Un sexto capítulo, que se propone ser de tipo más bien prospectivo, invita a una reflexión en profundidad de ciertos elementos que son el resultado del trabajo analítico; a saber, proposiciones en el plano institucional y en el de futuras investigaciones.

Este artículo resume, entonces, algunas propuestas que pueden promover y orientar futuras investigaciones en torno a un tema que hoy en día es de plena actualidad producto de la reinstalación del debate sobre el sistema electoral en Chile.

II. El problema

Reflexionar sobre las transformaciones del espacio público y sobre las múltiples interconexiones entre participación, ciudadanía y democracia, constituye un desafío de primer orden para el conjunto de las ciencias sociales.

Dicha afirmación se funda en la observación de que el sistema democrático se ve en la actualidad expuesto a grandes y profundas paradojas, siendo una de las más importantes el hecho de que este sistema –a pesar de haber logrado ampliarse desde un punto de vista territorial (lo que lo convierte en la forma de administración que hoy goza de mayor aceptación en el mundo)– se encuentra viviendo un fenómeno de modificación de lo que podríamos denominar “la dimensión global de lo público”. Dicha modificación implica un desplazamiento de la acción pública desde el espacio de la “confianza” al de la “desconfianza” como filtro de la actitud de los individuos en torno a los temas esenciales de sociedad (Rosanvallon, 2006).

Los efectos de este complejo fenómeno son cada vez más evidentes: por una parte, presenciamos un mayor grado de distancia frente a las instituciones tradicionales de la democracia. Por otra, asistimos a una creciente crisis de legitimidad en relación a las formas tradicionales de representación social y política. Finalmente, constatamos –desde el punto de vista electoral– el crecimiento de la apatía, la abstención y el voto de protesta. A lo anterior se suma la exclusión y autoexclusión de importantes sectores de la sociedad (jóvenes, mujeres, pobres, etc.) de los procesos de toma de decisiones; procesos que son percibidos por algunas personas como desprovistos de sentido y efectividad; si se les observa desde la perspectiva de los intereses estrictamente individuales.

Estos fenómenos han sido ampliamente estudiados y existe una extensa y rica literatura al respecto (*v.g.*, Castells, 1996-1998; Held, 2006; Habermas, 2000; Giddens, 1990; Touraine, 2006 y 1999).

Lo que hemos reseñado, a pesar de que innegablemente afecta al conjunto de la sociedad, tiene una incidencia muy directa sobre los jóvenes. De esta forma, y en toda latitud, los jóvenes, a pesar de estar más habilitados socialmente a la incertidumbre del cambio, están, a la vez, más presionados a orientar esas habilidades hacia un paradigma individualista, utilitario y pragmático. Lo anterior se manifiesta claramente al momento de elegir sus estrategias de desarrollo personal (Bajoit, 2000; Bajoit y Franssen, 1995).

Producto de lo anterior, podemos afirmar que el funcionamiento de las sociedades occidentales muestra un cambio radical de las experiencias prácticas de la vida en común, pero también muestra una mutación de los imaginarios de esta coexistencia.

Si pensamos particularmente en el caso chileno –como ha sido extensamente señalado por los estudios del PNUD– dichas transformaciones han debilitando la imagen de un Nosotros (PNUD, 2002; Lechner 2002) que en el pasado favorecía la construcción de un cuadro de confianza, de cooperación social y de ciudadanía.

Estos cambios muestran que habría una transformación profunda en el seno de los valores de la sociedad chilena. Dado este contexto de cambios, las personas estarían buscando nuevos códigos interpretativos de su vida que difícilmente encuentran a nivel del espacio público, de la política o del Estado. En ausencia de un sistema colectivo generador de significados, cada persona se convierte en conductor de su propia vida.

Ahora bien, como cada uno es el constructor de su propia vida, cada uno tiene el “derecho” de evaluar la sociedad a partir de su propia subjetividad. Por lo tanto, cada uno hará estas evaluaciones sobre la base de las expectativas que desde un punto de vista personal han sido levantadas (Lechner, 2005).

De esta forma, el mismo modelo crea grupos de individuos que se integran de manera diferenciada a la sociedad; a saber, que viven y experimentan, material y subjetivamente, su integración de forma diversa. Así, podemos encontrar sectores debidamente “integrados” donde los beneficios del modelo y las expectativas en torno a él son concordantes; sectores “emergentes” donde la relación entre beneficios y expectativas no siendo plenamente concordantes están revestidas de un sentimiento de

optimismo proyectivo; y los sectores “rezagados” donde dicha relacin es claramente conflictiva.

Esta desarmona entre la dimensin de lo pblico y la subjetividad individual ha motivado durante los ltimos aos la realizacin de anlisis que han querido explorar la cultura democrtica de los jvenes (Sandoval, 2002; CEPAL, 2003, 2008; INJUV, 2005, etc.), intentando determinar qu factores culturales e institucionales influyen sobre los jvenes provocando este debilitamiento del comportamiento cvico. En dichos estudios se han mezclado ciertas variables clsicas de anlisis de la ciencia poltica y de la sociologa, relativas a las condiciones sociales e institucionales que favorecen la socializacin poltica y la formacin de competencias ciudadanas (Joignant, 1997(a), 1997(b) y 2004). Otros anlisis se han interesado fundamentalmente en reflexionar sobre los recursos sociales disponibles para el ejercicio de la ciudadana (INJUV-PNUD, 2003; Hopenhayn, 2001).

Desde el punto de vista culturalista, encontramos tambin importantes anlisis destinados a descifrar las transformaciones de Occidente, y particularmente de Chile, que ponen el acento en los procesos de individuacin y diversificacin de la sociedad como factores explicativos de un mayor desinters frente a la dimensin pblica (Lechner, 2002).

Las conclusiones generales de estos estudios van en la lnea de demostrar que la construccin de un discurso frente a los temas pblicos est, mucho ms que antao, ligada a la construccin de una autoimagen y de una experiencia personal, ms que a un relato colectivo.

No obstante estos resultados y, si bien se constata un cierto grado de avance en la investigacin acadmica sobre jvenes, an existen vacos que deben ser mencionados: el primero es una disminucin, a partir del ao 2000, de los estudios relativos al anlisis de la condicin de “ser jvenes” y de los procesos identitarios de stos (estudios de gran importancia en los aos 90). Otro fenmeno es la insistencia en observar, ya ms particularmente, los procesos de participacin y de asociatividad de los jvenes con el filtro de la imagen de los espacios tradicionales que nos llevan hacia una idea de asociatividad vista en trminos exclusivos y excluyentes (*v.g.*, se participa en la juventud poltica o en la junta de vecinos de forma dicotmica).

Lo anterior es contradictorio con la sencilla percepcin de que la sociedad, en su diversidad, ofrece posibilidades de participacin ms diversas y ms eventuales.

En este marco, la Encuesta Nacional de Juventud del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), en sus últimas versiones, nos aporta importante información relativa a algunas transformaciones que la participación ha experimentado en casi dos décadas (heterogeneidad de la participación y reorientación de ésta hacia espacios no tradicionales), pero paradójicamente no profundiza en cómo dichas transformaciones han impactado el desarrollo del sentimiento de civismo en los jóvenes chilenos. Participación, asociatividad y civismo no son analizados de manera integrada.

De manera general digamos que, hasta el momento, las investigaciones en juventud nos muestran que los jóvenes chilenos son un grupo social que refleja el modelo de desarrollo seguido por el país, modelo del cual ellos no pueden escapar. De esta forma, sus opiniones, sus conductas y sus oportunidades sociales están modeladas por las promesas y amenazas de la modernización. Los jóvenes deben, por lo tanto, integrarse en contextos que son extremadamente inestables, donde los antiguos referentes como la familia, el colegio, las iglesias, el Estado, etc., si bien no han desaparecido completamente, a lo menos se han debilitado.

Los estudios en materia de juventud a los que hemos hecho referencia nos han permitido también comprender que las prácticas cotidianas de los jóvenes chilenos son extremadamente complejas y siguen el camino trazado por la propia complejidad de la sociedad. Lo anterior se ejemplifica, como ya lo hemos afirmado, con la aparición de una gama más amplia de formas de participación.

Este proceso hace coexistir dos tendencias muy nítidas: por una parte, una tendencia más bien homogeneizante que refuerza las formas simbólicas tradicionales, y, por otra, una tendencia a la fragmentación que impulsa la aparición de un abanico de expresiones culturales cada vez más diversas. Señalemos que ambas tendencias no han dejado de oponerse entre sí (Injuv, 2003).

Es necesario destacar que dicha integración se da en un contexto donde las claves de la individuación ya están debidamente trazadas por la propia sociedad. Lo anterior implica (Lechner, 2004): una mayor autoconciencia de sí mismo, un mayor nivel de autodeterminación y sobre todo un fuerte sentimiento de autorrealización. Lo anterior no puede sino afectar la disposición juvenil hacia el espacio de lo público dada la idea tan expandida de que el proyecto de vida depende más bien de los factores estrictamente personales, más que de circunstancias y/o factores externos.

III. ¿Qué investigar?

Los resultados de la investigación doctoral a la cual hemos hecho referencia (Thezá, 2010) muestran la pertinencia de profundizar en Chile los análisis sobre ciertos fenómenos que, si bien han sido mencionados por algunas investigaciones anteriores sobre el tema, ameritan análisis más detallados que mejoren la observación de la cultura política de los jóvenes y de su impacto en el funcionamiento democrático.

Partamos señalando que participar o mantenerse al margen de cualquier compromiso cívico no constituyen para la literatura académica fenómenos necesariamente positivos o negativos *a priori*.

Por ejemplo, las reflexiones de Almond y Verba (Almond y Verba, 1965), subrayaron los aspectos positivos y funcionales de la no participación, afirmando que ella es un elemento de estabilización para todo tipo de democracia.

Por el contrario, otros autores sostendrán, como es el caso de Pierre Bourdieu (Bourdieu, 1973) o de Daniel Gaxie (Gaxie, 1978), que el peligro de la no participación está íntimamente asociado al carácter ilusorio de un juego democrático confiscado por profesionales de la política; en detrimento de la inmensa masa de ciudadanos que son reducidos al rol de observadores pasivos de lo que sucede en su sociedad.

En este marco teórico, el elemento clave para aproximarse al tema de la participación es que ella no es necesariamente un mecanismo que pudiésemos llamar “natural” ligado al estatus jurídico o legal de las personas. La participación requiere de propiedades específicas que no son distribuidas de manera igualitaria en la comunidad. Por este motivo, la participación no es ejercitada por todos de la misma forma.

Lo anterior explica por qué, desde un punto de vista metodológico, se ha intentado habitualmente examinar la participación, con el objetivo de establecer su naturaleza social, utilizando tres grandes conjuntos de variables: a) las biosociales (edad, sexo), b) las posiciones sociales (tipos de actividad social y profesional, categorías socioprofesionales, tramos de ingreso, niveles de estudio, etc.) y las pertenencias socioculturales (religión, nacionalidad, valores, etc.).

Digamos que los procesos de conciliación entre el individuo y la colectividad han provocado un importante despliegue de la investigación social.

Parte de esta investigación se ha fundado en el hecho de que el dilema esencial a establecer es un dilema de ciudadanía; a saber, que el desafío fundamental es la capacidad para administrar representaciones colectivas que, por su naturaleza, trascienden el interés individual de cada miembro de la comunidad; reafirmando la idea de un sentimiento de pertenencia común.

Hay que señalar que un elemento complejo de los análisis relativos al problema de la participación nace del hecho de que existe objetivamente una frontera no siempre definida entre el pertenecer a una comunidad cualquiera y el sentirse parte activa y participante de dicha comunidad. Lo anterior ya amerita análisis más detallados.

Por este motivo, el interés de ampliar el conocimiento empírico en relación a las modalidades de comportamientos cívicos surge del hecho de que aquello que tradicionalmente llamábamos “pertenencia” parece estar en permanente competición con la vida concreta de los individuos. Este es el caso de los jóvenes para quienes una mayor variedad de afiliaciones sociales funda una especie de juego de traslación identitaria en el cual operan “elecciones estratégicas” entre las diferentes pertenencias sociales ligadas a dimensiones puntuales.

Por tal motivo, la agenda académica actual debiese interesarse en establecer precisamente ¿cómo opera este proceso de “elecciones” y en qué tipo(s) de estrategia(s) reposa?

En este marco, una línea importante de estudios sería el relativo a ciertos espacios de participación, sobre todo culturales, que llevan contradictoriamente a una desmovilización de la ciudadanía y no a una movilización de ésta. Ciertos antecedentes de esta reflexión los encontramos en los estudios que analizan el problema de la desobediencia cívica como una expresión de los conflictos de valoración de lo público (Perrineau y Mayer, 1992; Pleyers, 2005).

Así también, otro fenómeno a estudiar sería el de la multiadhesión como eventual estrategia de expresión ciudadana².

2 Por “multiadhesión” entenderemos: la acumulación de más de una filiación o pertenencia asociativa, independiente del carácter o finalidad instrumental que dichas asociaciones tengan.

En el marco de este debate es fundamental detenernos en la hipótesis de Pierre Brechon (Brechon, 2003, 2009), quien afirma que la capacidad de pertenecer a múltiples espacios asociativos hoy constituiría el verdadero índice de compromiso cívico y de militancia.

Esta hipótesis se funda en la constatación de que si bien la participación electoral tiende a disminuir en algunos países, otras formas de acción asociativa estarían apareciendo y desarrollándose (Norris, 2005 y 2003; Pleyers 2005). A menudo se engloban todas estas formas de participación bajo el rótulo de acciones culturalistas o protestatarias, lo que implica que, en la lógica de estos autores, habría una nueva forma de socialización política fundada en la protesta social y/o en lo alter institucional.

No obstante aquello, esta evolución no debería ser interpretada como un indicador de un retorno al ejercicio del compromiso militante tradicional como lo conocimos en el pasado, lo anterior puesto que los propios datos proporcionados por los actuales estudios de juventud nos demuestran que la participación en organizaciones de defensa de intereses colectivos de vocación militante tiende a disminuir (Ion, 1997), y una de las causas que explicaría este fenómeno es que las propias formas de participación han variado radicalmente hacia nuevas modalidades de compromiso social (INJUV, 2005).

De esta forma, en el contexto del nacimiento de nuevos tipos de participación social, los “multiadherentes” serían el equivalente a lo que en el pasado eran los militantes de partidos y de las organizaciones (Brechon, 2003). De ahí la importancia de profundizar el conocimiento de este fenómeno.

Estas pistas de análisis se convierten en elementos bastante interesantes y relevantes para filtrar las conclusiones, a menudo negativas, sobre el comportamiento asociativo de los jóvenes en nuestro país.

Es preciso destacar que los instrumentos que se aplican en Chile para medir la participación asociativa, si bien ofrecen la posibilidad de una elección múltiple, muchas veces se simplifican a nivel de sus resultados, lo que a menudo nos lleva a conclusiones más interesadas en explicar el peso porcentual de antiguas y nuevas formas de participación que en describir la globalidad del fenómeno.

Muy vinculado con lo anterior es pertinente impulsar una reflexión académica mayor sobre un eventual fenómeno de “experimentación política” que puede vincularse al fenómeno de diversificación de la participación asociativa.

Desde la perspectiva de los efectos de este acercamiento teórico en el plano de la investigación, hay que señalar que normalmente los análisis sobre el comportamiento asociativo y cívico han privilegiado una comprensión de este proceso intentando encontrar los elementos de estabilidad que definen la conducta de los individuos. Sin embargo, es totalmente plausible que las transformaciones experimentadas por la sociedad estén reforzando un pragmatismo individualista que transforma al individuo en un “consumidor” que también desde el punto de vista social y asociativo “experimenta” de acuerdo a sus intereses personales, sin que para ello exista una estabilidad de base.

Esto explicaría, por ejemplo, que las diferencias entre izquierda y derecha, a pesar de aún tener sentido en el imaginario de los jóvenes, inclusive para aquellos que se sienten absolutamente fuera del sistema institucional, sean mucho más relativas (INJUV, 2007). En rigor, la identidad de izquierda y de derecha pueden ser vividas de variadas formas, y, por lo tanto, se podría transitar este abanico ideológico con mayor facilidad que en el pasado.

En esta dirección van las conclusiones de Olivier Galland (2001, 2003), quien sostiene que en ciertos países estaríamos frente a un nuevo modelo de socialización para la participación. Este nuevo modelo cambiaría el sistema identitario, entendido como la transmisión inalterable, de una generación a la otra, de un estatus de valores relativamente estables (rol paternal), etc., hacia un sistema de experimentación permanente.

En síntesis, estas pistas de análisis pueden permitir abordar el fenómeno de la participación juvenil desde ópticas distintas, determinando qué tanto ha sido afectado el compromiso más profundo de los jóvenes con su comunidad. Nuevas agendas de investigación implican no quedarse en el estereotipo de jóvenes participativos v/s jóvenes apáticos, sino más bien de jóvenes que se encuentran buscando nuevas estrategias de integración en sociedades que son, por su naturaleza, altamente complejas.

Referencias bibliográficas

ALMOND, G. y VERBA, S. (1965). *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, University Press.

BAJOIT, G. (2000). *La socialisation des jeunes dans un monde en mutation*, Bruxelles, De Boeck Université.

BAJOIT, G. et FRANSSSEN, A. (1995). *Les jeunes dans la compétition culturelle*, Paris, PUF.

- BOURDIEU, P. (1973). L'opinion publique n'existe pas, reproduit dans *Questions de Sociologie*, Paris, Minuit (1980).
- BRCHON, P. et TCHERNIA, J.F. (2009). *La France  travers ses valeurs*, Paris, Armand Colin.
- BRECHON, P. (2003). Confiance  autrui et sociabilit : analyse europenne comparative, Paris, *Revue Internationale de Politique Comparee*, N 10, www.cairn.info/article.php?ID_REVUE=RIPC&ID_NUMPUBLIE=RIPC_103&ID_ARTICLE=RIPC_103_0397
- CASTELLS, M. (1996, 1997 and 1998). *The information age: Economy, society and culture*, 3 volumes, Oxford, Blackwell.
- CEPAL-ORGANIZACIN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD. (2008). *Juventud y cohesin social en Iberoamrica: un modelo para armar*, Santiago.
- CEPAL-ORGANIZACIN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD. (2003). *Juventud e Inclusin Social en Iberoamrica*, Santiago.
- GALLAND, O. (2001). *Sociologie de la Jeunesse*, Paris, Armand Colin.
- . (2003). Hacerse adulto es ms complicado para los jvenes de hoy en da, en *Revista Label France* N 51.
- GAXIE, D. (1978). *Le cens cach: ingalits culturelles et sgrgation politique*, Paris, Editions du Seuil.
- GIDDENS, A. (1990). *The Consequences of Modernity*, Cambridge, Polity Press.
- HABERMAS, J. (2000). *Aprs l'Etat-Nation, une nouvelle constellation politique?*, Paris, Editions Fayard.
- HELD, D. (2006). *Models of Democracy*, Cambridge Polity Press.
- HOPENHAYN, M. (2001). Viejas y nuevas formas de la ciudadana, *Revista CEPAL* N 73.
- ION, J. (1997). *La fin des militants?* Paris, Editions de L'atelier.
- INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD. (2003). *La cultura democrtica de los jvenes*, Documento de Trabajo, Santiago.
- INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD. (2005). *Segundo informe nacional de la juventud*, Santiago.
- INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD-PNUD (2003). *Transformaciones culturales e identidad juvenil en Chile*, Santiago.

JOIGNANT, A. (1997). La socialisation politique : stratégies d'analyse, enjeux théoriques et nouveaux agendas de recherche, *Revue Française de Sciences Politiques*, N° 5.

———. (1997). Compétence et citoyenneté : les pratiques sociales de civisme ordinaire au Chili, ou les logiques de la compétence de citoyen, *Revue Française de Science Politique* Vol. 52, 2002/2-3.

———. (2004). Pour une sociologie cognitive de la compétence politique, *Politix, Revue des Sciences Sociales du Politique*, N° 65.

Lechner N. (2002). *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*, Santiago, Ediciones LOM.

———. (2004). Cultura juvenil y desarrollo humano, *Revista de Estudios sobre Juventud*, México.

———. (2005). ¿Cómo reconstruimos un nosotros?, *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, http://www.revistadesarrollohumano.org/boletin/nov_2005/01_nonbert.pdf

NORRIS, P. (2003): Young people and political activism: form the politics of loyalties to the politics of choice, *Symposium 'Young people and democratic institutions'*. Strasbourg: European Council, 27-28 novembre.

———. (2005). Political Activism: New Challenges, New Opportunities, Oxford, <http://ksghome.harvard.edu/~pnorris/Acrobat/Political%20Activism%20New%20Challenges.pdf>

PERRINEAU, P. et MAYER, N. (1992). *Les comportements politiques*, Paris, Armand Colin.

PLEYERS, G. (2005). From Political Disillusionment to a New Culture of Participation: Young Alter-Globalisation Activist, Commitment". In: FORBRIG J. (ed.), "Revisiting youth political participation", Strasbourg: Press of the Council of Europe.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). (2002). *Nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Santiago.

ROSANVALLON, P. (2006). *La contre démocratie. La politique à l'âge de la défiance*. Paris, Editions du Seuil.

SANDOVAL, M. (2002). Cambios culturales: un modelo que seduce y que rechaza, en *¡Jóvenes: en busca de una identidad perdida?*, varios autores, Editorial Universidad Raúl Silva Henríquez, Santiago.

SCHNAPER, D. (2000). *Qu'est-ce que la citoyenneté?*, Paris, Gallimard Folio.

THÉZA, M. (2010). *Les écueils pour l'exercice de la citoyenneté électorale des jeunes des milieux pauvres au Chili*, UCL presses universitaires de Louvain, Louvain-la-Neuve.

TOURAINÉ, A. (2006). *Un nouveau paradigme pour comprendre le monde d'aujourd'hui*, Paris, Biblio essais, Le livre de poche.

TOURAINÉ, A. (1999). *Comment sortir du néolibéralisme ?*, Paris, Fayard.

ELEMENTOS PARA UNA CRÍTICA DE LA DESPOLITIZACIÓN EN CHILE

Nicolás Angelcos
Licenciado en Sociología¹

Resumen

El objetivo de este artículo consiste en ampliar, a partir de la discusión sobre la obligatoriedad del voto, la reflexión en torno a la despolitización de la sociedad chilena. Con ello, se busca repensar el problema de la política en Chile desde una crítica “reformista”, orientada hacia la ampliación de mecanismos institucionales de participación, y desde una crítica “radical”, que ponga el acento en la necesidad de considerar las demandas surgidas a partir de procesos de subjetivación política que cuestionan la clausura del sistema político actual. Para ello, se recogen los principales aportes de la sociología de la acción elaborada por Alain Touraine, en articulación con planteamientos provenientes de la filosofía política, correspondientes principalmente a Nancy Fraser y Ernesto Laclau.

Palabras claves: inscripción automática, voto voluntario, despolitización, afeción política.

Abstract

The aim of this paper is to extend, from the discussion about compulsory voting, the thinking about the depoliticization of Chilean society. With that, it seeks to rethink the problem of politics in Chile from a “reformist” critique, oriented toward the extension of institutional mechanisms of participation, and from a «radical» critique, that emphasizes the need to consider the claims arising from processes of political subjectification that question the closure of the current political system. To this end, the article examines the main contributions of the sociology of action developed by Alain Touraine, in coordination with some approaches of political philosophers such Nancy Fraser and Ernesto Laclau.

Key words: automatic voter registration, voluntary voting, depoliticization, political affection.

1 Doctorando en Sociología, EHESS, París, Francia (nicolas.angelcos@ehess.fr).

Introducción

El 15 de mayo del año 2011, el Senado chileno aprobó por 32 votos a favor y 1 abstención la idea de legislar sobre el proyecto de Inscripción Automática y Voto Voluntario ingresando, a partir desde ese momento, al trámite legislativo enmarcado en el debate entre las comisiones unidas de Constitución y Gobierno. Con ello, se da un paso decisivo en la institucionalización de un proyecto² anunciado en el gobierno del ex Presidente Ricardo Lagos (2000-2006).

Bastantes años tuvieron que pasar para que una iniciativa de ese peso político contara con la venia del conjunto de la clase política chilena. En el entretanto, numerosos fueron los argumentos que se movilizaron en favor y en contra, situados principalmente en dos niveles, en un nivel normativo y en un nivel político-institucional. En el nivel normativo, las reflexiones se orientaron en torno a la legitimidad democrática y el lugar que ocupan las libertades individuales en ese proceso (Huneeus, 2005; Chuaqui, 2005; Izquierdo, 2005). Bajo esta premisa, descansa la idea según la cual el voto es un “derecho natural” del ciudadano (Hardy, 2005) y, por lo mismo, es una incoherencia normativa buscar imponerle restricciones. Esta tesis vela también por los efectos legitimadores de la voluntariedad del voto respecto a la democracia. En el nivel político-institucional, la discusión o las reflexiones se enfocaron al problema del cambio en la modalidad del voto; relativo a los posibles sesgos electorales que se añadirían a los ya existentes, por ejemplo, en qué medida el voto voluntario implicaría una sobrerrepresentación del segmento social de las clases media alta y alta; contrastado a la alta abstención de los sectores populares (Huneeus, 2005). En un mismo nivel, una cierta ingeniería política se preocupó por los efectos electorales que tendría la inclusión de nuevos sectores al padrón electoral, principalmente de aquellos más jóvenes. Finalmente, en esta tesis, se incluyen las eventuales consecuencias que tendría la voluntariedad del voto sobre la oferta política, obligada a acercar su propuesta a los individuos más des-afectados políticamente (Sierra, 2005).

A pesar de que la discusión se enmarque en estos dos niveles analíticos –en principio distintos–, ambos comparten un supuesto “empírico” fuerte, a saber: la democratización de la sociedad chilena que siguió a la caída de la dictadura militar no ha sido acompañada por una mayor participación; por el contrario, son cada vez más grandes los sectores políticamente

2 El proyecto de ley fue presentado en el año 2004 por los senadores de Renovación Nacional Alberto Espina, Antonio Horvath y Sergio Romero junto al ex senador del Partido Socialista de Chile José Antonio Viera-Gallo (Riffo, 2009).

desafectados, acentuándose un marcado sesgo generacional de los votantes no jóvenes. En términos sociológicos, este supuesto es el resultado de la paradoja según la cual los procesos de racionalización y complejización social, si bien permiten la ampliación de libertades individuales, devienen cada vez más ajenos a la producción de los ciudadanos (Horkheimer & Adorno, 2005; Touraine, 1992). Esto se expresaría políticamente en la clausura de la institucionalidad respecto a la voluntad de la sociedad civil, desembocando en una fuerte crisis de representación y participación (Habermas, 2003).

El presente artículo se inscribe en la problemática relativa al desdibujamiento de la participación en un contexto democratizado, buscando descifrar la idea de política que se moviliza en ambas dimensiones de la reflexión acerca del voto. Con ello, se intenta reinterpretar en términos sociológicos la despolitización que afecta a gran parte de la sociedad chilena –sobre todo a las personas jóvenes–, intentando reconceptualizar el vínculo político que alimenta la participación.

Así, el texto se organizará de la siguiente manera: primero, se organizará la reflexión de las ciencias sociales en Chile respecto al fenómeno de la despolitización y las evidencias empíricas que la avalan; segundo, se problematizará el concepto de política que se moviliza en ambas dimensiones (normativa y político institucional); finalmente, se ofrecerá una interpretación alternativa al problema de la participación política y las consecuencias pragmáticas que de ella se derivan.

Primera parte: Antecedentes y reflexiones en torno a la despolitización en Chile

En un nivel amplio, el Índice de Participación Ciudadana (IPC) (PARTICIPACIÓN, 2005) muestra que en Chile se produjo un descenso de la participación desde un 5,5 el año 2004 a un 4,5 el año 2005. Asimismo, Chile tiene el segundo mayor nivel de nula participación en América Latina (bajo Costa Rica), donde uno de cada diez entrevistados se declara en esa situación, cuestión que ha aumentado respecto a las anteriores mediciones.

Dentro de los tipos de participación incluidos en el índice, destacan tres dimensiones fundamentales: 1) protagonismo directo: refiere a un nivel intenso de participación en proyectos colectivos; 2) opinión pública: dice relación con la manifestación pública de las opiniones privadas (por ejemplo a través de los medios de comunicación); y 3) participación electoral.

Respecto al primer tipo, Chile ocupa el tercer lugar en América Latina (3,7); dentro de él, destaca la alta participación en actividades sociales de beneficencia y asistencia (18,4), contrastando con el porcentaje más bajo en Latinoamérica de participación en actividades políticas (2,0). En el segundo tipo, Chile ocupa un lugar medio (3,5) superado por México y Bolivia. Finalmente, en relación a la participación electoral Chile se encuentra en un nivel muy bajo (6,4), superando sólo a República Dominicana y Costa Rica.

Si se considera el perfil sociodemográfico de la participación, el análisis del índice revela que el 51,7% de la población chilena está involucrada en algún tipo de participación; donde la participación por género se divide a favor de los hombres (58,7% vs. 45,2%). En cuanto a la composición etaria, contrario a lo esperado, la participación se concentra en los más jóvenes y los adultos mayores. Esta última cifra es comprendida por José Miguel Izquierdo (2005) como un primer ejemplo del reduccionismo con que se interpreta la desafección política, en el entendido de que toda eventual participación, para ser política, debe restringirse al voto. Además, esta última debe movilizarse en un evento específico, a saber: la elección de representantes comunales, regionales y nacionales. En este sentido, los mecanismos de participación directa (plebiscitos, revocación de mandato, iniciativa legislativa popular) no constituyen marcos posibles para el voto universal.

La última Encuesta Nacional de Juventud (INJUV, 2010) arroja datos interesantes de considerar: en referencia al tipo de organización donde los jóvenes participan regularmente, las actividades políticas ocupan los últimos lugares de preferencia (Partido político 1,4%; Sindicato u organización profesional o empresarial 2,8%; Organización/ Movimiento que defiende causa o ideales 5,4%; Movimiento organizado por problemas coyunturales 5,9%). Los porcentajes más altos de participación se dan en “Club deportivo (o grupo de personas que se juntan)” 25,5%; “Comunidad o grupo virtual (grupo de chat, foros, juegos) 12,5%; “Organización o agrupación artística y/o cultural” 11,7%. Al igual que lo arrojado en el IPC (PARTICIPA, 2005), las actividades de voluntariado muestran un alto grado de convocatoria (9,9%)³.

En relación a los motivos por los cuales la juventud estaría dispuesta a participar en alguna organización, destacan la necesidad de mayor tiempo

3 Cabe recalcar que estos resultados dificultan la comprensión de la magnitud real de la participación pues, al tratarse de respuestas múltiples, los mismos jóvenes pueden declarar participar en distintos tipos de organizaciones.

libre (52,9%) y la necesidad de identificar intereses compartidos con la organización (47%). Es interesante señalar que el carácter político de la organización no aparece como un obstáculo, pues sólo el 14% de la población joven participaría si es que las organizaciones no fueran políticas. Los motivos meramente egoístas tampoco convocan a la mayoría; de hecho, el beneficiarse de algo a nivel personal es motivo de una eventual participación sólo para el 20,5% de los entrevistados.

Con respecto a la confianza en las instituciones, la encuesta respalda afirmaciones en torno a la crisis de legitimidad del sistema político. Sólo el 2,2% y el 2,5% posee alta confianza en los Partidos políticos y en el Congreso respectivamente. Porcentajes que se encuentran muy por debajo de la alta confianza depositada en las Universidades (38,8%), la Escuela o el Liceo (31%), los Carabineros (27,4%), la Iglesia Católica (24,6%) y los Medios de comunicación (21,1%). El mismo diagnóstico se repite si se individualiza la confianza. Así, únicamente el 2,8% tiene una alta confianza en “los políticos”, mientras que el 81,5% sí la posee respecto a sus “familiares”.

En cuanto a la valoración de la democracia, el 43% la prefiere ante cualquier otra alternativa de gobierno, cuestión que desciende al 28,8% si la persona se involucra personalmente en la opinión (“A la gente como uno, le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”). Como tendencia inversa, el 9,8% reconoce la necesidad de un gobierno autoritario en ciertas circunstancias y el 14,5% no posee ningún tipo de valoración por la democracia. Respecto a la satisfacción con la democracia, las personas jóvenes se declaran indiferentes (39,1%) o directamente insatisfechos (27,3%), y sólo el 24,1% está satisfecho.

Otras cifras son menos categóricas. Mientras el 61,3% no está interesado en conversar de política al interior de la familia, el 80,4% muestra interés en la calidad de la educación cívica impartida en los liceos. Asimismo, el 18,7% participa en acciones de protesta mientras que sólo el 4,5% lo hace en una campaña política. Esta baja participación en actividades de campaña contrasta con el interés de participar en organizaciones que defiendan alguna causa social (54,9%). Finalmente, para terminar el cuadro estadístico, el 78,7% de la población juvenil no está inscrita en los registros electorales, donde el principal motivo para no inscribirse es el desinterés en la política (34,7%), seguido de la alternativa “porque no he tenido la oportunidad de inscribirme” (13,5%).

Estas cifras respaldan ampliamente la tesis del apoliticismo de la sociedad chilena, sobre todo en sus segmentos más jóvenes; sin embargo, este apoliticismo muestra ciertos matices (como se vio en las últimas cifras).

Más que el desinterés absoluto en la participación, habría un desinterés relativo enfocado y enquistado en la mala percepción de la política institucional y la exclusión de la que son objeto. Cabría instalar la sospecha, en ese sentido, sobre el concepto de política que subyace la pregunta y que interpela a los entrevistados.

Numerosos estudios se han dedicado en Chile a la comprensión de este fenómeno. En un rápido análisis de éstos, se pueden identificar cuatro tipos principales de explicación:

- 1) *Explicación sociodemográfica.* En este nivel, la principal variable esgrimida es la diferencia generacional que marca nuestro padrón electoral (Madrid, 2005; González, y otros, 2005). La tesis busca explicar la despolitización a partir de la identificación entre el interés por la política y los hechos acaecidos durante la Unidad Popular y la dictadura militar. Superados estos conflictos, las nuevas generaciones se desafectarían políticamente y orientarían sus intereses hacia otro tipo de actividades. Ciertos autores han criticado esta tesis, pues el fenómeno superaría el ámbito de la juventud; por ello, el análisis generacional se volvió más fino, integrando como dimensión constitutiva el plebiscito de 1988 (Toro, 2008); según esta última tesis, los ahora adultos que no participaron en dicho proceso presentan los mismos niveles de apatía que los jóvenes.
- 2) *Explicación socioeconómica.* Si bien en esta tesis no se excluye el factor generacional ni la explicación normativa (que veremos a continuación), se pone especial énfasis en la relevancia de la pobreza o la exclusión social para explicar la abstención electoral y el déficit de participación en la política institucional (Ruz, 2008). Aun cuando esta tesis se apoye sobre bases sólidas, hay estudios que muestran que este fenómeno impactaría a todos los sectores sociales, sin un sesgo de clase en específico (González, y otros, 2005).
- 3) *Explicación normativa.* En esta dimensión se incluyen los procesos de modernización neoliberal, racionalización e individualización (Ruz, 2008); como claves interpretativas del comportamiento social en general y de la participación política en particular. Desde un punto de vista positivo, los procesos de individuación serían formas contemporáneas de estilización del comportamiento, donde la política, si bien podría jugar un rol importante, no lo hace de forma necesaria. Desde su opuesto negativo, autores afirman que la individualización es un proceso de masificación del comportamiento político (Baño, 1995), donde la naturalización del orden social (Aranda & Cuevas, 2008) y la

negación del vínculo que constituye a los individuos serían procesos hegemónicos y casi irreversibles. De cualquier forma, en ambos casos, el resultado es la desafección política.

- 4) *Explicación instrumental*. Esta explicación busca establecer una relación entre las promesas y beneficios que otorga el sistema político institucional y las trayectorias sociales de los individuos. Desde este punto de vista, el distanciamiento de la política se debería a un desacoplamiento entre oferta política y expectativas sociales⁴ (Izquierdo, 2005).

Como vemos, la tesis del apoliticismo se sitúa entre explicaciones estructurales (dimensiones sociodemográfica y socioeconómica) y explicaciones funcionalistas (dimensión normativa y dimensión instrumental). De esto se desprende una concepción particular de la política; directamente ligada a los procesos de socialización y cálculo estratégico de los actores. Entre una total socialización (disciplinaria), que llevaría a un comportamiento de masa de los individuos, y un posicionamiento archiindividualista –en la base de la teoría del *homo œconomicus*–, los espacios de subjetivación política y de libertad de los individuos y colectivos no tendrían lugar de existencia. Las tesis sobre la despolitización clausura así el ámbito de la política, es decir, el espacio de la emergencia de nuevos actores y de reconfiguración de la experiencia social.

Por ello, consideramos pertinente la distinción hecha en el seno de la filosofía política entre lo político –como espacio ontológico de emergencia de los antagonismos y conflictos sociales– y la política –como forma particular e histórica de institucionalización del orden (Laclau, 2010). Puede entenderse, de este modo, una institucionalidad política despolitzada como clausura frente al conflicto. A la inversa, podemos hablar de afectación política como la reconstrucción de un vínculo entre lo político y las trayectorias sociales de los individuos, aun cuando ésta se produzca allende la política institucional. En el siguiente apartado, se desarrollará la tesis del descentramiento de lo político respecto a la política institucional como clave para reinterpretar el problema de la desafección⁵.

4 Es preciso aclarar que no conviene interpretar este desacoplamiento desde el punto de vista del actor y el sistema, tal como lo plantea la sociología de la acción de Alain Touraine (1992). Para este autor, el desacoplamiento significa un distanciamiento progresivo entre racionalización y subjetivación, mientras la explicación instrumental se refiere principalmente a los escasos beneficios inmediatos que reporta la participación política para el individuo. Más que una lógica de la subjetivación, en la explicación instrumental se privilegia una lógica estratégica (Dubet, 1994).

5 Cabe recalcar que Sebastián Madrid (2005) realiza un ejercicio similar aun cuando éste no lleve a las mismas conclusiones nuestras.

Segunda parte: Sobre el vínculo político que implica la “afección”

Iniciamos este artículo con la problematización del tema de la obligatoriedad del voto y su relación con los temas de la participación electoral, anexo al distanciamiento de la sociedad chilena –principalmente de sus jóvenes–, respecto a la política institucional. Tal como esbozamos al final de la primera parte, esta discusión moviliza una prenocción de la política que posee sus fundamentos precisos y sus mecanismos de legitimación particulares.

Esta prenocción versa sobre lo siguiente: tanto los individuos como la política forman parte de un sistema de acción coherente donde el Estado-nación constituye la forma trascendental de articulación entre una economía, una cultura y una política nacionales. Así, el sistema social y los procesos de complejización funcional que el orden social experimenta determinan las normas y roles que deben respetar y adscribirse los individuos. En este marco, la despolitización constituye una patología social caracterizada por la falta de anclaje normativo de nuestra democracia actual y el consiguiente malestar que ello produce. Bajo esta premisa el célebre Informe del PNUD (1998) planteó las contradicciones de nuestro desarrollo.

En lo concreto, esto significa que la configuración institucional de nuestro país debe ser capaz por sí misma de generar las motivaciones necesarias para que los individuos participen. Desde una óptica más estratégica, esto implica que la clase política debe construir una oferta lo suficientemente atractiva para que las orientaciones instrumentales de los actores se dirijan hacia ella. Así, el voto no es solamente una forma de participación en la elección de representantes, sino la forma de institucionalización de la legitimidad del sistema democrático, en la medida en que los actores son lo suficientemente capaces de introyectar –vía socialización– el vínculo político preconstituido. Todo comportamiento apático por parte de la sociedad es visto, desde este enfoque, como la incapacidad del sistema político de atraer los intereses de los individuos o, a la inversa, como la incapacidad de los individuos de incorporar las normas y valores democráticos.

En este marco, la transformación en el carácter del voto tiene bastante sentido. Frente a este desacoplamiento patológico entre normas democráticas y orientaciones individualistas, resulta necesario derribar las barreras institucionales que impiden una socialización efectiva de la condición ciudadana (tesis político-institucional). Así, este desacople es interpretado como la incoherencia entre una sociedad que se define en términos de su libertad, pero que interfiere en el reconocimiento de derechos universales

(tesis normativa). El voto representa, de esta manera, el mecanismo por el cual el sistema se legitima y reconoce a sus ciudadanos.

Identificada esta concepción de la política, quisiera ahora plantear una crítica en dos niveles. En un primer nivel, se hablará de una crítica “reformista” a esta concepción y, en un segundo nivel, se hablará de una crítica “radical” a esta forma de entender la democracia. Esta tipología se apoya en la distinción hecha por Nancy Fraser entre estrategias correctivas y estrategias transformadoras: “Las estrategias correctivas se orientan a corregir los efectos inequitativos de las disposiciones sociales sin tocar las estructuras sociales que los generan. Las estrategias transformadoras, al contrario, se orientan a corregir los efectos injustos; reestructurando precisamente el cuadro institucional subyacente” (Fraser, 2011, pág. 95). La crítica reformista correspondería a la estrategia correctiva, mientras que la crítica radical sería la cristalización de una estrategia transformadora.

Situándonos en el nivel “reformista” del problema, la discusión sobre el carácter del voto –y con ello, la identificación de la desafección política con un mecanismo procedimental– simplifica las deficiencias institucionales que presenta nuestro sistema democrático respecto a la participación y representación. Para mostrar esto, proponemos dos ejemplos: 1) la clausura del sistema institucional respecto a las demandas de actores organizados; 2) la ausencia de mecanismos de participación directa.

La desafección política significa que la gente presenta cada vez menos interés en la política, prefiriendo, por lo mismo, orientar su atención hacia otras dimensiones de la sociedad. Sin embargo, es preciso constatar que, a lo largo de estas dos últimas décadas, han surgido, con mayor o menor fuerza –principalmente desde la juventud–, numerosas iniciativas que buscan incidir en lo público y que no tienen prácticamente ningún apoyo de parte de la política formal. Ejemplo de esto son los movimientos de estudiantes de educación superior chilena por una educación pública con un mayor financiamiento y mayor apertura hacia los sectores más vulnerables; los movimientos ciudadanos por el respeto del patrimonio frente a la construcción de inmuebles y carreteras; los movimientos ecologistas contra iniciativas económicas o energéticas que dañan el medio ambiente; los movimientos indígenas que buscan una despenalización del conflicto y un mayor reconocimiento por parte de la sociedad chilena; el “movimiento de los pingüinos”⁶; el movimiento de deudores habitacionales, etc.

6 Movimiento de estudiantes secundarios aparecido el año 2006 en Chile, cuyo nombre se desprende del uniforme negro/gris con camisa blanca que usan los escolares chilenos en la mayoría de las escuelas y liceos del país.

En todos estos casos, aun frente a niveles preocupantes de desafección, se han organizado diversos movimientos que han tenido escaso impacto en el devenir de la política nacional, principalmente por una clausura de esta última (ya sea en términos de participación en la definición de las políticas públicas o de representación de los intereses ciudadanos)⁷. En los emblemáticos casos en que estas demandas han tenido alguna capacidad de incidencia, ésta se ha resuelto en términos completamente ajenos a las demandas iniciales. El movimiento liderado por los estudiantes secundarios chilenos en mayo de 2006, grafica muy bien esta ambigüedad éxito-fracaso pues, si bien logró instalar el tema de la calidad de la educación municipal en el centro de las preocupaciones nacionales, no fue capaz de hacer justicia a sus principales peticiones: derogación de la Ley General de Educación (LOCE), fin de la municipalización y del lucro de la educación en el país. Respecto a las demandas ambientales o indígenas sucede algo parecido: en el mejor de los casos, se logra frenar una iniciativa que el conjunto de la opinión pública considera injusta, pero pagando el precio de desinstitucionalizar la decisión, es decir, resolviendo el conflicto mediante el beneplácito del Presidente de la República.

Un segundo ejemplo de reduccionismo constituye instalar el problema de la obligatoriedad del voto sin cuestionar la ausencia de formas de participación directa (consulta popular, iniciativa legislativa popular y revocatoria de mandato). En Chile se han realizado dos consultas populares (ambas en un contexto de Gobierno Militar): la aprobación de la Constitución de 1980 y la consulta de 1988 para reformar la Constitución e iniciar una salida democrática al Régimen Militar. Si bien ambas consultas marcan una excepción en nuestro devenir democrático, llama la atención que no sea considerado el alto grado de participación política que éstas conllevaron (alrededor de 95,6%), cuando precisamente lo que está en discusión es la participación electoral. Tal como señala Zovatto (2010: 87): “a lo largo de los años 90, caracterizada por la crisis de representación del sistema partidario y el descontento creciente con la política, hubo situaciones que trataron de ser superadas en numerosos países de la región mediante una doble vía: reformas constitucionales por un lado, e incorporación de mecanismos de democracia directa por el otro”. Si bien la política institucional parece buscar un aumento de la participación, ésta efectivamente se reduciría al voto; pues se tendería a privilegiar una decisión tecnocrática (Dávila Avendaño, 2010) en la resolución de conflictos por sobre la consulta ciudadana.

⁷ Podría pensarse también que esta incapacidad de incidir sustantivamente sobre el sistema político se refiere a una deficiencia en la construcción de los mismos movimientos. De cualquier forma, el déficit de representación observado es alarmante.

En resumen, lo que queremos plantear es que, aún sin cuestionar la concepción de política que moviliza la discusión sobre el voto, es posible apelar a un “exceso de validez” (Honneth, 2006a) del sistema. A esto nos referimos con que el conjunto de derechos y deberes que están en la base del sistema democrático existente implica la “reforma” de las instituciones que obstaculizan e impiden su real ejercicio, modificando los mecanismos de participación y representación democráticos. Con ello, el problema del voto podría permear las distintas instituciones “no democráticas” afectadas por la ausencia de participación e interés.

En el nivel “radical” de la crítica hacia la política existente se ubica la distinción entre la política y lo político; como la necesidad de descentrar el carácter antagónico de lo social (nivel ontológico) de su manifestación institucional (nivel óntico) (Laclau, 2010). Con ello, queremos plantear la reestructuración del problema de la desafección política.

Esta crítica busca hacerse cargo de la crisis del concepto de sociedad moderna por el impacto de los procesos de globalización que inciden a escala planetaria. De esta forma, el desacoplamiento entre el sistema y el actor, visto como una situación patológica (Berriain, 1996) en el anterior modelo, constituye el fundamento “no fundado” de la acción social (Touraine, 1992). En otras palabras, la globalización implica una crisis del Estado-nación en los tres niveles antes mencionados: cultura, política y economía; en la medida que se articulan procesos de transnacionalización con procesos de repliegue y territorialización.

La acción individual y colectiva en este modelo no es el resultado de la socialización ni de la asignación de normas y roles, sino de la administración de lógicas distintas sin un principio único. En esto seguimos los planteamientos del sociólogo francés François Dubet (1994)⁸, para quien cada individuo o colectivo deber ser capaz de administrar tres lógicas: 1) la lógica de la integración; 2) la lógica de la estrategia; y 3) la lógica de la subjetivación. Tal como vimos, en las explicaciones estructurales y funcionales del fenómeno de la despolitización se movilizan argumentos correspondientes a la lógica de la integración (socialización patológica de los individuos) y a la lógica de la estrategia (desinterés en la política), pero se olvidan por completo la lógica de la subjetivación (caracterizada por un distanciamiento y crítica de los roles y normas sociales). Desde este punto de vista, lo político se sitúa en esta lógica de la subjetivación, en la

⁸ François Dubet es discípulo de Alain Touraine y comparte la premisa de que hemos entrado en una modernidad tardía, entendida ésta como un proceso histórico que promueve la figura subjetiva como responsable de la “deconstrucción” de la institución.

medida que el individuo, en su construcción crítica de la sociedad, produce una imagen de lo social en términos de relaciones de dominación y subordinación. Los movimientos sociales anteriormente descritos serían incomprensibles sin considerar esta última lógica de la acción.

Así, la crítica “radical” que proponemos, busca instalar la preocupación política en la capacidad de los individuos de reconstruir y “afectarse” por el vínculo político. La pregunta entonces, es la siguiente: ¿cómo los individuos incorporan la dimensión conflictiva del antagonismo –propia de lo político– en la definición de sus trayectorias individuales y colectivas? La existencia de los movimientos sociales –aún vulnerables y frágiles– es la prueba empírica de la politización de las trayectorias individuales (Touraine & Khosrokhavar, 2000) y los mundos cotidianos en los cuales ellas se inscriben.

Si el voto es el mecanismo mediante el cual una cierta concepción de la política se legitima, ¿cuál es el mecanismo que opera en esta subjetivación política que intentamos describir? El individuo, al movilizar la lógica de la subjetivación (distanciamiento y crítica (Dubet, 1994)), busca “nombrar” un objeto en el cual pueda reconocerse, es decir, construir una demanda con la cual interpretar sus sentimientos de injusticia, desprecio y humillación que caracterizan su identidad dañada (Honneth, 2010; 2006b). Este proceso de “nombrar” una demanda, característico de la subjetivación política, es lo que “afecta” (Laclau, 2010) la identidad del individuo o el colectivo, y es el mecanismo por el cual se politiza su biografía personal.

De este modo, quisiéramos traducir el problema de la despolitización de la siguiente manera: por una parte, dado que el vínculo político no es algo que el individuo interioriza por medio de la socialización, sino es algo que construye en relación a su propia biografía y los componentes sociales de su malestar, a lo que asistimos actualmente es a un distanciamiento de las subjetividades individuales de la política institucional (Angelcos, 2010a; 2010b) y no a una despolitización en el sentido absoluto del término.

Por otra parte, el problema político se reconfigura para entenderse como la capacidad de una minoría “afectada” políticamente de “afectar” a la mayoría de la sociedad por medio de la construcción de una “pasarela semántica” (Honneth, 2010); donde los individuos puedan reconocerse. En términos prácticos, esto implica que los movimientos sociales, para lograr una mayor consistencia y capacidad de acción en el tiempo, deben lograr acercarse a aquellos que no sufren directamente. En palabras de Boltanski (2007), para el desarrollo de una acción colectiva es necesario que los individuos que no están afectados directamente por una situación de privación

o no reconocimiento particular logren desarrollar una “empatía” por el sufrimiento ajeno e “indignación” hacia aquellos que lo causaron. Estos sentimientos, y la acción que eventualmente podría implicar su movilización, permitirían reconstruir el conflicto que toda definición fuerte de política necesita.

Consideraciones finales

La crítica que se ha planteado en este artículo a la idea de la despolitización de la sociedad chilena (Aranda & Cuevas, 2008; Baño, 1995; González, y otros, 2005; Madrid, 2005; Ruz, 2008; Toro, 2008) no busca negar su existencia. Los datos empíricos señalados buscan clarificar los términos en que normalmente ésta se entiende y que son perfectamente justificados. En ese sentido, la discusión sobre la “inscripción automática y voto voluntario” es completamente pertinente y necesaria, más allá que en algunos casos se esgriman problemas estrictos de ingeniería política.

Sin embargo, hemos querido mostrar que la discusión sobre el voto se ha centrado exclusivamente en un mecanismo de participación electoral que, si bien incide en la baja participación sobre todo de los jóvenes, no explica ni comprende la complejidad del fenómeno. Esto porque no considera la desestructuración de los sistemas sociales en la actualidad y la fragmentación de la acción social que la sigue como correlato. Al no considerar esto, todo un proceso político de construcción de la subjetividad de chilenos y chilenas queda en la sombra.

Plantear la crítica en términos de “reforma” o “radicalidad” no tiene por intención privilegiar una por sobre otra. Es más, pueden ser perfectamente articuladas para un mayor avance en el ejercicio de la democracia (Fraser, 2011) —en la medida que cambios en la institucionalidad puedan permitir el reconocimiento de demandas surgidas en procesos de subjetivación colectiva que actualmente no son consideradas. De todas formas, no es posible superar el actual distanciamiento sin incorporar alguna dimensión de la crítica “radical”.

Finalmente, más que elegir entre despolitización o politización para describir nuestra democracia actual, nos parece fundamental centrar la atención en la clausura del sistema institucional, su insensibilidad respecto a las demandas surgidas en el seno de la sociedad civil y la incapacidad de esta última para “afectar” a la mayoría de la población. Gran parte de nuestro devenir democrático será resuelto en esa ecuación.

Referencias bibliográficas

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD. (2010). *Sexta Encuesta Nacional de Juventud*. Santiago: Gobierno de Chile.

ANGELCOS, N. (2010 b). La estructuración de la subjetividad popular y el problema de la política. *Revista de Psicología*, 19 (2), 55-78.

ANGELCOS, N. (2011 b). La politización de las poblaciones. En M. d. Lucha, 7 y 4. *El retorno de los pobladores. Lucha por la vivienda, autogestión habitacional y poder popular en Santiago de Chile* (pp. 149-151). Santiago: Quimantú.

ANGELCOS, N. (2010 a). *L'éloignement des 'pobladores' de la politique au Chili*. Sarrebruck: EUE.

ANGELCOS, N. (2011 a). *Subjetividad y política. Sobre el rendimiento sociológico de los procesos de subjetivación*. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

ARANDA, C. & CUEVAS, J.C. (2008). Tercera persona plural: la juventud invisible. *Observatorio de Juventud*, 5 (18), 53- 63.

AVENDAÑO, O. (2010). El giro hacia la derecha en las últimas elecciones chilenas. *Revista de Sociología* (24), 167-178.

BAÑO, R. (1995). El nuevo carácter del apoliticismo. *Serie Estudios Políticos* (33), 5-28.

BERIAIN, J. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Madrid: Anthropos.

BOLTANSKI, L. (2007). *La souffrance à distance*. Mesnil-sur-l'Estrée: Gallimard.

CAMPUS, D. (2010). El lenguaje populista en el poder. *Revista de Sociología* (24), 151-164.

CHUAQUI, T. (2005). Participación electoral obligatoria y la protección de la libertad personal. En C. Fuentes & A. Villar, *Voto ciudadano. Debate sobre la inscripción electoral* (pp. 109-113). Santiago: FLACSO.

DÁVILA AVENDAÑO, M. (2010). Tecnocracia y democracia en el Chile contemporáneo: el caso de los gobiernos de la Concertación (1990-2010). *Revista de Sociología* (24), 199-217.

DUBET, F. (1994). *Sociologie de l'expérience*. Paris: Éditions du Seuil.

FRASER, N. (2011). *Qu'est-ce que la justice sociale? Reconnaissance et redistribution*. Paris: La découverte.

GONZÁLEZ, R.; MANZI, J.; CORTÉS, F.; TORRES, D.; DE TEZANOS, P.; ALDUNATE, N. y otros. (2005). Identidad y actitudes políticas en jóvenes universitarios: el desencanto de los que no se identifican políticamente. *Revista de Ciencia Política*, 25 (2), 65-90.

HABERMAS, J. (2003). *Teoría de la acción comunicativa* (Vol. I). Madrid: Taurus.

HARDY, C. (2005). Inscripción automática y voto obligatorio. En C. Fuentes, & A. Villar, *Voto ciudadano. Debate sobre la inscripción electoral* (pp. 115-117). Santiago: FLACSO.

HONNETH, A. (2010). *La lutte pour la reconnaissance: grammaire morale des conflits sociaux*. Paris: Cerf.

HONNETH, A. (2006 b). *La société du mépris*. Paris: La Découverte.

HONNETH, A. (2006 a). Redistribución como reconocimiento. Respuesta a Nancy Fraser. En N. Fraser, & A. Honneth, *¿Redistribución o reconocimiento?* (pp. 89-148). Madrid: Morata.

HORKHEIMER, M. & ADORNO, T. (2005). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.

HUNEEUS, C. (2005). Sí al voto obligatorio. En C. Fuentes, & A. Villar, *Voto ciudadano. Debate sobre la inscripción electoral* (pp. 103-108). Santiago: FLACSO.

IZQUIERDO, J.M. (2005). Un maquillaje para el sistema. En C. Fuentes, & A. Villar, *Voto ciudadano. Debate sobre la inscripción electoral* (pp. 85-91). Santiago: FLACSO.

LACLAU, E. (2010). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

MADRID, S. (2005). ¿Políticos de ayer, apáticos de hoy? Generaciones, juventud y política en Chile. En C. Fuentes & A. Villar, *Voto ciudadano. Debate sobre la inscripción electoral* (pp. 45-84). Santiago: FLACSO.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. (1998). *Informe de desarrollo humano: las paradojas de la modernización*. Santiago: Naciones Unidas.

RIFFO, J.L. (4 de febrero de 2009). *Inscripción automática y voto voluntario: Comienza la discusión en el Senado*. Recuperado el 9 de junio de 2011, de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile- BCN: <http://www.bcn.cl/de-que-se-habla/inscripcion-automatica-voto-voluntario>

RUZ, L. (2008). Los jóvenes y su mirada crítica a la democracia en tiempos de cambio. *Observatorio de Juventud*, 5 (18), 13- 20.

SECRETARÍA DE LA RED INTERAMERICANA PARA LA DEMOCRACIA, CORPORACIÓN PARTICIPA. (2005). *Índice de participación ciudadana. Informe 5 Chile*. Buenos Aires: Red Interamericana para la Democracia.

SIERRA, L. (2005). El voto: derecho y no deber. En C. Fuentes, & A. Villar, *Voto ciudadano. Debate sobre la inscripción electoral* (pp. 127-130). Santiago: FLACSO.

TORO, S. (2008). De lo épico a lo cotidiano: jóvenes y generaciones políticas en Chile. *Revista de Ciencia Política*, 28 (3), 143- 160.

TOURAINÉ, A. (1992). *Critique de la modernité*. Paris: Fayard.

TOURAINÉ, A. & KHOSROKHAVAR, F. (2000). *La recherche de soi. Dialogue sur le sujet*. Paris: Fayard.

ZOVATTO, D. (2010). Las instituciones de la democracia directa a nivel nacional en América Latina. Balance comparado: 1978- 2010. *Revista de Sociología* (24), 87-124.

MOVILIZACIONES (2006) Y ELECCIONES (2009): PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA JUVENIL DESDE UNA PERSPECTIVA GENERACIONAL

Nicolás Nieto¹

Licenciado en Sociología

Resumen

El artículo reflexiona en torno a los procesos de socialización política de las personas jóvenes que han nacido y crecido en el contexto de la sociedad chilena postransición a la democracia, es decir, desde el plebiscito de 1988 hasta la elección presidencial-parlamentaria de 2009. El texto está compuesto por tres apartados. En el primero se discute la pertinencia de incorporar en los estudios sobre participación juvenil una perspectiva generacional de análisis. Luego se presentan las representaciones sociales que los estudiantes secundarios chilenos de la comuna de Santa Cruz construyeron respecto de dos hechos políticos: la movilización estudiantil secundaria de 2006 en Chile y la elección presidencial-parlamentaria de 2009 en Chile. Finalmente, se formulan una serie de interrogantes acerca de la relación entre los procesos de socialización política y las formas de participación que desarrollan los jóvenes en la actualidad.

Palabras claves: juventudes, socialización política, perspectiva generacional y participación juvenil.

Abstract

The article discuss about the processes of political socialization of young people who were born and grown up in the post-transitional to democracy context of chilean society. The paper is composed of three sections: first, we discuss the relevance of incorporating youth participation studies generational perspective of analysis. Then, we depict social representations of male and female high school students in the city of Santa Cruz (Chile) concerning two major political events: the students demonstrations of 2006 and the presidential-parliamentary election of 2009; both in Chile. Finally, we raise a series of questions about the relationship between the processes of political socialization and participation forms that develop young people today.

Key words: young people, political socialization, generational perspective and youth participation.

1 Sociólogo U. de Chile. Postítulo en Investigación y Acción en Mundos Juveniles. Núcleo de Investigación en Juventudes, Departamento de Sociología, Universidad de Chile (nicolasnieto-araos@gmail.com).

1. Nociones e intenciones

Este artículo reflexiona en torno a los procesos de socialización política de las personas jóvenes pertenecientes a la generación de la sociedad chilena postransición a la democracia, la que se encuentra compuesta por los nacidos hasta dos años después del plebiscito de 1988, es decir, quienes alcanzan la edad requerida para sufragar en la elección presidencial-parlamentaria de 2009. Este segmento generacional puede ser caracterizado: a) Económicamente, por formar parte de un modelo de desarrollo basado ideológicamente en la liberalización de los mercados y el desmantelamiento del Estado como proveedor de bienes y servicios básicos, con la consecuente privatización en el acceso a los mismos (Moulian, 1997). b) Socialmente, por una diversificación de la estructura ocupacional; lo cual ha hecho que los intereses particulares sean más difíciles de agrupar, y por la instauración del consumo privado como mecanismo privilegiado de integración social, acompañado de una expansión del mercado financiero hacia sectores populares (Baño y Faletto, 1992). c) Políticamente, en relación a la vigencia de un régimen que, pese a mantener diversos “enclaves autoritarios” –institucionales, actorales, ético-simbólicos y culturales– posee los rasgos centrales de una democracia representativa: autonomía de los poderes del Estado, elección de representantes mediante el sufragio universal y respeto a las libertades fundamentales (Garretón, 2007). d) Culturalmente, por la extensión de una sensibilidad –primordialmente juvenil–, definida por un enfriamiento de las emociones y una erosión de la distancia histórico-crítica; y por un cierto “malestar” subjetivo con los procesos de modernización, de los que derivan: sentimientos de inseguridad, miedos colectivos que dificultaron los procesos de individuación, procesos de retraimiento al espacio privado y un debilitamiento del sentido de colectividad o del “nosotros” (Lechner, 1990, 1999). Lo anterior se expresó sociopolíticamente en el alejamiento por parte de la sociedad civil del espacio público.

La presente reflexión es resultado de un estudio que lideré –cuyo objetivo fue aprehender la cultura política de los estudiantes secundarios de la comuna de Santa Cruz. Para tal afán, se apeló a las representantes sociales construidas por los estudiantes sobre las ideas de democracia y participación (Nieto, 2010). En él nuestra investigación constató que, al exponer sus planteamientos en el marco de grupos de discusión, los estudiantes hacían una referencia obligada a dos acontecimientos políticos (uno pasado y otro futuro) –o mejor dicho en desarrollo en aquel momento² a saber: la

2 El estudio referido corresponde a la tesis del autor para obtener el título de Sociólogo: “Generación Postpinochetista: Estudiantes Secundarios/as y Cultura Política. Un estudio de caso

movilización de los estudiantes secundarios chilenos de 2006 y la elección presidencial-parlamentaria de 2009 en Chile. Específicamente, el primero tendía a ser usado como demostración del interés juvenil por participar de los asuntos públicos (aunque de una manera diferente de la tradicional); mientras el segundo solía suscitar tanto especulaciones respecto de quién *sería*, como debates sobre quién *debía ser* el próximo Presidente de la República, además de críticas al actuar de la clase política durante los períodos electorarios.

La exposición se realiza en tres partes: primero, se discute la pertinencia de introducir en los estudios sobre participación juvenil una perspectiva de análisis generacional, luego se examinan los planteamientos de Mannheim (1993) respecto de las generaciones y el trabajo realizado por Baño y Faletto (1992), en el que se recurre justamente a factores generacionales para entender el fenómeno del apoliticismo. A continuación se exponen las representaciones sociales construidas por los estudiantes secundarios de la comuna chilena de Santa Cruz (en relación a los acontecimientos históricos reseñados), que formaron parte de la investigación mencionada en que se abordó tangencialmente el tema de la socialización política juvenil. Finalmente, se plantean una serie de interrogantes e ideas, con el fin de entregar elementos para el debate académico y político sobre las formas de participación en el espacio público de las “nuevas generaciones”.

2. Participación juvenil y perspectiva generacional

La disminución sostenida de la participación electoral y político-institucional de los jóvenes durante los últimos veinte años ha sido objeto de variados análisis académicos y gubernamentales (INJUV 2001, Candia 2004, Rengifo 2008, Garretón 2008); los que –generalmente– coinciden con ciertos discursos sobre lo que sería “ser joven” en la sociedad actual. A nivel del sentido común, el más extendido de estos discursos identificó a una juventud apática, que no estaba “ni ahí”, despreocupada por los temas políticos, obnubilada en una especie de autocontemplación hedonista y cívicamente irresponsable. Incluso hubo quienes vieron en el abstencionismo electoral un signo de conformidad con el modelo societal actual, pues a los jóvenes no les interesaría transformarlo, sino que anhela-

en la comuna de Santa Cruz”. El trabajo de campo consistió en siete grupos de discusión con estudiantes secundarios/as de cinco diferentes establecimientos de la comuna de Santa Cruz, Región del Libertador Bernardo O’Higgins (véase más adelante el Cuadro 1) y fue realizado en septiembre de 2009, a pocos meses que iniciara oficialmente el período de campaña (Nieto, 2010).

rían “ser parte de la sociedad y a través del mercado integrarse a un ethos tecno / demócrata / comercial” (Sandoval, 2002:14).

El discurso sobre la supuesta apatía juvenil resulta –según Fuentes (2006)– paradójico, ya que son precisamente las personas jóvenes quienes se ven más afectadas por el modelo socioeconómico vigente; pudiendo llegar a caracterizarse esta supuesta apatía de irreal, en tanto las encuestas demuestran que a los jóvenes sí les preocupan los temas de interés nacional y poseen una estructura definida de valores (CEP, 1998; FLACSO-Chile, 2001). Asimismo, Fuentes plantea que “si bien existe un desencanto de la juventud con la política, éste es un sentimiento generalizado en nuestra sociedad y responde más a características propias del contexto histórico actual que a factores de tipo generacional”; entre las cuales destaca la presencia de un marcado individualismo (Fuentes, 2006: 51-52). Empero, como trataremos de argumentar, no es posible separar el contexto histórico y los “factores generacionales”; puesto que una de las condiciones de posibilidad para que emerja una “unidad generacional”, es que las personas compartan una misma situación de generación, entendida como el lugar de intersección entre el tiempo histórico y las condiciones sociales de existencia (Mannheim, 1993).

La cuestión central parece ser si el apoliticismo que caracterizaría a los jóvenes es un fenómeno generacional que tendría su explicación en una particular experiencia de socialización política, ocurrida en el contexto de postransición a la democracia (Baño y Faletto, 1992); o si responde más bien al tránsito “desde un modelo cultural basado en la razón social, donde es legítimo aquello que es útil a la colectividad, a otro fundado en la autorrealización autónoma, en que es legítimo aquello que el individuo juzga bueno para su desarrollo personal” (Sandoval, 2002: 18). La elección de una u otra explicación tiene consecuencias prácticas, pues entender que el “apoliticismo” se relaciona con la configuración del régimen democrático –que desincentivaría la participación–, conlleva a plantear modificaciones que abran el campo político formal a las propuestas realizadas por los actores juveniles. Al contrario, considerar que la “apatía” es una consecuencia lógica del período histórico actual reduce el margen de acción a una mera adaptación del andamiaje político-institucional frente al clima cultural existente.

No pretendemos afirmar con esto que sólo existan dos opciones conceptuales excluyentes para estudiar la participación juvenil, sino relevar la pertinencia de incorporar elementos de orden generacional en el estudio de este fenómeno; que refiere a los procesos de socialización política y construcción de subjetividades e identidades juveniles, así como a las

características sociopolíticas y culturales del período histórico en que las personas jóvenes han desarrollado sus trayectorias vitales. En este sentido, una de las “pistas” propuestas por Duarte (2007) para avanzar en el conocimiento de las juventudes es considerar su “pertenencia generacional”, noción con que el autor pretende dar cuenta del surgimiento en la historia –mediante procesos dinámicos y complejos– de grupos o generaciones definidas porque se autoidentifican y son significadas por otros en tanto “logran producir códigos propios que les caracterizan entre sus semejantes y en el mismo movimiento les diferencian de otros grupos contemporáneos, anteriores y posteriores en el tiempo” (Duarte, 2007: 7). La idea de “pertenencia generacional” hace alusión a la constitución de grupos, a partir de vivencias comunes que sus integrantes transforman, mediante procesos colectivos de reflexión e interacción, en experiencias compartidas que devienen en principios orientadores de su acción individual y grupal.

Respecto del concepto de generación, cabe hacer algunas consideraciones, pues tiene variadas acepciones. Refiere a un fenómeno de tipo biológico como es la perpetuación en el tiempo de una especie mediante la fecundación y la procreación, esto es, a través de la producción de descendencia. Al mismo tiempo, remite a un sistema de relaciones filiales establecidas entre progenitores y sucesores, fundamental en cualquier cultura ya que “define roles y estatus diferenciados según la posición ocupada en la estructura de edades” (Ghiardo, 2004: 15). En el lenguaje común, designa a un grupo de sujetos con el mismo “año de nacimiento” o que son coetáneos, agregando así un significado que lo ubica, por sobre el nivel meramente familiar, en un ámbito de dinámicas sociales.

Resulta pertinente revisar los planteamientos de Mannheim sobre el fenómeno de las generaciones, quien distingue entre: a) *Posición Generacional*, que se fundamenta en la existencia de un ritmo biológico del “ser ahí” o devenir del ser humano, expresado en los hechos vitales –vida, muerte y edad–; y deriva en una *situación generacional* que delimita a las personas en un determinado “terreno de juego” (dentro del acontecer histórico posible) y les sugiere modalidades específicas de vivencias y pensamientos, al tiempo que les restringe el acceso a otras. b) *Conexión Generacional*, que refiere a un momento histórico concreto en que los contenidos sociales y espirituales establecen un vínculo real entre quienes se encuentran en la misma posición generacional, o sea da cuenta de un marco sociohistórico en que emerge una problemática particular, en torno a la cual pueden constituirse diferentes c) *Unidades Generacionales*, que se conforman a partir de intenciones básicas y principios estructurantes que operan como elementos socializadores; sin embargo no son grupos concretos, sino una suerte

de “entelequias” o creaciones sociohistóricas a las que los sujetos pueden adscribir de manera más o menos consciente y voluntaria (Mannheim, 1993).

Mannheim plantea que sólo se puede afirmar que ciertos sujetos tienen una condición de generación idéntica si es que “potencialmente” pueden participar en acontecimientos y compartir experiencias que creen lazos entre sí; y propone que el requisito principal para que emerjan formas de ver, sentir y vivir comunes a un conjunto de individuos, es que éstos compartan una situación de generación idéntica. Agrega, de este modo, un criterio estructural para definir a una “unidad generacional” concreta, que se constituye a partir de la confluencia entre la edad y la vivencia de un mismo momento histórico, lo cual hace surgir en ciertos grupos de sujetos esquemas de ideas y actitudes comunes, que les resultan útiles para interpretar y actuar en el contexto donde se desenvuelven cotidianamente (Mannheim, 1993). La idea de “conexión generacional” alude al período histórico concreto en que cada sujeto desarrolla su proceso de socialización. Empero, es preciso aclarar que, para Mannheim, la posición generacional no se constituye por el simple hecho que el nacimiento tenga lugar cronológicamente al mismo tiempo “sino por la posibilidad que se adquiere, en un período determinado, de participar en sucesos y contenidos vitales idénticos; y más aún, la posibilidad de hacerlo a partir de la misma modalidad de estratificación de la conciencia” (Mannheim, 1993: 216). En relación a esto añade que el carácter estructural de la conciencia humana se puede definir por medio de una determinada “dialéctica” interna, y que para su formación son decisivas las vivencias que se depositan como “primeras impresiones” o “vivencias de juventud”, ya que tenderían a convertirse en imágenes naturales de mundo, y en consecuencia, sería posible establecer una “estratificación de la vivencia” (Mannheim, 1993).

En este punto resulta de interés volver a revisar el trabajo que Baño y Faletto realizaron acerca del apoliticismo (Baño y Faletto, 1992). La pertinencia de este trabajo remite a que los autores, desde una perspectiva coincidente con los planteamientos teóricos de Mannheim, intentaron incorporar y poner a prueba el “factor generacional” como criterio explicativo del rechazo o desinterés por la política, actitud que constataban sobre todo entre las personas jóvenes de la época. Esto porque consideraban que la noción de generación permitía “articular las dimensiones de la edad con las que son propias de una cierta estructura social” (Baño y Faletto, 1992: 6).

Los autores establecieron como criterio de diferenciación de las distintas generaciones estudiadas el inicio de su socialización política, constituida

por aquellas vivencias y experiencias políticas que sus integrantes tuvieron durante sus períodos de juventud, las que variaban dependiendo del contexto sociohistórico en que se desarrollaron. En base a esto, propusieron como hipótesis de trabajo que: “cuando varias generaciones disímiles enfrentan una misma situación política, sus reacciones resultan influidas en gran medida por las diferencias que constituyen sus experiencias de socialización” (Baño y Faletto, 1992: 7). Concuerdan por tanto con Mannheim en que las vivencias, en este caso políticas, pueden ser estratificadas e inciden de una forma diferenciada en las visiones, opiniones y actitudes –políticas– que las personas llegan a desarrollar a lo largo de sus vidas.

3. Hitos de socialización política

A continuación, como un modo de ejemplificar las reflexiones precedentes, se exponen las representaciones sociales que, en el contexto del estudio sobre cultura política (Nieto, 2010), los estudiantes secundarios chilenos de la comuna de Santa Cruz construyeron respecto de dos acontecimientos políticos: la movilización de estudiantes secundarios chilenos (MES) del año 2006 y la elección presidencial-parlamentaria del año 2009 en Chile. Esta última se encontraba en pleno desarrollo al momento de efectuar el trabajo de campo de dicha investigación, la que buscaba producir información a partir de las “hablas” juveniles, y contempló la realización de siete grupos de discusión en cinco establecimientos educacionales, con rasgos estructurales e institucionales particulares (véase Cuadro 1).

La invitación a participar en los grupos de discusión fue extendida a mujeres y hombres estudiantes secundarios de diferentes niveles y secciones que formaban parte de la directiva de sus respectivos cursos, sin importar cuál fuese su cargo específico. Este criterio muestral permitió asegurar la heterogeneidad entre los distintos grupos y la homogeneidad al interior de los mismos.

3.1. *Movilización estudiantil secundaria (2006)*

El año 2006 los estudiantes secundarios adquirieron un significativo protagonismo político debido a la movilización social que llevaron a cabo durante los meses de mayo y junio en las principales ciudades de Chile. Esta movilización sorprendió tanto al gobierno de Michelle Bachelet como a la opinión pública en general, pues sus participantes lograron convocar el apoyo de varios sectores de la sociedad civil organizada y, asimismo, que sus planteamientos fuesen considerados legítimos. Esto les permitió posicionar en el debate público sus temáticas, referidas principalmente a

la baja calidad de la educación que estaban recibiendo –sobre todo quienes acudían a establecimientos educativos municipalizados–, y a la percepción de que el sistema educacional actual reproduciría las desigualdades sociales existentes en vez de aminorarlas. Ambos problemas fueron entendidos como una consecuencia de la vigencia de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), cuya derogación se transformó en la demanda central del movimiento –así como en su mayor logro–, cuando las autoridades se abrieron a reemplazarla.

Cuadro 1 ³				
Nombre	Dependencia	Matrícula	Carácter	Nivel socioeconómico
Liceo Santa Cruz	Municipal	1.269	Mixto / Laico	Medio Bajo ⁴
Instituto Politécnico	Municipal	1.215	Mixto / Laico	Medio Bajo
Instituto Regional Federico Errázuriz	Particular Subvencionado	1.730	Hombres / Católico	Medio ⁵
Liceo María Auxiliadora	Particular Subvencionado	876	Mujeres / Católico	Medio
Colegio Santa Cruz de UNCO	Particular Pagado	302	Mixto / Católico	Alto ⁶

Ahora bien, esta movilización estudiantil secundaria (MES) puede ser entendida como un hito de socialización política debido a tres motivos: primero, por tratarse de la mayor movilización social ocurrida en el país

3 Cuadro elaborado a partir de la información disponible en la base de datos del Sistema Nacional de Medición de Resultados del Aprendizaje del Ministerio de Educación (MINEDUC), en www.simce.cl.

4 Son aquellos en que la mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$ 215.001 y \$ 325.000; y entre 42,1% y 60,0% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social. *Fuente:* SIMCE 2010.

5 Son aquellos en que la mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 12 y 13 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$ 325.001 y \$ 550.000; y entre 25,1% y 42,0% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social. *Fuente:* SIMCE 2010.

6 Son aquellos en que la mayoría de los apoderados ha declarado tener 15 años o más de escolaridad y un ingreso del hogar superior a \$ 1.200.001; y 5,00% o menos de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social. *Fuente:* SIMCE 2010.

desde la reinstauración del régimen democrático. Segundo, porque visibilizó en la escena pública a los estudiantes secundarios, quienes se constituyeron –aunque fuese por un período acotado de tiempo–, en un actor social y político protagónico. Y tercero, porque se ha convertido en el referente práctico y simbólico más reciente de la participación política juvenil.

Esto se corrobora al observar que, en sus representaciones acerca de la participación juvenil, los estudiantes realizan una referencia obligada a dicha movilización. Así, consideran que las demandas esgrimidas por la MES eran legítimas, pues comparten el diagnóstico sobre el estado de la educación pública y la baja calidad en la enseñanza que reciben quienes asisten a establecimientos municipalizados. Una de las demandas de la MES apuntaba justamente a modificar el modelo de administración de los liceos, para que volvieran a estar a cargo del Ministerio o de entidades estatales intermedias; cuestión que finalmente fue desechada por las autoridades políticas de la época:

“Si mal no recuerdo ellos querían una mejora en la educación y que hubiese un mayor equilibrio, pero eso igual es complicado de conseguir por los ingresos de los distintos establecimientos. Un establecimiento municipal no es cancelado, entonces por términos de dinero es difícil lograr una mejora en la educación. Pero en sí, lo que ellos querían es justo, pero cómo conseguirlo es el problema” (Estudiante hombre, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz).

Los estudiantes legitiman también el recurso de la movilización social como medida de presión, pues plantean que en la actualidad es el “único medio” con que cuentan las personas jóvenes para expresar su disconformidad respecto de las condiciones que consideran injustas. Esto debido a que el diálogo pacífico con las autoridades políticas ha demostrado ser infructuoso, ya sea porque no ha habido una disposición favorable de parte de los distintos gobiernos para tomar en cuenta sus propuestas, o bien los resultados de las conversaciones no han sido los esperados:

“Nos hemos dado cuenta que el diálogo para nosotros no nos ha servido mucho, primero hay que empezar con el diálogo, pero ya cuando las cosas no funcionan con el diálogo hay que empezar a movilizarse, porque la revolución pingüina ayudó a los alumnos; yo creo que más allá de que hayamos sido “irrespetuosos” entre comillas, nos ayudó a demostrarnos que somos capaces de luchar por nuestros derechos” (Estudiante hombre, cuarto medio, Liceo Municipal).

Se vislumbra una suerte de aprendizaje sociopolítico entre los estudiantes, quienes afirman que para hacer valer sus derechos, exponer sus opiniones y conseguir que las autoridades tomen en cuenta sus opiniones es preciso –aunque no se desee– recurrir a movilizaciones que critiquen públicamente el actuar de la clase política, especialmente frente a los medios de comunicación. De lo contrario, tienen la impresión de que “nadie hace nada”, es decir, que existiría una tendencia hacia la mantención del *statu quo*, y que los partidos políticos y sus representantes sólo actuarían bajo presión.

Este proceso de aprendizaje puede ser vinculado con el carácter movimientista de la *cultura política clásica*, referido al hecho que los partidos políticos y la ciudadanía tendían a privilegiar la movilización de masas como forma de exponer sus demandas e intentar alcanzar sus fines u objetivos, en desmedro de los mecanismos institucionales establecidos para tal efecto (Garretón, 2007). Empero, hay dos elementos de sentido en las representaciones de los estudiantes que le otorgan un significado particular: por un lado, la centralidad que le atribuyen a los medios de comunicación –pues serían canales de expresión y actores decisivos en la configuración de la agenda pública–, llegando a plantear incluso que el grado de éxito que logre una movilización social dependerá en gran medida de su “capacidad comunicacional”. Por otro, si bien afirman que actualmente la movilización social parece ser el único medio con que cuenta la ciudadanía para defender sus derechos y dar a conocer sus exigencias, consideran que debiesen existir mecanismos institucionales que permitan canalizar las demandas de los distintos grupos de la sociedad civil, así como una mayor disposición por parte de las autoridades a escuchar, pues creen que es mejor resolver los problemas mediante el diálogo y no tener que recurrir a medidas de fuerza o presión.

A pesar de que valoran positivamente la MES, los estudiantes tienen un juicio crítico de sus logros, pues consideran que no se obtuvieron los resultados esperados. En este sentido, afirman que la sustitución de la LOCE por la Ley General de Enseñanza (LGE) en Chile no produjo transformaciones ni mejoras sustantivas; cabe recordar que los lineamientos centrales de la LGE emanaron de una Comisión Asesora Presidencial (creada con el fin de generar un nuevo marco institucional que regulase el funcionamiento del sistema educacional y que estuvo integrada por técnicos, actores vinculados con la educación y representantes estudiantiles –quienes posteriormente se retiraron–). Esto deriva en que los estudiantes tengan una visión escéptica y desconfiada sobre las posibilidades reales de efectuar cambios relevantes por medio de movilizaciones. En otras palabras, le asignan a la movilización social un rol más bien expresivo, o de carácter testimonial, pero no la capacidad efectiva de realizar cambios:

“Emblemático, marcó la historia; pero no se logró lo que se esperaba, porque pasamos de la LOCE a la LGE, que es sólo un cambio de nombre... y es entendible, igual era complicado cambiar la ley, porque era una de las famosas “leyes amarradas” del señor Pinochet, pero yo creo que la educación debe ser igualitaria para todos y todos deben tener derecho... no estoy diciendo que todos van a tener la misma calidad de educación, en el sentido que las personas con más dinero, tienen más recursos para aprender, tienen más posibilidades, pero nosotros –por ejemplo–, que somos de un Liceo Municipal también debiésemos tener la oportunidad de tener tanto conocimiento como una persona de un colegio privado...” (Estudiante hombre, segundo-tercero medio, Liceo Municipal).

Asimismo, hay estudiantes que, pese a legitimar las demandas de quienes participaron en la MES, cuestionan el accionar empírico o las acciones concretas que realizaron, sobre todo los desmanes en espacios públicos que habrían caracterizado las marchas. En otra crítica distinguen entre los líderes, que habrían sido los únicos que tuvieron claridad acerca de las demandas y los medios idóneos para alcanzarlas; y una mayoría de estudiantes cuya motivación exclusiva para participar de la MES habría sido no ir a clases, o porque habría sido una “moda” tomarse los liceos, lo que habría terminado desvirtuando el movimiento. Esta última crítica refiere a un aspecto propio de la *cultura política clásica*, como es la distinción entre una “vanguardia consciente” –que tendría plena lucidez acerca de los acontecimientos y las acciones a realizar para alcanzar el triunfo–; y la “masa inconsciente”, imposibilitada de tener un rol protagónico en el devenir histórico y que sólo actuaría a modo de comparsa en las movilizaciones, las que debiesen ser guiadas por una élite (Garretón, 2000).

“Algunos solamente eran los que tenían la visión clara a lo que iban en verdad, pero otros ni sabían para qué estaban alegando, era sólo para perder clases y hacer desorden, pero verdaderamente se veían los líderes, yo los veía bien enfocados en sus objetivos” (Estudiante hombre, tercero-cuarto medio, Instituto Regional Federico Errázuriz)

En síntesis, puede verse que la MES les dejó varias lecturas y lecciones sociopolíticas a los estudiantes secundarios, quienes desarrollaban su proceso de socialización política en aquel momento. Entre otras enseñanzas, que la movilización es una herramienta válida para hacer valer los derechos, y hasta ahora parece ser la única efectiva; que los medios de comunicación juegan un rol central en la delimitación de la agenda pública y operan como poderes fácticos; que las personas jóvenes sí están

preocupadas de los asuntos públicos, tanto como de sus respectivos futuros individuales.

3.2. Elección presidencial-parlamentaria (2009)

A finales del año 2009 se realizó en Chile la quinta elección presidencial desde el plebiscito de 1988, la que puede ser comprendida como un hito de socialización política por dos motivos: primero, en el período de campaña, es decir, durante el tiempo establecido para que los candidatos realicen actividades diseñadas para dar a conocer sus propuestas a la ciudadanía y así conseguir su apoyo electoral, es posible apreciar la puesta en escena o “actualización” de las estrategias y prácticas que toda la clase política utiliza para acceder al poder. Y segundo, dado el andamiaje político-institucional y la dinámica bicoalicional que define hoy al sistema de partidos, cada elección presidencial se ha transformado en un acto donde el electorado puede y debe decidir si continúan o cambian quienes están a cargo de la conducción política del país, constituyéndose como una suerte de “plebiscito” permanente.

Respecto de este hecho, es posible ver en las representaciones de los estudiantes ideas acerca del desempeño de los partidos políticos y sus integrantes, así como del sistema político en términos globales. Critican los actos de descalificación personal en que incurren a menudos los candidatos, pues consideran que no debiese ser tal precisamente el objetivo o *contenido* de una campaña, sino que debiese consistir en el ofrecimiento de “cosas buenas” y propuestas concretas, que beneficien directamente a la ciudadanía o a determinados grupos sociales. Esto porque el electorado votaría por uno u otro candidato fundamentalmente de acuerdo a la calidad de dichas “ofertas”:

“Por eso mismo a los jóvenes no nos llama la atención, porque vemos campañas publicitarias en las que el mismo candidato Frei sacó unas cuentas (...) y eso lo hace solamente para beneficiarse y no tienen nada que ver con la presidencial de ahora...”.

“Bueno todos tenemos opiniones distintas, por ejemplo en el caso de mi familia antes que postulara Ominami la mayoría estaba con Piñera, porque querían algo que fuera un cambio y después salió Ominami que ofrece muchas cosas nuevas, buenas, y la mayoría de la gente se cambia por las cosas que te ofrecen”.

(Estudiantes mujeres, segundo-tercero medio, Liceo Municipal).

En relación con la *forma* misma de hacer campaña, ciertos estudiantes consideran que los candidatos gastan cantidades desmedidas de dinero en afiches publicitarios y otros artículos propios del “merchandising” electoral. Esto les parece un gasto absurdo, pero creen que es una lógica de funcionamiento instalada, y que si algún candidato intentara desafiarla se arriesgaría incluso a ser derrotado, pues según su parecer habría “gente” que votaría por el candidato con más “carteles”, los que demostrarían su poder adquisitivo:

“Es la típica que en este tiempo ya empiezan con sus cartelitos y cuestionamientos, y gastan plata, y gastan plata, pero no están invirtiendo, y al final prometen y prometen pero no cumplen, en verdad es como un puro gasto de plata no más, si los cartelitos al final no tienen ninguna gracia”.

“¿Pero es que cómo vas a votar por alguien porque lo ves en un cartel? O sea el que tiene más carteles va a ganar; eso es tonto, o sea demás que hay gente que vota por eso... pero es tonto”.

(Estudiantes del Centro de Alumnos, Colegio Santa Cruz de UNCO).

En lo relativo al escenario político previo a las elecciones y sus posibles resultados, una mayoría de estudiantes valoraron positivamente que pudiese ocurrir una alternancia en el poder, es decir, que triunfase en los comicios electorales el candidato de la Coalición por el Cambio, Sebastián Piñera. Esto, al margen de sus preferencias o indeferencias en materia político-partidaria, pues consideran que la “Concertación” ha permanecido demasiado tiempo a cargo del gobierno, lo cual habría provocado inexorablemente que sus integrantes desarrollasen prácticas inadecuadas. Además critican que el entonces candidato oficialista, Eduardo Frei, haya vuelto a presentarse luego de haber sido antes Presidente, puesto que ya habría tenido su “oportunidad” y sería representante de una élite política “envejecida”, que lleva veinte años en el poder. Es posible identificar el uso reiterado de la idea de “cambio”, que adquiere generalmente una connotación positiva, aunque también hay quienes dudan acerca de la real significación que podría tener su realización, entendida como la sustitución de la coalición gobernante por otra:

“Yo creo que Chile necesita un cambio de gobierno, porque cuántos años lleva el mismo gobierno, y los cambios son nulos, es casi lo mismo, siempre se repiten el mismo plato, siempre; y por eso ahora yo creo que la gente se está aburriendo de eso y quiere ver un nuevo gobierno, quieren probar si puede ser bueno”.

“Realmente el cansancio debe ser enorme, porque si las mismas personas que siguen inscritas, que son los mismos antiguos porque es una política envejecida, quieren el cambio, las encuestas lo comprueban, es porque el sistema está mal”.

“Pueden decir muchas cosas, pero al momento de los hechos no cambia nada”.

“Si sale Piñera va a ser un cambio demasiado radical para el país, y yo creo que puede ser que marque un antes y un después... como lo hizo en su momento la Concertación, que ya lleva veinte años en el poder” (Estudiantes mujeres, tercero-cuarto medio, Liceo María Auxiliadora).

En síntesis, en su condición de espectadores del juego político electoral, y situados en una específica posición generacional, los estudiantes elaboran un juicio crítico del sistema político vigente y de sus actores involucrados. Esto se expresa nítidamente en la analogía que algunos establecen entre un posible triunfo de Sebastian Piñera (lo cual finalmente ocurrió), y el resultado del plebiscito de 1988, que luego de diecisiete años le puso término a la dictadura militar. Ambos acontecimientos son significados por los estudiantes como “hitos” que marcaron (o pueden marcar) “un antes y un después” en el devenir político del país, así como en sus propias trayectorias de socialización política.

4. Socialización política y participación juvenil

El presente artículo intentó indagar en los procesos de socialización política de estudiantes secundarios chilenos de la comuna de Santa Cruz, a partir de sus representaciones sociales sobre dos acontecimientos políticos particulares. Esto, con el motivo de relevar la importancia que tiene estudiar dichos procesos si se pretende aprehender las nuevas formas de participación juvenil, sean de cualquier índole –social, política, ciudadana, deportiva, cultural–. Este enfoque permite conocer las configuraciones de sentido que las personas jóvenes construyen acerca de la política y lo político, de las ideologías y del espectro político partidario, de las categorías de izquierda, centro y derecha, de las nociones de pueblo, ciudadanía y electorado. Entre otras distinciones que pueden llegar a convertirse en sus “primeras impresiones” del mundo político y en disposiciones para una eventual acción política, entendida como el involucramiento en la inacabable búsqueda del orden social deseado o de la “sociedad buena” (Lechner, 1990; Garretón, 2007).

Lo interesante es que, siguiendo el razonamiento de Mannheim (1993), al situarse en un primer nivel de consciencia, dichas “imágenes políticas” –creadas a partir de ciertas vivencias políticas pasadas– establecen una relación dialéctica con sus opciones y acciones políticas futuras. No se pretende con esto afirmar que exista una relación causal entre unas y otras, sino plantear que las personas adultas realizan sus decisiones y prácticas políticas, al menos en parte, como un modo de reafirmar o negar sus “ideas políticas” de juventud.

En este sentido, entre las “ideas políticas” de los estudiantes de Santa Cruz sobre la participación juvenil, cabe mencionar las siguientes: a) Destacan el rol desempeñado por las personas jóvenes en organizaciones de ayuda o voluntariado, preferentemente vinculadas a la Iglesia Católica, lo cual sería expresión tanto de su interés por mejorar el territorio donde viven cotidianamente como de su compromiso por crear soluciones concretas para resolver los problemas que afectan a sus conciudadanos. b) Cuestionan la veracidad empírica del discurso acerca de la supuesta “apatía juvenil”, pues si bien coinciden en que a los jóvenes generalmente no les interesa participar de la política formal, plantean que sí están preocupados de, y ocupados en transformar su realidad; e incluso afirman que a la élite política no le interesa que las personas jóvenes participen en política, por ende no les brindarían las oportunidades ni los espacios para hacerlo. c) Critican los límites que definen lo que comúnmente se entiende por participación política y proponen ampliarlos, pues consideran que “hacer política” no es solamente inscribirse en los registros electorales y votar, tampoco integrar movimientos sociales, sino que dice relación con “hacerse presente” en la sociedad y colaborar en la consecución del bien común. d) Legitiman el recurso de la movilización social como el “único medio” que actualmente tienen los jóvenes de expresar su disconformidad respecto de aquellas condiciones y situaciones que les parecen injustas; sin embargo, dudan de las reales posibilidades que tiene una movilización social de realizar transformaciones sustantivas en la institucionalidad política vigente, o en otro ámbito de la realidad (Nieto, 2010).

Finalmente, asumir la importancia de estudiar los procesos de socialización política juvenil conduce a realizar la distinción entre agentes y espacios que intervienen en el proceso –familia, escuela, grupos de pares o amistades, medios de comunicación masivos, entre otros–, y a interrogarse por el rol que éstos desempeñan. La hipótesis anterior puede esbozarse en las siguientes preguntas tipo: ¿qué actores juegan hoy un papel preponderante en los procesos de socialización y la configuración de una cultura política juvenil?, ¿qué visiones propugnan estos actores respecto de la política institucional, lo político comunitario y la participación

juvenil?, ¿dónde y con quién llevan a cabo actualmente su socialización política los y las jóvenes?, ¿o se trata más bien de un proceso deslocalizado e impersonal debido al flujo interminable de información que define a la sociedad actual?, ¿continúan teniendo sentido para las persona jóvenes las categorías políticas e ideológicas creadas y utilizadas durante el siglo XX? Quedan así un sinnúmero de cuestiones por investigar y conocer respecto de los mundos juveniles, una tarea que de seguro tendrá repercusiones en el debate político actual y de futuro.

Referencias bibliográficas

BAÑO, R. y FALETTO, E. (1992). *El apoliticismo: el factor generacional*. FLACSO-Chile, Documento de Trabajo, Serie Estudios Políticos, Número 25. Santiago de Chile: [s.n].

CANDIA, E. (2004). El movimiento político sin voto de los jóvenes en Chile, *Revista Observatorio de Juventud*, Año 1, Número 4, 6-12. Diciembre 2004.

CEP (1998). Encuesta. “Estudio Nacional de Opinión Pública”.

DUARTE, C. (2007). Tensiones en el análisis de lo juvenil, *Revista Observatorio de Juventud*, Año 4, Número 15, 4-10. Septiembre 2007.

FLACSO (2001). Encuesta. “Percepciones y actitudes de las y los chilenos a principios del siglo XXI”.

FUENTES, C. (2006). Juventud y participación política en el Chile actual, *Revista Observatorio de Juventud*, Año 3, Número 11, 51-56. Septiembre 2006.

GARRETÓN, M.A. (2000). *Política y sociedad entre dos épocas: América Latina en el cambio de siglo*. Serie Politeia, Rosario: Homo Sapiens.

GARRETÓN, M.A. (2007). *Del postpinochetismo a la sociedad democrática: globalización y política en el Bicentenario*. Santiago de Chile: Debate.

GARRETÓN, M.A. (2008). Participación político electoral juvenil en Chile. Más allá de la inscripción automática y el voto obligatorio. *Revista Observatorio de Juventud*, Año 5, Número 19, 48-56. Septiembre 2008.

GHIARDO, F. (2004). Generaciones y juventud: una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset, *Revista Última Década*, Número 20, 11-46. Junio 2004.

INJUV (2001). *Temas de juventud. Participación social y política de los jóvenes*. Departamento de Estudios y Evaluación, INJUV, Santiago de Chile. Febrero 2001.

LECHNER, N. (1990). Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política. Sección Obras de Política y Derecho, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

LECHNER, N. (1999). Nuestros miedos, *Entre la II Cumbre y la detención de Pinochet, Chile 1998*. Anuario FLACSO-Chile, 11-27. Santiago de Chile: [s.n].

MANNHEIM, K. (1993). El problema de las generaciones, *Revista Española de Investigaciones Sociales*, Número 62, 193-242.

MARGULIS, M. y URRESTI, M. (1996). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Biblos.

MOULIAN, T. (1997). *Chile actual: anatomía de un mito*. Colección Sin Norte, Serie Punto de Fuga, Santiago de Chile: LOM.

NIETO, N. (2010). *Generación Postpinochetista: Estudiantes Secundarios/as y Cultura Política. Un estudio de caso en la comuna de Santa Cruz*. Tesis para optar al título profesional de sociólogo. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Diciembre 2010.

RENGIFO, E. (2008). Juventud y participación política en Chile. Del ciudadano al consumidor, un tránsito forzado, *Revista Observatorio de Juventud*, Año 5, Número 19, 7-17. Septiembre 2008.

SANDOVAL, M. (2002). *Jóvenes del siglo XXI. Sujetos y actores de una sociedad en cambio*. Colección Monografías y Textos, Santiago de Chile: UCSH.

SIMCE (2009). Informe de resultados nacionales del SIMCE 2008. Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), Ministerio de Educación (MINEDUC), Santiago de Chile: [s.n]. Mayo 2009.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista Observatorio de Juventud convoca a investigadores y a profesionales interesados en contribuir en el ámbito de juventud y políticas públicas de jóvenes mediante el envío de artículos para su publicación en su número 30°. La fecha límite para el envío de textos es el día jueves 1 de septiembre.

La revista del Observatorio de Juventud es una publicación editada por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). El objetivo de la revista es la discusión sobre las condiciones, calidad de vida, subjetividad y perspectiva de derecho de población juvenil chilena, así como la profundización y la difusión de las políticas e intervenciones sociales dirigidas a este segmento. De este modo, la publicación plantea desafíos y dilemas de la política pública haciendo hincapié en perspectivas futuras relacionadas con la realidad juvenil.

Es una publicación dirigida a académicos, investigadores, servicios públicos, alumnos y público en general.

Alcance y política editorial

Los artículos presentados deben ser inéditos, no publicados en otras revistas o libros. Excepcionalmente el Comité Editorial podrá aceptar artículos que no cumplan con este requisito.

Los textos deben desprenderse de investigaciones empíricas o teóricas, que den cuenta de avances concretos en temáticas de juventud, o bien, de revisión y/o sistematización de experiencias y metodologías de intervención con población juvenil en áreas sensibles para la perspectiva de juventud y políticas públicas.

Cada artículo será sometido a evaluación anónima y será publicado sólo tras su aprobación y la del Consejo Editorial.

Las y los autores deberán considerar, en los casos necesarios, las observaciones de quienes evalúen el artículo y del Comité Editorial de la Revista antes de que sean aceptados para su publicación. Ello puede suponer la realización de algunas correcciones, tanto formales como de contenido.

Forma y preparación de manuscritos

Secciones del manuscrito:

- Título del trabajo;
- Autoría(s);
- Resumen en español;
- Palabras clave;
- Abstract en inglés;
- Key words;
- Texto; y
- Referencias bibliográficas.

Presentación y extensión del manuscrito:

- *Formato y extensión del artículo:* los textos deberán ser presentados en formato Word (los archivos en formato en cualquier otro formato (.docx, pdf) serán devueltos), hoja tamaño carta, margen 2,5 cm en todos los sentidos, espacio simple, párrafos sin sangría y separados por un espacio, fuente Arial 12 y con una extensión máxima de 10 páginas (incluye referencias bibliográficas y resúmenes).
- *Título:* debe dar una indicación concisa del contenido del artículo, y ser fácilmente identificable cuando se usa en bibliografía.
- *Autoría(s):* el nombre o nombres deberá(n) alinearse en el margen derecho, luego del título del artículo. A renglón seguido deberá indicarse: especialidad; institución a la que se encuentra(n) adscrito(s) laboralmente; dirección postal institucional; y, dirección de correo electrónico.
- *Resumen:* deberá estar escrito en español, con una extensión de mínimo 5 líneas y máximo 10; el título ha de ir en mayúsculas y negrita y el texto en cursivas. Debe ser una representación abreviada y ajustada de los contenidos del texto que se presenta, sin añadir interpretación o crítica. Es conveniente que incluya todas las palabras con las que se sospecha pueda ser posible su recuperación de una fuente secundaria.
- *Palabras clave:* bajo el resumen del trabajo deben indicarse entre 3 y 5 descriptores separados por una coma (,) que permitan la recuperación en una fuente secundaria. Deben estar escritas en español.

- *Abstract*: deberá estar escrito en inglés, con una extensión de mínimo 5 líneas y máximo 10; el título ha de ir en mayúsculas y negrita y el texto en cursiva. Debe ser una representación abreviada y ajustada de los contenidos del texto que se presenta, sin añadir interpretación o crítica. Es conveniente que incluya todas las palabras con las que se sospecha pueda ser posible su recuperación de una fuente secundaria.
- *Key words*: bajo el abstract del trabajo deben indicarse entre 3 y 5 descriptores separados por una coma (,) que permitan la recuperación en una fuente secundaria. Deben estar escritas en inglés.
- *Texto*: el desarrollo argumentativo de los trabajos basados en investigaciones deben seguir un plan lógico y claro, tal como lo señala la norma ISO-215. Por ello es conveniente que figuren objetivos, métodos, resultados y discusión. En el caso de los documentos revisión y/o sistematización se recomienda una estructura lógica, es decir, que desarrolle didácticamente el conocimiento que se trata de comunicar.
 - *Notas al pie de página*: se recomienda utilizar las notas sólo si son imprescindibles, las cuales se situarán al final de cada página y numeradas correlativamente en números arábigos (1, 2, 3...).

Referencias bibliográficas:

- *Referencias dentro del texto*: se debe usar la normativa APA (American Psychological Association), edición 2001, es decir: apellido del autor o autora, año y página, escrito entre paréntesis: (Christoff; 1996: 21). La referencia completa deberá constar en la bibliografía.
 - Cuando el apellido del autor forma parte de la narrativa se incluye solamente el año de publicación del artículo entre paréntesis. Ejemplo: Habermas (2000) estudió las relaciones entre...
 - Cuando el apellido y la fecha de publicación no forman parte de la narrativa del texto, se incluyen entre paréntesis ambos elementos, separados por una coma. **Ejemplo: El estudio de las relaciones entre política y lenguaje (Habermas, 2000) abrió una nueva perspectiva...**
 - Cuando tanto la fecha como el apellido forman parte de la oración no se usa paréntesis. **Ejemplo: En el 2000 Habermas estudió las relaciones entre Estado y globalización...**

- Si hay más de una obra/artículo de un solo autor o autora aparecido el mismo año, se citará con una letra secuencia seguida al año. **Ejemplo: (Habermas, 2000a, Habermas 2000b, etc.).**
- *Referencias bibliográficas:* las referencias bibliográficas en lista final deben disponerse en orden alfabético y año de publicación. Los datos de las referencias citadas deberán ser dispuestos en el siguiente orden:
 - Libro de un autor: Autor (APELLIDO E INICIAL DEL NOMBRE), Año de publicación (entre paréntesis), Título del libro (cursiva), Edición (entre paréntesis), Lugar de edición (seguido de dos puntos), Editorial. Si no tiene editorial se escribe [s.n] del latín sine nomine que significa sin nombre.
 - Libro con más de un autor: Autores (APELLIDO E INICIAL DEL NOMBRE), Año de publicación, Título del libro (cursiva), Edición (entre paréntesis), Lugar de edición (seguido de dos puntos), Editorial.
 - Artículo de revista científica con un autor: Autor del artículo (APELLIDO E INICIAL DEL NOMBRE), Año de publicación (entre paréntesis), Título del artículo, Título de la revista (en letra cursiva, seguido de coma), Volumen (seguido de coma), Número, Paginación (separadas por un guión).
 - Artículo de revista científica disponible en Internet: Autor(es) (APELLIDO E INICIAL DEL NOMBRE), Fecha de edición o de publicación (año, día y mes, entre paréntesis), Título del artículo, Título de la revista (en letra cursiva), Volumen, Coloque la expresión "Recuperado el", Fecha de consulta (día, mes y año), Coloque la expresión "de", Dirección electrónica.
- *Tablas y gráficos:* todas las tablas y gráficos deberán ser numerados en el orden en que son mencionados en el texto. Se deberá proveer un título corto para cada tabla y gráfico, en letra minúscula.
- *Presentación de datos:* en caso de que el artículo presente datos, éstos deberán descomponerse según género (con independencia del análisis que se pretenda realizar). Si no se pudiere acceder a los datos primarios para la desagregación según género, debe señalarse expresamente en su interpretación las diferencias que puedan aparecer por género.

Envío de manuscritos

El orden de publicación de los artículos quedará a criterio de la editora. Las personas interesadas en publicar en esta revista deben enviar sus trabajos a revistaobservatorio@injuv.gob.cl

